



**FUNDACIÓN
VÍCTIMAS
DEL
TERRORISMO**

**Nº 78
Marzo
2022**

fundacionvt.org



XX CONCIERTO *IN MEMORIAM*



**"EL TERROR
A PORTADA"
LLEGA A
LOGROÑO**



**TESTIMONIO
DE JOSÉ
ANTONIO
DÍEZ Y
BEGOÑA
ELORZA**

ENTREVISTA A PHILIPPE VANSTEENKISTE

–Nuevo Buscador de Ayudas–
Fondos Europeos Next Generation

Encuentra la



que necesita tu negocio

En el Santander queremos estar a tu lado y acompañarte
en la **búsqueda, simulación y tramitación** de la ayuda
que impulse mejor tu negocio.



Entra en santander.tufinanziacion.com
y encuentra el impulso que necesitas.

 Santander Empresas

SUMARIO

4 | APUNTE EDITORIAL

Memoria y justicia para las víctimas

ACTUALIDAD

- 6 | La Fundación publica el libro *La memoria de las víctimas*
- 7 | Dibujo y redacción para alumnos de Bachillerato, ESO y Primaria
- 8 | Verdad y memoria
- 11 | Nueva subvención para la Fundación Víctimas del Terrorismo
- 12 | XX Concierto *In Memoriam* por las víctimas del terrorismo
- 14 | Entrevista: Philippe Vansteenkiste
- 18 | La Gran Cruz de las Víctimas del Terrorismo para cinco españoles asesinados en el extranjero
- 19 | Estreno de documentales sobre los atentados del 11 de marzo
- 20 | *In memoriam* por las víctimas
- 22 | Bruselas conmemora el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo
- 24 | Manifestación en Madrid convocada por la Asociación Víctimas del Terrorismo
- 26 | Asociaciones de víctimas persiguen sentencias que condenen a los "autores intelectuales" de los atentados
- 28 | El Gobierno Vasco califica como "intolerable injusticia" el acoso padecido por integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sus familias
- 29 | Suprimido el plazo para solicitar las condecoraciones de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo
- 30 | El Memorial y la Fundación Buesa presentan tres vídeos para deslegitimar el terrorismo
- 31 | Curso de verano en Soria. "Escribir la página antes de pasarla. Cómo relatar el terrorismo"
- 32 | Publicado el segundo tomo de *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*
- 33 | Presentado el último trabajo de Luis de la Corte, *Historia de la yihad*

ASOCIACIONES

- 36 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
 - 39 | ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
 - 40 | ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO
 - 44 | FUNDACIÓN GREGORIO ORDÓÑEZ
 - 47 | ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M
 - 48 | FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA
 - 51 | DIGNIDAD Y JUSTICIA
 - 52 | FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL
 - 53 | COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
 - 54 | FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO
 - 56 | FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO
 - 58 | FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO
 - 59 | ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
 - 60 | ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
 - 61 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ
- ## INTERNACIONAL
- 62 | Más de 9.600 personas murieron en 2021 a causa del terrorismo yihadista
- ## TESTIMONIO
- 64 | "Aquí no ha habido ningún conflicto, ha sido terrorismo puro y duro"
- ## CULTURA Y SOCIEDAD
- 68 | Educación sobre terrorismo en las aulas
 - 69 | "El futuro inmediato del terrorismo yihadista: tendencias globales, conflictos regionales y dinámicas internas"
 - 70 | Lecturas



8



12



40



64

FUNDACIÓN

Edita: Fundación Víctimas del Terrorismo. Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid.
Web: www.fundacionvt.org
Correo electrónico: fundacionvt@fundacionvt.org
Presidente: Tomás Caballero
Vicepresidentes: Ángeles Pedraza y Francisco Tomás y Valiente
Comunicación: Rafael González
Fotografía: EFE, Casa de S.M. el Rey, José Casares, Jotxo Cáceres, Ana Pérez y Beatriz Ezquerro
Realización y Producción: Editorial MIC (www.editorialmic.com)
ISSN: 1695-2154 · **Depósito Legal:** M-41.968.2002

FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de informar sobre las noticias y actividades realizadas por la fundación (por interés legítimo del responsable, art. 6.1.f GDPR) y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P en Apartado de Correos 46453 - Madrid (Madrid). Email: fundacionvt@fundacionvt.org y el de reclamación a www.aepd.es.



MEMORIA Y JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS



TOMÁS CABALLERO
Presidente de la Fundación
Víctimas del Terrorismo

Termina el primer trimestre del año para la Fundación Víctimas del Terrorismo con una actividad centrada especialmente en la muestra “El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa”, expuesta en Logroño hasta el pasado 19 de marzo; en la continuidad del proyecto “Educar para la convivencia”, con testimonio directo de las víctimas del terrorismo en diferentes centros educativos de ESO y Bachillerato, y en la XX edición del Concierto *In Memoriam*, que el pasado 10 de marzo nos volvió a reunir en la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional, de nuevo con aforo completo tras las limitaciones vividas por la pandemia en las dos ediciones anteriores, y en esta ocasión bajo la presidencia de S.M. la Reina Doña Letizia.

Pero quiero iniciar esta tribuna hablando de *La memoria de las víctimas*, título del libro *in memoriam* a todas las víctimas del terrorismo que la Fundación Víctimas del Terrorismo acaba de publicar en el marco del XX aniversario de su constitución. Un proyecto importante, altavoz de las vivencias de las víctimas del terrorismo, ya disponible en abierto para consultas en nuestra página web www.fundacionvt.org.

Más de 400 páginas, con ilustración de portada cedida por José Ibarrola, escritas en defensa de la memoria de quienes un día se vieron privados del más esencial de sus derechos, el derecho a la vida, y también la de todos aquellos que, en su condición de heridos, amenazados, perseguidos o extorsionados, vivieron en primera persona la sinrazón terrorista.

Un libro que quiere contribuir también a la deslegitimación ética, social y política de la violencia, un deber que nos incumbe a todos y para el que el testimonio directo de quienes se han visto golpeados por el terrorismo es el mejor instrumento.

En definitiva, una recopilación de historias personales de las víctimas de ETA, GRAPO, FRAP, yihadismo..., como parte sustancial de la historia de España, de necesario conocimiento, en mi opinión, por los más jóvenes con el fin de que el horror vivido nunca vuelve a repetirse.

Para nosotros, si preservar la memoria de las víctimas es un ejercicio de respeto y de justicia, también es un elemento esencial para que las generaciones venideras sean siempre conscientes de la gravedad de lo sucedido y del dolor que el terrorismo provoca a toda la sociedad y a sus víctimas en particular.

“Si preservar la memoria de las víctimas es un ejercicio de respeto y de justicia, también es un elemento esencial para que las generaciones venideras sean siempre conscientes de la gravedad de lo sucedido y del dolor que el terrorismo provoca a toda la sociedad y a sus víctimas”

En definitiva, memoria entendida como el medio más adecuado para poder forjar unos pilares desde los que construir una ciudadanía activa, responsable y comprometida con los valores de tolerancia, convivencia y rechazo de la violencia.

Pero si este ha sido parte de nuestro quehacer en este comienzo de año, durante los próximos meses la Fundación Víctimas del Terrorismo, junto al Centro Memorial, volverá a las aulas con sendos cursos en sede universitaria. El primero en la Universidad de Burgos, los días 27 y 28 de abril, bajo el título de “Memoria y prevención del terrorismo: educación y competencias para una ciudad y cultura democráticas”, y el segundo en la Universidad Complutense de Madrid, dentro de su programación de Cursos de Verano, centrado de nuevo en la amenaza que supone actualmente para el mundo global el terrorismo yihadista, con el título “El futuro inmediato del terrorismo yihadista: tendencias globales, conflictos regionales y dinámicas internas”, los días 18 y 19 de julio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

También la exposición “El terror a portada...” continuará con su singladura, para llegar en esta ocasión a la localidad vizcaína de Ermua, donde

permanecerá abierta al público en el Izarra Centre, en colaboración con el Ayuntamiento ermuese y el Gobierno Vasco, hasta finales de julio, coincidiendo con el XXV aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco.

Además, como cita obligada anual, el 27 de junio se celebrará en el Congreso de los Diputados del Día de Homenaje a las Víctimas del Terrorismo. Un foro que nos permite hacer llegar la voz de las víctimas a los representantes de todos los españoles, trasladándoles nuestras principales preocupaciones y reivindicaciones.

Para entonces, dispondremos ya del informe definitivo de la delegación de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo que visitó España en noviembre de 2021, tras su aprobación por los europarlamentarios.

Será, por tanto, ese el momento de volver a poner sobre la mesa un tema que para nosotros siempre ha estado presente, y que constituye una de las mayores vergüenzas de nuestra democracia: los casos sin resolver. En total, suman 376 víctimas, y su esclarecimiento es imprescindible para poder escribir un relato veraz de la historia y para garantizar, siquiera mínimamente, justicia a las víctimas.

En este mismo sentido se ha pronunciado el Defensor del Pueblo en su in-

forme anual 2021, ya entregado en el Congreso de los Diputados, en el que asegura que los derechos de las víctimas de ETA “no están satisfechos” por los “centenares de asesinatos sin resolver”. Y, en consonancia con lo manifestado reiteradamente por todas las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, también incide en el “dolor y humillación” que para las víctimas suponen los actos de homenaje, que además considera contrarios “(...) a lo dispuesto en el artículo 61.3 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo (...)”.

También será el 27 de junio el día para reincidir en la necesidad de poner fin a los agravios indemnizatorios entre las víctimas con sentencia judicial y las que no la tienen. Un sistema incapaz de garantizar justicia a quienes han sido materialmente víctimas de un atentado no puede penalizarlas privándolas además de los derechos derivados de su reconocimiento jurídico como tales. Se podrá argumentar que resolver los casos pendientes es complejo, pero modificar la ley para garantizar un mínimo de justicia material a las víctimas no lo es. Solo depende de la voluntad de nuestros legisladores. Por eso, les pediremos que lo hagan ya. ■

La Fundación publica el libro *La memoria de las víctimas*

La Fundación Víctimas del Terrorismo, en el marco de la celebración del XX aniversario de su constitución, ha publicado *La memoria de las víctimas*, un libro *in memoriam* a todas las víctimas del terrorismo, en defensa de la verdad, memoria, dignidad y justicia que todas ellas merecen, compuesto por más de 400 páginas y coordinado por el periodista Miguel Renuncio.



Se trata de una recopilación conmemorativa de los numerosos testimonios de víctimas del terrorismo que, a lo largo de los años, han ido apareciendo en la revista *Fundación*, ordenados cronológicamente, dibujando un gran relato de la historia del terrorismo en España, formado a su vez por multitud de pequeños relatos, cuyos protagonistas son los supervivientes de los atentados o los familiares de quienes en ellos perdieron la vida. También se ha querido recoger el testimonio de algunas personas que, desde las instituciones públicas o desde cualquier otro ámbito de la sociedad, han contribuido a la defensa de las víctimas del terrorismo.

Con ilustración de portada cedida por José Ibarrola, con saluda de S.M. el Rey, siempre tan próximo y cercano a las víctimas del terrorismo, y prólogo del actual presidente de la Fundación, su contenido está estructurado en dos partes. Una primera, “Héroes involuntarios”, con 75 entrevistas a familiares de víctimas mortales y a víctimas heridas en atentados, con reseña del atentado y fotografía de la víctima; y una segunda parte, “Testigos del horror”, con 28 aportaciones de quienes han sido testigos directos de la sinrazón terrorista.

Tras su lectura, una primera conclusión que se puede extraer, en palabras de Tomás Caballero, es que “el sufrimiento de las víctimas ha sido siempre el mismo, con independencia de la época en la que se produjo cada uno de los atentados, de la organización terrorista que los perpetró,

de sus objetivos fanáticos y totalitarios o de cualquier otra circunstancia. La muerte violenta de un inocente —y todas las víctimas lo son— es siempre cruel e injustificable, y deja a su alrededor un gran número de personas afectadas, que deberán sufrir de por vida el dolor provocado por la ausencia de un ser querido”.

Otra conclusión es la evolución que ha experimentado con el paso del tiempo la percepción de las víctimas del terrorismo por parte de la sociedad. Desde la invisibilidad de las víctimas, incluso cuando los atentados se sucedían casi a diario, hasta la actual situación, afortunadamente muy distinta, en parte por el desarrollo de las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo a partir de 1981, la creación de la Fundación Víctimas del Terrorismo —adscrita al Ministerio del Interior— en 2001 o la aprobación de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

Un libro entendido como “justo homenaje dedicado a quienes más sufren y han sufrido”, para S.M. el Rey, que contribuye a no olvidar nunca a los que perdieron la vida, sufrieron heridas físicas o psicológicas o vieron sacrificada su libertad como consecuencia del fanatismo terrorista.

En definitiva, historias personales de las víctimas del terrorismo como parte importante de la historia reciente de España, de necesario conocimiento para las próximas generaciones con el fin de que tanto horror y tanto sufrimiento no vuelvan a repetirse jamás. ■

PREMIOS ESCOLARES ANA MARÍA VIDAL-ABARCA "UNA CIUDAD SIN VIOLENCIA"

Dibujo y redacción para alumnos de Bachillerato, ESO y Primaria



La Fundación Víctimas del Terrorismo ha hecho públicas recientemente las bases de convocatoria para la XVIII edición de los Premios Escolares Ana María Vidal-Abarca "Una ciudad sin violencia", curso 2021/2022, con la finalidad de dar continuidad a un proyecto emblemático de la Fundación, en cumplimiento de lo establecido en los Reales Decretos 126/2014, de 28 de febrero, y 1105/2014, de 26 de diciembre, por los que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y donde se fijan disposiciones adicionales sobre acciones informativas y de sensibilización.

Un certamen de premios simbólico e importante para la Fundación Víctimas del Terrorismo, un canal por el que a lo largo de los años se han ido recibiendo numerosas muestras de apoyo y cercanía plasmadas en los trabajos realizados por los alumnos. Mensajes de ilusión, paz y esperanza creados por los más jóvenes, y transmitidos a través de la Fundación a las propias víctimas.

En definitiva, un instrumento más del proyecto educativo de sensibilización en las aulas sobre el papel de las víctimas

del terrorismo, con una trayectoria de casi 20 años, en los que más de 50.000 alumnos, de 400 centros de enseñanza, han participado y trabajado para defender una convivencia pacífica, sin margen para la violencia, ayudándonos a construir los valores y actitudes indispensables para la consecución de la paz.

HASTA EL 30 DE JUNIO

Todos los centros educativos de Primaria, ESO y Bachillerato interesados en participar en esta nueva convocatoria de los premios tienen hasta el 30 de junio para poder presentar unos trabajos que deberán responder al lema "Una ciudad sin violencia", centrándose en aspectos relacionados con los fines de la Fundación, en especial la promoción y divulgación de valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos, así como el fomento de una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo.

Los trabajos, que podrán ser presentados en nombre de los alumnos por los centros educativos o por los alumnos de forma directa, se pueden incluir en las siguientes categorías de premios:

- Premio de redacción o material audiovisual para alumnos de primer y segundo curso de Bachillerato, dotado con 500 euros.
- Premio de redacción o material audiovisual para alumnos de tercero y cuarto de ESO, dotado con 500 euros.
- Premio de dibujo para alumnos de primero y segundo de ESO, dotado con 500 euros.
- Premio de dibujo para alumnos de Primaria, dotado con 500 euros.

Todos los trabajos deben remitirse a: Fundación Víctimas del Terrorismo. Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid.

Por último, el fallo del jurado se comunicará a los ganadores antes de finalizar el año 2022, haciéndose público a través de la página web de la Fundación o a través del medio que la Fundación estime conveniente, implicando la concesión del premio la cesión a la Fundación del derecho de reproducción de los trabajos premiados.

Las bases del certamen se pueden consultar en: <https://fundacionvt.org/bases-premios-escolares-2022/> ■

"EL TERROR A PORTADA", EN LOGROÑO



VERDAD Y MEMORIA

FOTOS: BEATRIZ EZQUERRO

La exposición "El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa" continúa su itinerancia por aquellas ciudades españolas donde el terrorismo, tanto de ETA como de otras organizaciones, ha tenido una especial incidencia.

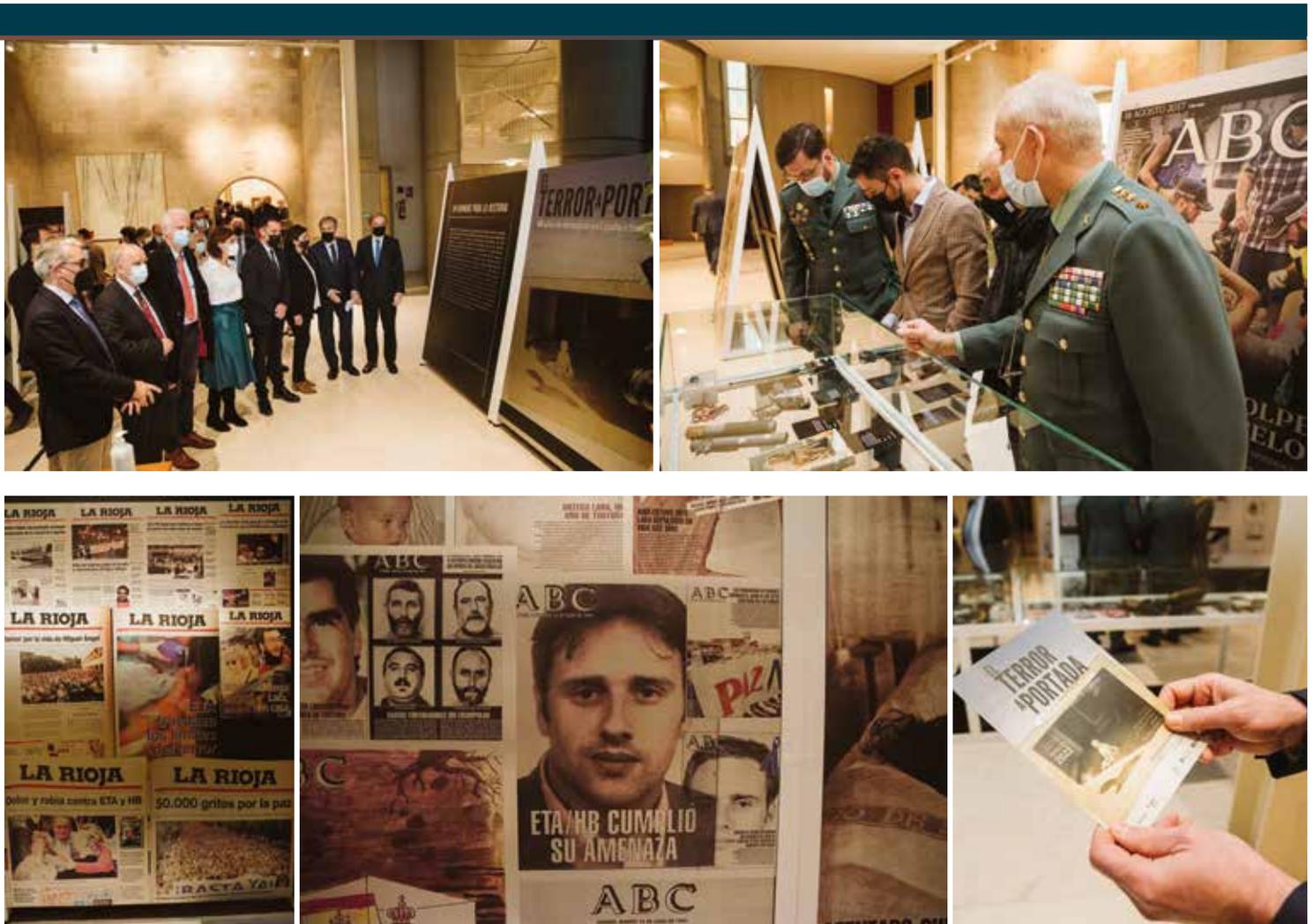
Después de su paso por Madrid, Vitoria, Pamplona, Valencia, Mérida y Salamanca, el 2 de marzo se inauguró en Logroño, gracias a la colaboración inestimable del Gobierno y Parlamento de La Rioja, cuya sede acogió la muestra hasta el 19 de marzo, y las cabeceras del grupo

Vocento, en esta ocasión del diario *La Rioja*.

Una muestra que recoge acciones terroristas desde el 27 de junio de 1960, cuando fue asesinada en San Sebastián Begoña Urroz, primera víctima del terrorismo en España, hasta el 21 de abril de 2019, fecha en la que fueron asesinados los españoles María González y Alberto Chaves en atentado yihadista en Sri Lanka.

En la inauguración se dieron cita las principales autoridades riojanas, acom-

pañadas por Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo; Florencio Domínguez, director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo; e Ignacio Ybarra, presidente de Vocento. Junto a ellos, la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concepción Andreu; el presidente del Parlamento de La Rioja, Jesús María García; la delegada del Gobierno en La Rioja, María Marrodán; el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso; y el consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, Pablo Rubio, además de representantes de la Fuerzas Armadas y de



los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, diputados regionales, concejales y autoridades civiles y académicas, junto con una importante presencia de víctimas, encabezadas por el presidente de la Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo, Jerónimo López.

EL TERRORISMO Y LAS NUEVAS GENERACIONES

En el propio hemiciclo del Parlamento, Tomás Caballero volvió a incidir en la importancia de que las nuevas generaciones conozcan la historia del terrorismo, porque “afortunadamente no tie-

nen una memoria directa, pero estamos obligados a trasladarles la verdad de lo sucedido en España” durante más de seis décadas de terrorismo. “Debemos concienciar a las nuevas generaciones de algo tan fundamental como es el hecho de que la violencia nunca es el camino”, subrayó.

A continuación, fue el turno de la presidenta del Gobierno de La Rioja, quien puso el acento en el valor de una exposición que es “una muestra de compromiso y una gran aportación a la convivencia, a la memoria y, en definitiva, a

construir un país mejor”, y señaló que el objetivo era poner a los visitantes “en el lugar de las víctimas”.

Previamente, el presidente del Parlamento regional, el primero en hacer uso de la palabra, incidió en que la muestra es “un homenaje a las víctimas del terrorismo” y un llamamiento a la memoria para “no olvidar lo ocurrido”.

Por su parte, el presidente de Vocento aseguró que “el terrorismo y su vileza” han sido uno de los argumentos “indeseables” a los que se han enfrentado los medios de



comunicación en su labor profesional, razón por la que la exposición trata de expresar “una condena sin paliativos” a los atentados terroristas y un reconocimiento a las víctimas y sus familiares.

IN MEMORIAM

En definitiva, una vez más, un *in memoriam* por las víctimas del terrorismo a través de portadas periodísticas, viñetas y fotografías, además de objetos cedidos por familiares de víctimas del terrorismo, por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y por el Museo del Ferrocarril. En total, 30 módulos con páginas de periódicos del grupo Vocento, en especial del diario *La Rioja*, y cuatro vitrinas. Una de ellas contenía objetos y fotografías personales cedidas por familiares de víctimas riojanas. Microhistorias del terror en recuerdo

de Miguel Ángel San Martín Fernández, Joaquín Martínez Simón, Carlos Varcárcel Fernández, José San Martín Bretón, Vicente Zorita Alonso, Enrique Cuesta Jiménez, José Ramón Muñoz Fernández, Juan Atarés Peña, Alejandro Sáenz Sánchez, Rafael Garrido Gil, Daniela Velasco Domínguez y Daniel Garrido Velasco.

La muestra se completaba con cuatro pantallas en las que iban apareciendo fotografías de víctimas con sus nombres y apellidos, así como dos proyecciones sobre pared que reproducían diversos atentados terroristas. Tras su paso por Logroño, la exposición abrirá de nuevo sus puertas el próximo 1 de julio en el Izarra Centre del municipio vizcaíno de Ermua, coincidiendo con el XXV aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco Garrido. ■



UNA TREINTENA DE ATENTADOS EN LA RIOJA



La exposición recogía en esta ocasión, de forma especial, los atentados perpetrados por la banda terrorista ETA en La Rioja, desde el 11 de julio de 1980, con la primera bomba en Logroño, hasta el 21 de marzo de 2008, con el último coche bomba en el cuartel de la Guardia Civil de Calahorra. Una treintena de acciones terroristas que provocaron cuatro víctimas mortales, más de un centenar de heridos y múltiples y cuantiosos daños materiales.

Protagonismo para las portadas del rotativo *La Rioja*, cabecera de Vocento, durante el recorrido de la exposición, para recoger, entre otros, los atentados en la calle Ollerías de Logroño, contra los cuarteles de la Guardia Civil en Arnedo y Calahorra, contra la Torre de la Gran Vía de la capital riojana o contra la sede del Gobierno regional, así como el secuestro de José Antonio Ortega Lara.

Y también espacio para los riojanos asesinados fuera de su comunidad autónoma, tanto por ETA como por los GRAP0. Entre ellos, Juan Atarés Peña (1985), José Ramón Muñoz Fernández (1990) o José San Martín Bretón (1992). ■

NUEVA SUBVENCIÓN PARA LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha renovado el convenio suscrito con la Fundación Víctimas del Terrorismo por el que se concede y canaliza una subvención nominativa destinada al sostenimiento económico-financiero de la actual estructura de la Fundación, prevista por la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, en el crédito presupuestario “A instituciones para víctimas del terrorismo”, por importe de 105.000 euros.

La subvención incluye gastos corrientes derivados de los gastos de funcionamiento y de prestación de servicios, cuya realización se haya producido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, estando obligada la FVT, de

acuerdo con lo establecido en la Ley General de Subvenciones (LGS) y en el Reglamento (RLGS) que la desarrolla, a justificar el cumplimiento del objeto de la finalidad de la subvención y la aplicación material de los fondos percibidos, de acuerdo con lo establecido en el articulado del convenio, antes del 31 de marzo de 2023.

Una subvención es compatible con otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos procedentes de cualquier Administración o ente público o privado que obtenga la FVT para la misma o similar finalidad.

Por último, y en conformidad con lo establecido en los artículos 14.1.c) y 32.1 de la LGS, y en el Capítulo IV del Título II del RLGS, la FVT se someterá a las

actuaciones de comprobación, seguimiento y evaluación que determine la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, facilitando cuanta información sea requerida en orden a verificar la correcta ejecución de los gastos subvencionados.

Es a la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, según el Real Decreto 452/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a quien le corresponde la gestión de subvenciones a entidades del Tercer Sector de ámbito estatal, en los apartados de servicios sociales, familias y su diversidad e infancia. ■





XX CONCIERTO *IN MEMORIAM* POR LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

FOTOS: ANA PÉREZ

Su Majestad la Reina Doña Letizia presidió el pasado 10 de marzo una nueva edición del Concierto *In Memoriam* por las víctimas del terrorismo, organizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo, coincidiendo en esta ocasión con el XX aniversario de su constitución.

Cita anual inexcusable para el colectivo de víctimas, una vez más con presencia de la Casa Real, y de nuevo con aforo completo en la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional de Música después de las limitaciones impuestas en años anteriores por la crisis sanitaria vivida a consecuencia de la pandemia por COVID-19.

A su llegada, la Reina fue recibida por el presidente del Tribunal Constitucional, Pedro González-Trevijano; el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes; el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska; y el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero.

Ya en el interior del Auditorio Nacional, diversas autoridades, víctimas del terrorismo y representantes del movimiento asociativo y fundacional esperaban a la Reina. Una vez realizados los saludos pro-

tolarios, todos escucharon la interpretación del Himno Nacional y el tradicional discurso del presidente de la Fundación.

EN DEFENSA DE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

En sus palabras, Tomás Caballero volvió a pedir “que se ponga fin a los actos de homenaje a los terroristas al salir de la cárcel”, además de incidir en la necesidad de preservar y defender la memoria de lo ocurrido y asegurar la dignidad de las víctimas, para lo que considera necesario evitar “cualquier acto de reconocimiento a quienes tanto daño nos causaron tratando de doblegar nuestra democracia”, actos que causan “dolor y vejación a las víctimas”.

Caballero inició su intervención expresando su “total apoyo” al pueblo ucraniano, víctima de una “invasión militar injusta” que se está cobrando miles de vidas y que está generando un “éxodo doloroso” de numerosas personas, a quienes envió toda su solidaridad.

En sus palabras, el presidente de la Fundación defendió la importancia de “mantener la memoria de las víctimas y de velar por un relato ajustado a lo acontecido”, para que los jóvenes conoz-

can esta parte de la historia más reciente de España en su verdadera dimensión. “No podemos permitir que se trate de enmascarar la realidad: la de una población amedrentada por unos terroristas que, bajo ningún concepto, podrán justificar sus crímenes”, aseguró, destacando la importancia de preservar la memoria y difundir la verdad de lo ocurrido especialmente en colegios e institutos.

“Defender la memoria de las víctimas es defender los valores esenciales de nuestra democracia, porque ellas son el precio que nuestro Estado ha tenido que pagar para no ceder ante quienes trataban de cercenar nuestra convivencia en paz y libertad”, remarcó. Finalizada su alocución, se guardó un respetuoso minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrorismo, dando paso al concierto.

INOLVIDABLE NOVENA

La interpretación corrió a cargo de la Orquesta Sinfónica y Coro RTVE, bajo la dirección de Pablo González, con la novena sinfonía de Beethoven como obra principal del programa. Marco Antonio García de Paz fue el director titular del Coro RTVE.



El concierto comenzó con el tercer movimiento, titulado *Once de marzo*, de la obra *Final*, de Jesús Torres, una pieza compuesta en recuerdo de las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid e inspirada en el fallecimiento de la madre del autor. La obra, que contó con la *mezzosoprano* Esmeralda Espinosa como solista, es una reflexión sobre la vida y la muerte. Su texto es un poema de Alejandro Duque Amusco.

A continuación, la Orquesta Sinfónica y Coro RTVE interpretó la *Sinfonía n.º 9 en re menor, Op. 125, "Coral"*, de Ludwig van Beethoven, con los solistas Jone Martínez (soprano), Cristina Faus (*mezzosoprano*), José Luis Sola (tenor) y Sebastià Peris (barítono). El concierto fue retransmitido en directo por La 2, Radio Clásica y RTVE, es, con los comentarios de Eva Sandoval.

Un homenaje con la música como protagonista, que ha vuelto a ser posible gracias al patrocinio del Ministerio de Cultura y Deporte, el Ministerio del Interior, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, la Corporación de Radio y Televisión Española y su magnífica Orquesta Sinfónica y Coro, el Auditorio Nacional, la Fundación Montemadrid y el Ayuntamiento de Madrid.

Entre las autoridades presentes, además de las ya señaladas, estuvieron el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo; el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Teodoro

López Calderón; el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz; la secretaria de Estado de Defensa, Esperanza Casteleiro; el director de Operaciones del Departamento de Seguridad Nacional, Miguel Ángel Ballesteros; y los representantes de la Mesa del Congreso de los Diputados Ana Pastor y Adolfo Suárez.

También asistieron la subsecretaria del Ministerio del Interior, Isabel Goicoechea; la directora de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Montserrat Torija; la directora de la Guardia Civil, María Gámez; y el director de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez.

En cuanto a los representantes de las víctimas, Tomás Caballero estuvo acompañado por la vicepresidenta de la Fundación, Ángeles Pedraza; y los vocales de su Patronato Maite Araluce, presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, y John Rutherford, del BBVA.

Además, asistieron la presidenta de la Fundación Gregorio Ordoñez, Ana Iríbar; el presidente de la Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, Francisco Zaragoza; el presidente de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Eulogio Paz; la presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, Dori Majali; el presidente de la Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo, Jerónimo López; el presidente de la Asociación

Extremeña de Víctimas del Terrorismo, José María Antón; el presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana, José Manuel Sánchez; el presidente de la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, Miguel Folguera; el presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo por la Paz, Alfonso Sánchez; y la presidenta de Zaitu, Asun Olaeta.

Y en representación de sus fundaciones y asociaciones, Enrique Algar (Fundación Alberto Jiménez-Becerril), Montserrat Antolín (Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo), Victoria Azcue (Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León) y Paz Prieto (Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA).

Por último, también estuvieron representados diversos mecenas de la Fundación Víctimas del Terrorismo: Jaime Pérez Renovales (Banco Santander), Emilio Butragueño (Fundación Real Madrid), Carlos Cabanas (El Corte Inglés), Francisco Menor (Fundación ACS), Rafael Landín (Fundación Iberdrola España), Jesús Núñez (Fundación Montemadrid) y José Manuel Pérez Tornero (RTVE). ■

El discurso íntegro de Tomás Caballero puede leerse en la web de la Fundación:





PHILIPPE VANSTEENKISTE

DIRECTOR DE V-EUROPE Y MIEMBRO DE LA RADICALISATION AWARENESS NETWORK



“El mundo entero puede aprender de España”

TEXTO: MIGUEL RENUNCIO



Existe una fecha en Bélgica que nadie podrá olvidar: el 22 de marzo de 2016. Aquel día fueron atacados el aeropuerto y el metro de Bruselas, con un balance de 32 víctimas mortales y cerca de 340 heridos. Philippe Vansteenkiste perdió a su hermana, Fabienne, en el atentado contra el aeropuerto. Esta dolorosa experiencia le llevó a fundar la asociación V-Europe, que trabaja en favor de las víctimas del terrorismo.



Foto: United Nations

¿Cómo les cambiaron la vida, a usted y su familia, los atentados de Bruselas del 22 de marzo de 2016?

Mi hermana Fabienne murió durante el atentado terrorista en el aeropuerto de Bruselas. Es imposible mencionar todos los cambios vitales que traje consigo el atentado. De hecho, todo cambió. Se podría decir que el cambio vital fue tan violento como el propio atentado terrorista... Todos los valores con los que creciste se hacen añicos de repente. Algunas víctimas dicen que es como nacer de nuevo. Eres como un niño que debe aprenderlo todo. Pero creo que es aún más difícil, puesto que ya tenías una vida a tus espaldas, con responsabilidades y obligaciones que no puedes dejar de lado. Ya no se puede empezar de cero. Necesitas tanto administrar la vida anterior como comenzar una nueva vida. Además, no estás solo, porque debes intentar que todos los miembros de la familia puedan reconstruirse y evitar que nos perdamos en ese camino de reconstrucción. Necesitas hacer frente al trauma y la tristeza. Al mismo tiempo, no puedes desconectarte de la sociedad, una sociedad que no te comprende, o lo perderías todo.

Me dediqué al comercio internacional durante casi 30 años. Viví en el extranjero y mi carrera fue atípica. Tuve la suerte de tener una relación muy estrecha con mi hermana. Ella cuidó de mis padres y yo podía confiar en ella. Cuando mataron a Fabienne, mis primeros pensamientos fueron para mis padres. Afortunadamente, me encontraba en Bélgica el día del atentado y pude estar con ellos. Tuve claro que, a partir de ese momento, me quedaría cerca de la familia. Mi carrera profesional en el extranjero había terminado. Para mis padres, por supuesto, los cambios vitales fueron tremendos, con la pérdida de su única hija. Pero también para el esposo de Fabienne, sus hijos y nietos, mis hijos y mi esposa. La muerte de Fabienne cambió por completo la vida de toda nuestra pequeña familia. En las frías estadísticas y en la prensa, uno puede leer acerca de una víctima que ha muerto, pero en realidad la muerte de Fabienne impactó total y directamente en la vida de 11 personas. Esto es lo que me asusta cuando leo las estadísticas de víctimas... Si en los atentados

“Es importante ofrecer la misma ayuda a todas las víctimas del terrorismo para que no haya discriminación”

de Bruselas murieron 32 personas, ¿podríamos decir que hubo 352 víctimas (los familiares de los fallecidos), más todas las víctimas directas que resultaron heridas?

Un cambio del que me he dado cuenta, y que veo que es muy común entre las víctimas, es nuestra relación con la sociedad y la vida social. Cuando vives tal impacto y te reconstruyes, tu vida y tu carácter cambian. A menudo, tus amigos entienden que necesitas hacer un duelo o superar un trauma, pero esperan que en un momento determinado vuelvas a ser como antes. Sin embargo, la realidad no es así, y puede que necesites cambiar tu propia vida social. He escuchado a muchas víctimas que la relación con sus viejos amigos se ha desvanecido y que encuentran más apoyo en las nuevas personas que han conocido. Supongo que esto se debe a que los nuevos amigos que haces te conocen tal y como eres ahora, después del atentado terrorista, mientras que tus viejos amigos siguen esperando la personalidad y el carácter que tenías antes. Tal vez este sea un mensaje que podríamos trasladar a nuestra sociedad: hay una vida antes y una vida después del atentado terrorista para las víctimas. Ciudadanos de nuestra sociedad, aceptad esto y respetad los cambios vitales de las víctimas. Tratad de evolucionar con la víctima, porque el amor y la amistad son lo más fuerte y hermoso que hay en la vida.

“Me he reunido con terroristas en prisiones europeas y con combatientes extranjeros en Siria para tratar de comprender el mecanismo de la radicalización”

Estos fueron los atentados más mortíferos en territorio belga desde la Segunda Guerra Mundial. ¿Qué huella han dejado en la sociedad?

Se han producido muchos cambios desde entonces en relación con los profesionales que se ocupan de las víctimas, la seguridad, etc. Pero en general, y con el paso de los años, tengo la impresión de que los atentados han dejado una cicatriz que se está curando. Es propio de la naturaleza humana desconectarse del dolor o el horror. Uno tiende a olvidar las cosas desagradables cuando no le afectan directamente. Y eso es bueno, porque no podemos vivir cargando con el peso de todas nuestras miserias. Debemos disfrutar de la vida lo mejor posible. No obstante, esto muestra también la importancia del recuerdo. Nunca debemos olvidar, debemos aprender de ello, pero también debemos seguir viviendo y construyendo un futuro mejor.

¿Cuáles son las principales necesidades y demandas de las víctimas del terrorismo en Bélgica?

Los atentados del 22 de marzo fueron una gran lección sobre cómo apoyar a las víctimas del terrorismo. Nosotros (nuestra sociedad) pensábamos que sabíamos cómo hacerlo, pero cuando el país vive un atentado de tal magnitud, entonces te enfrentas a la realidad. Al principio, las cosas no se hicieron bien. Fue necesario el testimonio de las víctimas para señalar qué es lo que no estaba funcionando y por qué. Por su parte, los responsables necesitaron su tiempo para escucharlo, entenderlo, cambiar de opinión, encontrar nuevas soluciones e implementarlas. Esto significa que, justo al principio, muchas víctimas del terrorismo sintieron que su situación, sus heridas y sus problemas no estaban siendo realmente reconocidos. Aunque la ayuda mejoró con el tiempo, el daño ya estaba hecho: esta situación creó frustraciones y, en algunos casos, incluso indignación. Por eso, debemos asegurarnos de estar mejor preparados para el futuro. Las principales necesidades son garantizar que las víctimas reciban el apoyo adecuado para que no haya una doble victimización y que se respete su dignidad. Algunos

elementos clave que siguen siendo necesarios son una atención médica neutral (no realizada por los seguros, para los cuales el factor económico es más importante que el médico), un correcto reconocimiento de las heridas (particularmente, el trastorno por estrés postraumático), una adecuada compensación económica y, también, un apoyo psicológico profesional especializado en este tipo de trauma.

¿Cómo trabaja V-Europe en favor de los derechos de las víctimas del terrorismo?

El propósito es apoyar a todas las víctimas del terrorismo, sin discriminación alguna, para que puedan reconstruirse y reintegrarse lo mejor posible en la sociedad. Lo que tratamos de hacer es preparar el entorno para que la víctima tenga el tiempo y la posibilidad de reconstruirse a sí misma. El trabajo principal recae siempre en la víctima, nadie puede actuar en su lugar, pero podemos ayudarla retirándole la pesada carga que lleva sobre sus hombros, de modo que pueda concentrarse únicamente en ese trabajo de reconstrucción. Esto parece lógico, pero es una tarea complicada. En primer lugar, debemos darnos cuenta de lo que significa ser víctima ante los servicios de ayuda y ante la sociedad, para que dicha ayuda sea la adecuada. Si no lo es, la víctima perderá su confianza en la sociedad, se sentirá más aislada y correrá el riesgo de sufrir múltiples victimizaciones para protegerse. Nos hemos dado cuenta de que, a veces, las víctimas que piden ayuda a gritos, las que son escuchadas, no siempre son las que más ayuda necesitan. En muchas ocasiones, las víctimas que callan, las que no vemos, se encuentran en una situación de igual necesidad. No se expresan porque ya no pueden hacerlo o, simplemente, porque tratan de mantener su dignidad como último valor al que aferrarse. Por eso, es importante ofrecer la misma ayuda a todas las víctimas del terrorismo, para que no haya discriminación. Desde hace algunos años, venimos trabajando especialmente para configurar un servicio que sea proactivo y mediante el cual podamos acercarnos a todas las víctimas con respeto y sin imposiciones, para detectar eventuales necesidades no expresadas. Actualmente, este

servicio se encuentra activo a través de tres coordinadores de recursos, que están a disposición de las víctimas no solo para guiarlas, sino también para centralizar sus problemas, ofrecerles el apoyo necesario (atención psicológica, etc.) o, simplemente, para que se sientan escuchadas. Estos coordinadores de recursos son una especie de punto central de contacto para la víctima. Es un servicio único en Europa.

¿Qué papel desempeñan las víctimas del terrorismo en la Radicalisation Awareness Network (RAN)?

La RAN es una iniciativa gestionada por la Comisión Europea, cuyo propósito es conectar a personas de dentro y fuera de Europa para intercambiar conocimientos que ayuden a prevenir y combatir el extremismo violento. Todos sabemos que a menudo el terrorismo es un problema internacional. Cuando se produce un atentado terrorista en un país europeo, es frecuente que entre las víctimas haya ciudadanos de otros países de la UE. Es lo que llamamos “víctimas transfronterizas”. Esto hace necesaria la coordinación entre los distintos estados miembros de la UE para gestionar la ayuda a las víctimas del terrorismo. Intercambiar conocimiento y trabajar de manera práctica a nivel europeo son elementos clave no solo para las víctimas, sino también para los órganos de gobierno de los estados miembros. Gracias a la RAN, tenemos una red europea de organizaciones de víctimas del terrorismo. Trabajamos juntos para transmitir las voces de las víctimas como parte de los esfuerzos de prevención para combatir la radicalización. Pero los beneficios van más allá. Por ejemplo, gracias a la red podemos actuar de manera rápida y eficiente durante una situación de crisis. Recuerdo que, cuando se produjo el atentado de Barcelona, bastaba con levantar el teléfono para hablar directamente con las personas adecuadas en España para gestionar lo mejor posible la situación de las víctimas transfronterizas. Sin la red, habríamos tardado días, en lugar de minutos, en obtener la información y el apoyo necesarios. También organizamos el Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, que se celebra cada año el 11 de marzo. Se eligió esta fecha por los atentados de Madrid.



¿Cree que el testimonio de las víctimas del terrorismo, especialmente en las escuelas, puede ayudar a prevenir la radicalización?

No solo lo creo, sino que estoy seguro de que los testimonios ayudan a prevenir la radicalización. Me he centrado mucho en este tema y he participado activamente en diversos ámbitos, como escuelas, actos culturales, seminarios, etc. Pero también he ido a prisiones en Europa para hablar con personas en proceso de radicalización. El resultado fue tan alentador que empecé a reunirme con terroristas radicalizados en nuestras prisiones e incluso con combatientes terroristas extranjeros en Siria, para tratar de comprender mejor el mecanismo de la radicalización. Si se hacen bien, los testimonios tienen importantes beneficios. Ayudan, por ejemplo, a que las personas salgan de las “visiones de túnel” y se desprendan de las ideas estereotipadas. Entonces, tienes los elementos necesarios para crear puentes que te permitan esta-



Foto: Casa de S.M. el Rey

blecer vías de comunicación. Estos son los cimientos para empezar a trabajar en la prevención de la radicalización. Después, es el turno de otros profesionales, como psicólogos o educadores sociales, que deben continuar la labor. Prevenir la radicalización es y será siempre un trabajo en equipo, y me encantaría que esta labor se desarrollara aún más a nivel profesional e internacional. Dicho esto, también me gustaría subrayar que dar un testimonio no es una tarea fácil. Antes de nada, debemos asegurarnos de que la víctima esté protegida y no se haga daño a sí misma.

Cada 11 de marzo se celebra el Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo. ¿Qué importancia tiene esta jornada?

Es un evento muy importante por varias razones. En primer lugar, permite a las víctimas del terrorismo en toda Europa conectarse, encontrar solidaridad y sentir un reconocimiento común. Somos una gran familia, independientemente

“El reconocimiento y la ayuda a las víctimas son fundamentales para la lucha contra el terrorismo: muestran que la sociedad está unida y que el terror no puede ganar”

del estado miembro al que pertenezcamos. Conectamos con los sentimientos y las emociones. A menudo, el contacto visual expresa más que el lenguaje. El 11 de marzo, Día del Recuerdo, es el día del año en el que se manifiesta la solidaridad entre las víctimas del terrorismo en toda Europa. En segundo lugar, están las víctimas transfronterizas del terrorismo que viven en estados miembros que, afortunadamente, no han sufrido atentados terroristas. Eso quiere decir que estas víctimas transfronterizas no tienen una conmemoración en su propio país. El Día Europeo del Recuerdo hace que no que-

den excluidas y que tengan un día en el año en el que ser recordadas. Ello contribuye al reconocimiento y la dignidad. En tercer lugar, este día permite que las víctimas del terrorismo no sean olvidadas. La memoria es un pilar para que las víctimas se sientan respetadas y conectadas con la sociedad. También es importante para la educación dentro de nuestra sociedad, ya que ayuda a recordar cuán frágil puede ser nuestra democracia, y se necesitan esfuerzos continuos para protegernos de la radicalización.

El año pasado, usted participó en los actos celebrados en Madrid. ¿Fue una experiencia positiva?

Fue una experiencia tremendamente positiva. Siempre habrá problemas con la ayuda a las víctimas del terrorismo, pero España ha construido las bases correctas para ayudar a las víctimas a un nivel que ningún otro país ha logrado hasta ahora. La filosofía es correcta. La ética es correcta. El mundo entero puede aprender de España. El enfoque y los discursos de Su Majestad el Rey Felipe VI también son impresionantes. Cada vez que lo veo con las víctimas y lo escucho hablar, me quedo asombrado y, personalmente, siento un fuerte aliento. Tiene mi mayor respeto.

¿Cómo valora el sistema de apoyo y protección a las víctimas del terrorismo que existe en España?

Dignidad, Memoria, Verdad, Justicia. España ha establecido estos cuatro pilares para las víctimas del terrorismo. Nuestra organización se construye sobre estos cuatro pilares que aprendimos de España. ¡Eso lo dice todo! La Ley de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo es impresionante. Solo el preámbulo ya es una referencia ejemplar, que debería ser utilizada por todos los estados miembros. Nos inspiramos continuamente en él para desarrollar el apoyo adecuado a las víctimas del terrorismo. El reconocimiento y la ayuda a las víctimas son de fundamental importancia para la lucha contra el terrorismo. Muestran que nuestra sociedad está unida y que el terror no puede ganar. España lo ha entendido. ■



LA GRAN CRUZ DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO PARA CINCO ESPAÑOLES ASESINADOS EN EL EXTRANJERO

El primer Consejo de Ministros del mes de marzo concedió, a propuesta del Ministerio del Interior, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a cinco ciudadanos españoles asesinados en los últimos tres años en atentados terroristas cometidos en el extranjero.

David Beriain Amatriain y **Roberto Fraile Fernández**, periodistas fallecidos en el atentado cometido el 26 de abril de 2021 en Burkina Faso, atribuido a la organización terrorista Jama'at Nasr al-Islam wal Muslimin (JNIM) o Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes, filial de Al Qaeda; **Alberto Chaves Gómez** y **María González Vicente**, fallecidos en el atentado terrorista cometido en Sri Lanka el 21 de abril de 2019, atribuido al grupo yihadista local National Thowheeth Jama'ath (NTJ), vinculado al Dáesh; y **Antonio César Fernández Fernández**, sacerdote fallecido en el atentado terrorista cometido en Burkina Faso el 15 de febrero de 2019, perpetrado por miembros de una de las organizaciones terroristas de índole yihadista que operan en el país, son las cinco españoles ahora reconocidos a título póstumo con la Gran Cruz de las Víctimas del Terrorismo, la máxima distinción civil prevista en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La entrega de estas condecoraciones estuvo presidida, el pasado 9 de marzo, por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el marco de los actos programados para conmemorar el Día

Europeo de las Víctimas del Terrorismo, que se celebra cada 11 de marzo.

Un solemne acto, en la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando, en el que Pedro Sánchez instó a “seguir trabajando para mejorar los derechos de las víctimas del terrorismo”, quienes —dijo en su discurso— son uno de los pilares fundamentales de la democracia, con lo que preservar sus nombres “es de justicia” para que los más jóvenes sean conscientes de la gravedad y del dolor que causa el terrorismo y así puedan evitar que vuelva a ocurrir.

No pudieron desplazarse a Madrid los familiares de María González, mientras que Cristina Garrido, madre de Juan Alberto González, español asesinado en el atentado contra la sala Bataclan de París, recogió la Gran Cruz otorgada anteriormente por el Consejo de Ministros a su hijo.

Previamente al presidente Sánchez, hizo uso de la palabra Juan Benito, padre de Rodolfo Benito, una de las víctimas del 11-M, para quien, pese a que el dolor de las familias no se atenúa con los actos de homenaje, es positivo “acompañar en la memoria y el dolor de la pérdida”, así como reivindicar su memoria y legado.

El acto estuvo conducido por la periodista Eva Domaika, de la Cadena Ser de Euskadi, último premio Fernando Delgado de Periodismo de la Fundación Víctimas del Terrorismo por su quehacer profesional en apoyo a la memoria de las víctimas. ■

EN LAS PLATAFORMAS NETFLIX Y AMAZON PRIME VIDEO

ESTRENO DE DOCUMENTALES SOBRE LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZO



Las plataformas Netflix y Amazon Prime Video han estrenado en el primer trimestre de 2022 sendos documentales sobre el mayor ataque terrorista de la historia de Europa, los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, que provocaron la muerte de 191 inocentes y miles de heridos.

Primero fue Netflix quien llevó a las pantallas, el 23 de febrero, la película documental *11M*, resultado de una década de investigación, con una hora y media de duración, que confiere protagonismo al punto de vista de las familias de las víctimas, los servicios de emergencia, los funcionarios en activo y múltiples periodistas y académicos.

Basada en el libro *11-M. La venganza de Al-Qaeda*, de Fernando Reinares, experto en terrorismo, el documental revela las motivaciones de los atentados e identifica a un alto cargo de Al Qaeda, Amer Azizi, como su autor intelectual.

Con la colaboración de la Asociación Víctimas del Terrorismo, la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M y la Fundación Víctimas del Terrorismo, la película está escrita y dirigida por José Gómez y ha sido producida por Villa Lunera Films, Sirius Pictures y Rogue Films, con Kevin Macdonald (ganador de un Oscar y un

BAFTA), David van der Gaag y José Gómez como productores ejecutivos.

En total, más de 180 horas de grabación para entrevistas con supervivientes, familiares de las víctimas y personas directamente relacionadas con los sucesos, y otras 50 horas de entrevistas con expertos en terrorismo, políticos, académicos, periodistas y juristas.

Posteriormente, y coincidiendo con el 18º aniversario de los atentados, Amazon Prime Video estrenó la serie documental *El desafío: 11M*, de cuatro episodios, dirigida por Carlos Agulló. En ella se narran los atentados y se explican sus consecuencias personales, políticas, policiales y judiciales. Cada uno de los capítulos aborda una perspectiva: el atentado, la batalla política, la operación policial y el juicio a los responsables.

Además, supervivientes, periodistas, jueces, altos cargos de la Policía, líderes políticos y testigos ofrecen su visión personal sobre los acontecimientos. Entre ellos, además de héroes anónimos que ayudaron a las víctimas, destacan el entonces alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón; el entonces presidente del Gobierno, José María Aznar; el exministro José Bono y el exdirector del CNI Jorge Dezcallar, así como los comisarios Rodolfo Ruiz y Juan Jesús Sánchez Manzano. Su estreno se programó en más de 240 países de todo el mundo.

Cabe recordar que, en 2020, se estrenó *El desafío: ETA*, una serie de ocho episodios que narra la historia de la banda terrorista ETA desde su primer asesinato, el del guardia civil José Antonio Pardiñas, en 1968, hasta el anuncio definitivo de su disolución, en 2018. ■

LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS, EN NETFLIX

Netflix estrenó también, el 25 de marzo, el documental *800 metros*, una miniserie dirigida por Elías León Siminiani, de tres capítulos, sobre los atentados del 17 de agosto de 2017 en Barcelona y Cambrils (Tarragona), que causaron la muerte de 16 inocentes y cientos de heridos. Producida por Ramón Campos, de Bambú Producciones, en ella han participado 150 personas para la grabación de más de 200 horas de material, con 80 entrevistas a testigos directos. En la redacción de los textos han trabajado los periodistas de investigación Anna Teixidor, autora del libro *Los silencios del 17-A*, Nacho Carretero y Jesús García. Y con el equipo de investigación, los profesores Carola García-Calvo y Manuel Torres Soriano, ambos directores del curso de verano sobre yihadismo de la Fundación Víctimas del Terrorismo. ■

IN MEMORIAM POR LAS VÍCTIMAS

Asociación Víctimas del Terrorismo, Asociación 11-M Afectados del Terrorismo y Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, junto a Comunidad de Madrid y Consejo General del Poder Judicial, organizaron actos a lo largo de toda la jornada



Coincidiendo con el XVIII aniversario de los atentados del 11-M, que causaron la muerte de 191 inocentes y casi 2.000 heridos, los actos de homenaje en conmemoración del Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, organizados por institucionales y por diferentes asociaciones de víctimas del terrorismo, se sucedieron a lo largo del viernes 11 de marzo, un día desapacible en lo climatológico, pero cargado de emoción y sentimientos en recuerdo de quienes ya no están.

Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Asociación 11-M Afectados del Terrorismo y Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, junto a Comunidad de Madrid, Consejo General del Poder Judicial y Embajada de Francia, fueron los encargados de su organización.

Acompañados por la Fundación Víctimas del Terrorismo, además de por numerosas víctimas del terrorismo y representantes de asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, los homenajes se desarrollaron en lugares de especial significado para víctimas y familiares: la Puerta del Sol, la estación de Atocha, el Bosque del Recuerdo, la plaza de la Villa de París (junto a la sede del Tribunal Supremo), la calle Téllez, las estaciones de Santa Eugenia y El Pozo, y la Cubierta de Leganés.

PUERTA DEL SOL, PRIMERA CITA

Como viene siendo habitual, la jornada se inició en la Puerta del Sol, donde la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, depositaron una corona de laurel ante la placa en la Real Casa de Correos que recuerda a las vícti-

mas de los atentados del 11 de marzo de 2004, así como a los servicios de emergencias y ciudadanos que las auxiliaron.

Durante la ceremonia, que comenzó a las 09.00 horas, tañeron las campanas del reloj de la sede de la Presidencia regional, junto con las de las iglesias de toda la Comunidad de Madrid. Posteriormente, la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, bajo la dirección del maestro Krastin Nastev, interpretó *El cant dels ocells*, popularizado por Pau Casals, y el *Lacrimosa* de Wolfgang Amadeus Mozart. Para finalizar, sonó el Himno Nacional.

En el homenaje participaron la presidenta de la AVT, Maite Araluce; el presidente de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, Eulogio Paz; la presidenta de la Asociación de Ayuda a



las Víctimas del 11-M, Dori Majali; y el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero.

Y si el Gobierno regional abrió los actos conmemorativos de la mañana, el Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial, junto a la Embajada de Francia, cerraron los mismos, a las 13.30 horas, con un sentido acto de recuerdo ante la placa conmemorativa que se encuentra delante del Institut Français de Madrid y del Tribunal Supremo, en la plaza de la Villa de París, en memoria de los atentados de 2015 en la capital francesa.

Junto al presidente del Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y el embajador de Francia en España, Jean-Michel Casa, participaron varias víctimas del terrorismo. Entre ellas, Cristina Garrido, madre de Alberto González, que perdió la vida en el atentado contra la sala Bataclan de París; Ana Iríbar, viuda de Gregorio Ordóñez; y Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

En su turno de palabra, Jean-Michel Casa recordó que “fue en torno a la lucha contra el terrorismo como se construyó el extraordinario diálogo que mantienen Francia y España”, una determinación en esta lucha compartida que, aseguró, “no se debilitará”.

PROTAGONISMO PARA LAS ASOCIACIONES

Los actos organizados por las asociaciones de víctimas del terrorismo se iniciaron a las 10.30 horas en la estación de Atocha, donde Eulogio Paz presidió el primero de

los cuatro actos convocados por la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, un año más junto a los sindicatos UGT y CC.OO. y la Unión de Actores y Actrices.

Un homenaje que comenzó con la interpretación de una breve pieza musical y que contó con una reducida presencia de invitados por la climatología adversa. Entre ellos, el alcalde de Madrid, diputados autonómicos y concejales del Ayuntamiento de Madrid, la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Montserrat Torija; el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, y el director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez, entre otros. El acto finalizó con una ofrenda floral en un altar improvisado, en una de las entradas habilitadas bajo la bóveda de la estación de Atocha.

A las 12.00 horas, la AVT, acompañada un año más por la Fundación Víctimas del Terrorismo, organizó en el Bosque del Recuerdo de El Retiro su tradicional acto *in memoriam*, que contó en esta ocasión con la presencia de la presidenta de la Comunidad de Madrid y el alcalde de Madrid, junto al consejero de Presidencia, Justicia y Víctimas, Enrique López, y la portavoz del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, Cuca Gamarra, entre otras autoridades. Tras las palabras de Maite Araluce y la presidenta de honor de la AVT, Ángeles Pedraza, se procedió a la suelta de 191 globos blancos en recuerdo de las víctimas de los atentados, para finalizar con una ofrenda floral.

Cerró la mañana, a las 13.00 horas, el

acto de la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo en la calle Téllez, donde estalló uno de los trenes. Un acto organizado por dicha asociación y la Junta Municipal de Retiro, que finalizó con una ofrenda floral en un espacio reconvertido en lugar de recuerdo.

UN MUSICAL EN LA CUBIERTA DE LEGANÉS

Los actos programados este 11 de marzo finalizaron a las 20.00 horas en la Cubierta de Leganés, con la representación del musical *Skate Hero*, en honor de Ignacio Echeverría, “el héroe del monopatín”, asesinado por el terrorismo yihadista en Londres el 3 de junio de 2017. Un musical creado e interpretado por jóvenes que pertenecen al grupo católico Movimiento de Santa María y cuyo objetivo es “mantener vivo el legado y ejemplo de Ignacio”. Fueron dos los pases del musical, en horario de mañana y tarde, con notable presencia de público, organizadas ambas sesiones por la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M —de la que es socio Joaquín Echeverría, padre de Ignacio— y la Diócesis de Getafe.

Previamente, a las 18.00 y 19.00 horas, respectivamente, los homenajes se sucedieron en las estaciones de Santa Eugenia y El Pozo, dos de los lugares igualmente marcados por las explosiones de trenes aquel 11 de marzo de 2004. Organizados por la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, consistieron en sendas ofrendas florales por parte de los vecinos ante los monumentos que allí recuerdan a los ausentes. ■

Bruselas conmemora el Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo

Uno de los testimonios más emotivos fue el de Guillermo Pérez Villán, que perdió a su hermano en los atentados de Barcelona de 2017

La Comisión Europea, a través de la Radicalisation Awareness Network, celebró el 11 de marzo un acto con motivo del 18º Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, bajo el lema “Voces de esperanza, generaciones unidas en el recuerdo”. La ceremonia tuvo lugar en Bruselas, presidida por la comisaria de Asuntos de Interior, Ylva Johansson, y fue retransmitida a través de Internet.

“Hemos venido a conmemorar, a decir ‘nunca más’. A recordarle al mundo que este es el coste del terror, el precio de la violencia. A recordarles especialmente a los jóvenes que no hay gloria ni martirio en el terrorismo. Solo dolor, lágrimas, pérdida. Una lección que no podemos permitirnos olvidar nunca”, afirmó la comisaria. “Hoy recordamos a todas las víctimas de todos los atentados, sin importar el tiempo ni la distancia, y lo hacemos juntos”, porque “un ataque contra uno de nosotros es un ataque contra todos nosotros”, añadió Ylva Johansson, quien recordó que los terroristas “amenazan nuestras vidas, nuestros valores, nuestra sociedad, nuestra democracia. Amenazan a personas de todos los países, de todas las edades. Por eso debemos permanecer unidos”.

La parte fundamental de este acto conmemorativo, que se celebra cada 11 de marzo, son los testimonios de las víctimas del terrorismo. En esta ocasión, intervinieron Latifa Ibn Ziaten, madre de Imad Ibn Ziaten, asesinado en Toulouse (Francia) en 2012; Guillermo Pérez Villán, hermano de Pablo



► *Los asistentes colocaron mensajes en las ramas de un olivo, en recuerdo de las víctimas del terrorismo.*

Pérez Villán, muerto en Barcelona de 2017; Serpil Temiz Unvar, madre de Ferhat Unvar, asesinado en Hanau (Alemania) en 2020; y Florian Jehin, hijo de Thierry Jehin, muerto en Bamako (Mali) en 2015.

Latifa Ibn Ziaten explicó que, tras la muerte de su hijo, suboficial del Ejército de Tierra francés, en un atentado

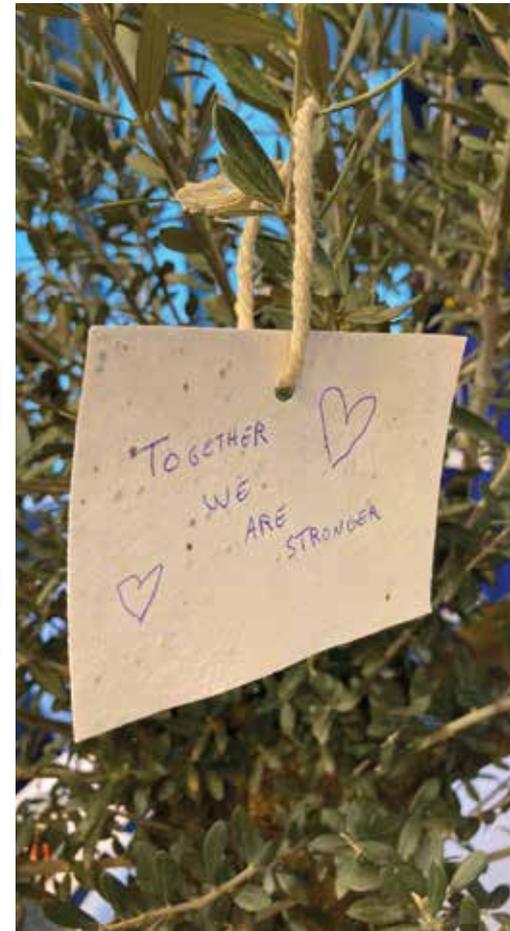
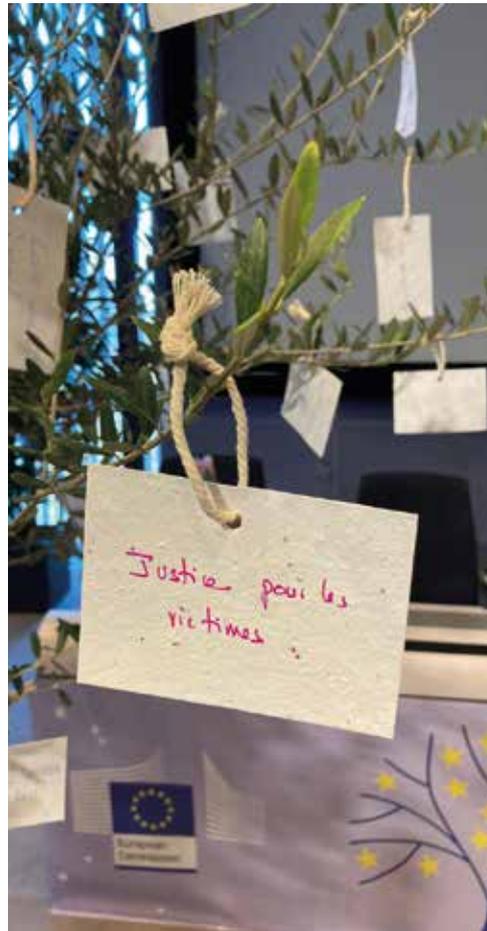
de inspiración yihadista, se dirigió al barrio donde había vivido el asesino y preguntó a un grupo de jóvenes musulmanes si lo conocían. Uno de ellos se echó a reír y le respondió que aquel hombre era “un mártir, un héroe del islam que había puesto a Francia de rodillas”. Entonces, ella se presentó como la madre de Imad Ibn Ziaten y aquellos jóvenes se disculparon. Desde

entonces, esta mujer de origen marroquí trabaja para promover la integración de los inmigrantes en la sociedad francesa a través de la Asociación Imad por la Juventud y la Paz.

Guillermo Pérez recordó las circunstancias del asesinato de su hermano a manos del terrorista que había perpetrado el atropello masivo de las Ramblas, con el fin de robarle el coche y huir de Barcelona. “Para mis padres y para mí, fue muy importante tener un apoyo —explicó—, porque nadie te enseña a gestionar el dolor, la pena, la rabia, la ira, la tristeza... Tuvimos una muy buena psicóloga del Ministerio del Interior y le estoy muy agradecido, porque, cuando sucede algo así, tu vida se rompe por dentro”. En su opinión, la clave está en “aceptarlo y aprender a vivir con ello”, para lo cual es muy importante “compartir tu experiencia con gente que haya vivido situaciones similares”.

Serpil Unvar, de origen kurdo, alzó su voz para denunciar el racismo estructural que, a su juicio, existe en Alemania. “Un racista asesinó a mi hijo y a otras ocho personas por considerarlas ‘no alemanas’ debido a su apariencia, procedencia o religión, y todas estas muertes se podían haber evitado”, afirmó. “El racismo es una amenaza para las personas negras, judías, musulmanas... y para todas las personas que creemos en la libertad”, alertó. En este sentido, añadió que “nadie nace siendo racista, ya que el racismo no es genético, sino algo que se aprende”. Por ello, “el sistema educativo es fundamental para cambiar la sociedad”, concluyó.

Florian Jehin recordó la gran pérdida que la muerte de su padre supuso para él cuando apenas tenía 16 años. Aquel atentado se produjo en el hotel Radisson Blue de Bamako, donde tuvo lugar una toma de rehenes que se saldó con 20 víctimas mortales. “Al recordar a mi padre, pienso en todo lo que aún tenía que enseñarme sobre la vida y en los momentos que hubiéramos podido pasar juntos”, señaló. No obstan-



te, Florian Jehin reconoció que quien más ha perdido no es él, sino su propio padre: “Mi padre perdió su vida y, por tanto, su futuro. Ese futuro no existe ya, y de nada sirve atarse a un mundo que solo existe en nuestros sueños”.

Además de los testimonios de estas cuatro víctimas del terrorismo, fue también muy emotiva la intervención de **Hassan Zubier**, ciudadano sueco que resultó herido en el atentado yihadista de Turku (Finlandia) de 2017. Se encontraba allí de vacaciones junto a su familia cuando, al escuchar los gritos de una joven tendida en el suelo, que había sido apuñalada en el cuello, acudió a socorrerla y se enfrentó al terrorista, que lo apuñaló a él en la espalda. Las heridas le afectaron a la médula espinal y, desde entonces, permanece en silla de ruedas.

Durante el acto, intervinieron también tres representantes institucionales: el

ministro de Justicia de Bélgica, Vincent Van Quickenborne; el ministro de Justicia de Francia, Éric Dupond-Morette; y el coordinador de la UE para la lucha contra el terrorismo, Ilkka Salmi. El punto de vista de la sociedad civil lo aportó Thomas Savary, representante de la asociación belga V-Europe, y, como ejemplo de iniciativa gubernamental, Charikleia Alexandropoulou habló sobre la oficina griega de apoyo a víctimas del terrorismo.

La comisaria Ylva Johansson y el director general adjunto de Migración y Asuntos de Interior, Olivier Onidi, pusieron el punto final a la celebración del Día Europeo de Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo, que contó con las actuaciones musicales del cuarteto Quatuor Malibrán y del Manchester Survivors Choir, este último integrado por supervivientes del atentado de Manchester (Reino Unido) de 2017. ■

MANIFESTACIÓN EN MADRID CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Bajo el lema “No todo vale, Gobierno traidor. Justicia para las víctimas del terrorismo”, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) convocó una manifestación el 26 de marzo en la plaza de Colón de Madrid en protesta por las políticas del Ejecutivo de Pedro Sánchez. “Salimos a la calle para decir ‘basta ya’ a este Gobierno”, declaró la presidenta de la AVT, Maite Araluce, en los días previos.



Entre las razones esgrimidas para la convocatoria de esta manifestación —en la que se dieron cita varios cientos de personas, según informó la agencia Efe—, la asociación mayoritaria de víctimas del terrorismo destacó que “este Gobierno ha mentido” y que “existe una interlocución habitual con el entorno de los presos de ETA”, según reza en su perfil de Twitter.

En un duro discurso, Araluce recalcó: “Hemos aguantado mucho. No hemos salido a la calle a la primera de cambio. Pero no podemos más. No aguantamos más humillaciones, más patadas a nuestra dignidad ni más ofensas a la memoria de los nuestros”, al tiempo que enumeraba las razones que han llevado a su asociación a promover la manifestación.

“Basta ya de blanquear y reconocer” como actores políticos válidos a los “herederos del brazo institucional de ETA”, que siguen sin condenar los asesinatos, y “basta ya de mercader con la memoria, la verdad, la dignidad y la justicia de nuestros muertos y, lo que es peor, basta ya de tomarnos por tontos y de vender como legales e inevitables decisiones políticas conscientes y evitables”, denunció Araluce, para quien el fin de la dispersión obedece a una estrategia políti-

ca “deliberada, planificada y compartida con el entorno de los presos de ETA a través de una serie de interlocutores”.

Tras calificar de “traidor” al Gobierno porque prometió que no acercaría presos con delitos de sangre ni con mucha condena pendiente, “y los ha acercado a todos”, la presidenta de la AVT recordó que ya solo quedan 77 internos de la banda fuera de Euskadi y Navarra, tras haber puesto fin el Ejecutivo a la política de dispersión sin haber reclamado “colaborar con la Justicia, pedir perdón a las víctimas ni arrepentimiento”.

Con el actual Gobierno, se han aprobado desde 2018 un total de 302 traslados, correspondientes a 202 etarras, de los que 102 se autorizaron para ir a prisiones del País Vasco y otros 18 para ir a cárceles de Navarra. Todos los presos están ya a menos de 400 kilómetros y el 50% en cárceles vascas.

Respecto a las progresiones de grado, la presidenta de la AVT —después de recordar que solo queda un etarra en primer grado, el más restrictivo— criticó que para su concesión se han tenido en cuenta unas “cartas tipo de supuesto arrepentimiento”, dentro de una estrategia de Sortu y el entorno etarra en la que era “partícipe” Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior. También cuestionó que, desde 2018, esté paralizada la anunciada reforma legal para sancionar los homenajes a etarras a su salida de prisión, los conocidos como *ongi etorris*.

Araluce finalizó anunciando que la AVT va a retirar su Medalla de la Dignidad a Fernando Grande-Marlaska, a quien le fue concedida un año antes de acceder al cargo de ministro del Interior.

El acto, presentado por el periodista Albert Castellón, contó con la presencia de numerosas víctimas y con el respaldo, entre otros, de Dignidad y Justicia, la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Miguel Ángel Blanco, presididas por Daniel Portero, Miguel Folguera y Marimar Blanco, respectivamente, además de Partido Popular, Vox y Ciudadanos. ■

DIRECCIÓN GENERAL
DE PAZ, CONVIVENCIA
Y
DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



OFICINA DE ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS

Teléfono 848 426522
oficina.atencion.victimas@navarra.es

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua



ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS PERSIGUEN SENTENCIAS QUE CONDENEN A LOS "AUTORES INTELECTUALES" DE LOS ATENTADOS

La Audiencia Nacional, previa querrela de algunas asociaciones de víctimas del terrorismo de ETA, está volviendo a revisar una serie de causas sobre crímenes de la banda terrorista para determinar si, además de los autores materiales, es posible imputar a las cúpulas que organizaron y ordenaron los atentados por *autoría mediata* por dominio de la organización.

Este intento de las asociaciones de víctimas ante la Audiencia Nacional de sentar en el banquillo a los autores intelectuales de los atentados ha acorralado en los últimos meses a exjefes de ETA como "Mikel Antza", y también a otros como "Iñaki de Rentería" o "Josu Ternera", que ahora se ven inmersos en investigaciones para tratar de determinar si son autores intelectuales de algunos de los asesinatos o ataques perpetrados por la banda.

El atentado contra la casa cuartel de Santa Pola (Alicante) y el asesinato de Miguel Ángel Blanco han sido las últimas reaperturas ordenadas por el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, a las que se suman las ya iniciadas por los asesinatos de Gregorio Ordóñez y el magistrado José Francisco de Querol, o por el atentado contra la T4 de Barajas.

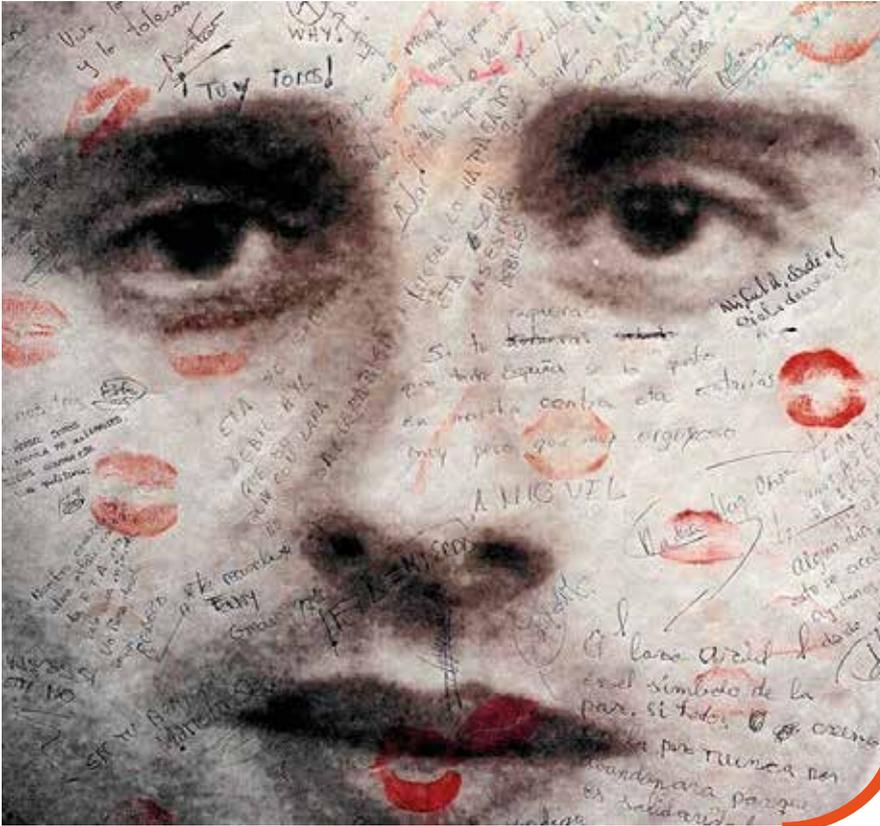
Tanto en el atentado de Santa Pola, que acabó con la vida de la pequeña de seis años Silvia Martínez y de Cecilio Gallego, como en el asesinato de Miguel Ángel Blanco, el reinicio de las investigaciones es consecuencia de la aceptación de una querrela presentada por la asociación Dignidad y Justicia, presidida por Daniel Portero.

ATENTADO DE SANTA POLA

En concreto, según informó Europa Press, el magistrado de refuerzo del Juzgado Central nº 6 de la Audiencia

Nacional, Joaquín Gadea, ha incoado diligencias previas para identificar a los autores intelectuales del atentado contra la casa cuartel de Santa Pola,





que la banda terrorista ETA perpetró el 4 de agosto de 2002, “a raíz de la querrela de 138 páginas presentada por la asociación Dignidad y Justicia (DyJ) y elaborada por Miguel Ángel Rodríguez”.

En la misma, la acusación se dirige contra los seis jefes de la banda terrorista que presuntamente componían el máximo órgano de dirección —el Zuba— en el momento del asesinato, al considerarlos “penal y civilmente responsables” de su muerte.

Dignidad y Justicia señala de esta forma como jefes del aparato militar a Juan Antonio Olarra, “Juanvi”, y a Ainhoa Múgica, “Olga”; del aparato logístico, a Félix Ignacio Esparza, “Navarro”; del aparato político, a Mikel Albisu, “Mikel Antza”; del aparato internacional, a Ramón Sagarzazu, “Ramontxo”; y de la tesorería, a María Soledad Iparaguirre, “Anboto”.

En un auto fechado el 12 de marzo, Gadea indica que, si bien los hechos “presentan características que hacen presumir la posible existencia de una

infracción penal”, “no estando determinadas la naturaleza y circunstancias de tales hechos, ni las personas que en ellos han intervenido”, procede instruir diligencias previas y practicar las “esenciales” para dicha determinación. Ya ha solicitado a la Fiscalía de la Audiencia Nacional que informe sobre su competencia y, en su caso, las diligencias a practicar.

ASESINATO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

También el titular del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón, ha acordado recientemente reabrir la investigación sobre el asesinato del concejal del Partido Popular en el municipio vizcaíno de Ermua, Miguel Ángel Blanco, para tratar de determinar quiénes fueron los dirigentes de la organización terrorista ETA que se encargaron de planear y ordenar su asesinato el 12 de julio de 1997.

Tras admitir la querrela presentada por Dignidad y Justicia, que pone también el foco en nueve históricos dirigentes de

ETA que componían el máximo órgano de dirección de la banda en el momento del asesinato, al considerarlos “penal y civilmente responsables” de su muerte, el magistrado ha acordado requerir un informe pericial de inteligencia a la Guardia Civil en el que se plasmen todos los elementos documentales sobre el grado y la participación de los querrelados en el comité ejecutivo de ETA en la época investigada.

Además, el juez indica que, en ese informe, se deberá detallar si se considera factible que ese comité y sus integrantes pudieron participar en la toma de decisión de esta acción terrorista o si pudieron haber impedido de algún modo el asesinato del concejal.

“El ejecutor material condenado empuñó la pistola. Pero los nueve aquí querrelados la empuñaban de la misma manera que el ejecutor material. Son los auténticos autores detrás del autor. Y de hecho tenían un dominio del hecho incontestablemente superior...”, denuncia Dignidad y Justicia en su querrela.

“Son los auténticos autores detrás del autor”, dice la asociación, que sostiene que, si los nueve querrelados hubiesen rechazado el crimen, “ningún peón ejecutor se hubiese siquiera atrevido a desobedecer a la Zuba (comité ejecutivo de ETA)”.

La querrela se admite contra Ignacio Miguel Gracia Arregui, “Iñaki de Rentería”; José Javier Arizcuren Ruiz, “Kantauri”; María Soledad Iparaguirre Gueñechea, “Marisol”, también “Anboto”; Asier Oyarzábal Chapartegui, “Baltza”; Juan Carlos Iglesias Chouzas, “Gadafi”; Mikel Albisu Iriarte, “Mikel Antza”; Vicente Goicoechea Barandiaran, “Willy”; Jokin Echevarría Lagisquet y Carlos Iburguren Aguirre, “Nervios”.

En definitiva, dos nuevos atentados de la banda terrorista ETA ahora reabiertos gracias a las querrelas de Dignidad y Justicia, en un intento, como ya expuso ante la delegación de eurodiputados que visitó España a finales de noviembre pasado, “de juzgar a los líderes de ETA por presunta *autoría mediata* por dominio de la organización”. ■

EL GOBIERNO VASCO CALIFICA COMO "INTOLERABLE INJUSTICIA" EL ACOSO PADECIDO POR INTEGRANTES DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y SUS FAMILIAS

La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Beatriz Artolazabal, presentó el pasado 21 de enero el *Informe sobre la injusticia padecida por integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como sus familiares, a consecuencia del terrorismo de ETA (1960-2011)*, elaborado por el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto.

El trabajo, obra de los profesores José Ramón Intxaurre, Gorka Urrutia y Trinidad L. Vicente, se sustenta en una serie de entrevistas realizadas a miembros de la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía en diferentes etapas, así como a otros familiares de agentes, quienes ofrecieron unos testimonios muy detallados y, en ocasiones, íntimos sobre sus recuerdos y experiencias, destacando el aislamiento social al que se vieron abocados.

Entre los datos cuantitativos obtenidos, el documento refleja que ETA asesinó en ese periodo a 357 personas: 207 (58%) guardias civiles o exguardias civiles y 150 (42%) policías nacionales. En el caso de los guardias civiles, y debido a los reiterados ataques a las casas cuartel, 17 familiares murieron en diferentes atentados. Por último, los atentados cometidos por ETA dejaron 711 personas heridas; el 43% de ellas, con lesiones que provocaron una incapacidad permanente total.

CONCLUSIONES

Una de las principales conclusiones del informe es que "la amenaza que ETA lanzó contra las personas integrantes de las fuerzas del orden público alcanzó a todas las vertientes del desempeño



profesional y a todos los ámbitos de vida privada y familiar, contribuyendo, mediante la intimidación colectiva, a que quienes integraban el cuerpo, así como por extensión a sus familias, quedasen expuestos a una situación de aislamiento social", además de apuntar que "esta situación resulta intolerable desde una sensibilidad democrática y de respeto por la diversidad social".

Como reconoce el documento, esto "supuso la vulneración sistemática de derechos fundamentales reconocidos no solo en el ordenamiento jurídico español, sino también en los principales textos normativos de derecho internacional". Se citan expresamente vulneraciones en el derecho a la integridad física y moral, a la vida, a la libertad y seguridad, a la circulación y a la libertad de residencia, a la educación, al libre desarrollo de la personalidad y a la dignidad de las personas.

El estudio recoge también que "las personas entrevistadas echaron en falta una mayor empatía del conjunto de la sociedad hacia su condición y sufrimiento, al tiempo que expresaron un claro reproche a quienes ignoraban su padecimiento bajo la premisa del 'algo habrán hecho'".

RECOMENDACIONES

Hacer un ejercicio de conocimiento y de reconocimiento de lo que ha supuesto para las víctimas lo que han padecido es una de las primeras recomendaciones que contiene el documento. Un reconocimiento que "debe ser público y, en la medida que viene avalado por las instituciones, deber ser oficial".

En lo que se refiere a la sociedad en general, el informe invita a "reflexionar en torno a la construcción de una memoria reparadora y empática hacia el sufrimiento padecido por las víctimas inocentes, así como a tener en cuenta el valor de la diversidad que fue menoscabada por la banda terrorista ETA y su entorno social".

En el transcurso de las entrevistas, varias personas asumieron como importante la presencia en las aulas de la memoria a través de los relatos de las propias víctimas, recomendando el informe "continuar y potenciar" este tipo de iniciativas.

También se apoya "incentivar" la colocación de placas fijas en la vía pública, en los lugares donde se cometieron atentados, y continuar "con la labor de reparación de una cultura de convivencia cívica". ■



SUPRIMIDO EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS CONDECORACIONES DE RECONOCIMIENTO CIVIL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2022 incluye tres medidas que refuerzan los derechos de las víctimas

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, incluye una serie de medidas que refuerzan los derechos de las víctimas del terrorismo, entre las que destaca la supresión por parte del Ministerio del Interior del plazo legal de cinco años que habilitaba para solicitar las condecoraciones previstas en la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, por considerar que “el reconocimiento honorífico que se otorga con estos galardones no debe estar sujeto a plazo alguno”, informó el Ministerio afectado en nota de prensa.

Además, la citada Ley 22/2021, de 28 de diciembre, incluye otras dos medidas: la equiparación del régimen de indemnizaciones y derechos de todas las víctimas españolas de acciones terroristas en el extranjero con los de las víctimas de atentados perpetrados en España y el incremento de la partida presupuestaria asignada a las subven-

ciones para las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo.

La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, una vez publicada la ley presupuestaria en el Boletín Oficial del Estado, ha solicitado a unas 300 personas, que vieron rechazada su petición de condecoración por presentarla fuera de plazo, su conformidad para iniciar de oficio la tramitación de un nuevo expediente de concesión del galardón.

La medida, un compromiso adquirido por el Ministerio con las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, beneficiará también a todos aquellos interesados que en su día desistieron de solicitar la condecoración por haber vencido el plazo legal y ahora opten por presentar la correspondiente solicitud.

DERECHOS HOMOLOGADOS Y REFORZADOS

Mediante la equiparación del régimen de indemnizaciones y derechos de to-

das las víctimas españolas de acciones terroristas en el extranjero con los de las víctimas de atentados perpetrados en España, se pretende que quienes han sufrido una acción terrorista en el extranjero sean reconocidos como tales víctimas con independencia de cuál sea la organización terrorista que cometa el atentado o el objetivo del mismo.

En estos supuestos, las indemnizaciones a las que tienen derecho de acuerdo con la legislación española serán subsidiarias respecto de las que pudieran corresponder en el país donde se cometa el atentado terrorista.

Por último, la norma presupuestaria eleva de 960.000 a un millón de euros la partida asignada a las subvenciones para las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo en el ejercicio 2022, alcanzando así el objetivo previsto en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ministerio del Interior para el periodo 2021-2023, aprobado por Orden INT/1283/2020, de 23 de diciembre. ■

El Memorial y la Fundación Buesa presentan tres vídeos para deslegitimar el terrorismo

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Fernando Buesa Blanco presentaron el pasado 28 de febrero tres piezas audiovisuales, en euskera y castellano, producidas con la técnica del *video scribing*, un formato audiovisual novedoso. Se caracteriza por la aparición en la pantalla de una mano que va ilustrando sobre un fondo blanco una historia con elementos gráficos, con los que se va dando vida a un guion narrado por una voz en off. Son recursos para narrar historias explicando de manera muy didáctica ideas relevantes con diversos elementos gráficos sencillos.

Con este formato se envía directamente un mensaje de manera concreta y amena, permitiendo mantener la atención del espectador hasta el final de la pieza. El *video scribing* es un soporte audiovisual muy atractivo para redes sociales o plataformas como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube, permitiendo una difusión rápida y eficaz. Son además las redes más utilizadas por los jóvenes de entre 13 y 25 años.

En la presentación participaron Eduardo Mateo Santamaría, responsable de Proyectos y Comunicación de la Fundación Fernando Buesa, y Raúl López Romo, responsable del área de Educación y Exposición del Memorial. Mateo destacó este proyecto como “un intento más de trabajar por la memoria y la historia del terrorismo y sus víctimas” desde un formato “innovador y atractivo”, con el objetivo de que llegue “fácilmente” a los más jóvenes, “a partir de la idea de que una imagen vale más que mil palabras”. Además, anunció que los enlaces de los vídeos presentes en las páginas web de la Fundación Buesa y del Memorial, además de en YouTube, serán enviados a centros educativos del País Vasco y Navarra.



Raúl López Romo presentó este proyecto como “una herramienta novedosa, que utiliza un lenguaje visual y las

mismas plataformas de difusión que consultan y donde se informan muchos jóvenes”. Más adelante, añadió que “el

objetivo es dar a conocer un fenómeno que afortunadamente a muchos ya no les ha tocado apenas sufrir, pero que marcó a sus padres y abuelos, y hacerlo con rigor para que se sepa qué es el terrorismo, cuál es su trágica historia y cómo deslegitimarlo para que no tenga cabida entre nosotros en el futuro”.

La Fundación Fernando Buesa y el Memorial impulsan una nueva iniciativa pedagógica por la educación en valores, dentro de la colaboración que desde 2017 mantienen ambas fundaciones, con la elaboración de materiales didácticos para deslegitimar el terrorismo. Anteriormente impulsaron el videojuego *Yo sobreviví al terrorismo*, el cómic *Dolor y memoria* y el glosario de las víctimas del terrorismo reunido en la web www.glosariovt.com.

Los tres vídeos, en euskera y castellano, con una duración de entre cuatro minu-

tos y medio y diez minutos, tratan de dar respuesta a qué es el terrorismo, cuál ha sido su trayectoria en España y cómo se puede deslegitimarlo.

El primero se titula *¿Qué es el terrorismo?* y con él se trata de superar la enorme confusión en torno al propio concepto. Para evitarlo, se aportan cinco puntos que caracterizan a este fenómeno: uso preferente de la violencia, intencionalidad política, clandestinidad, sembrar el miedo y lograr un efecto propagandístico. El segundo audiovisual, el de más duración, distingue tres fases: dictadura, transición y democracia, y dentro de ellas se van desglosando los principales hitos: las primeras víctimas de ETA y la puesta en marcha de la espiral acción-reacción, el asesinato de Carrero Blanco, los años de plomo de la transición, los años del coche-bomba, las respuestas ilegítimas

como los GAL, el despertar del pacifismo, el descabezamiento de la cúpula de ETA en Bidart y el resto de la labor policial, la campaña del lazo azul, el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco en 1997, el 11-M y el final de ETA. Por último, el tercer *video scribing* se centra en un aspecto concreto muy relevante: la deslegitimación del terrorismo. Con él se busca interpelar a la audiencia para que vea que esa labor nos compete a todos: en la escuela, en los medios de comunicación y en las familias, y que por supuesto no es incompatible con la deslegitimación de otras formas de violencia diferentes. ■

ENLACES DE LOS VÍDEOS



CURSO DE VERANO EN SORIA

“ESCRIBIR LA PÁGINA ANTES DE PASARLA. CÓMO RELATAR EL TERRORISMO”

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y el Centro Internacional Antonio Machado organizarán por tercer año consecutivo un curso de verano en Soria, los días 14 y 15 de julio. En esta edición, el encuentro será presencial y en línea, en el Aula Magna “Tirso de Molina”, en el Convento de la Merced de la capital soriana, bajo la dirección de Gaizka Fernández Soldevilla (Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo) y Ana Escauriaza (Universidad de Navarra).

El curso “Escribir la página antes de pasarla. Cómo relatar el terrorismo” dará respuesta a las preguntas *¿cómo se enfrenta desde distintas disciplinas académicas la investigación sobre el terrorismo?, ¿lo hacen del mismo modo el historiador, el abogado o el criminólogo?,*

¿es necesario el papel de los especialistas para relatar el terrorismo?, ¿qué aportan el cine, la literatura o los nuevos modelos de divulgación a este objetivo? El fin es establecer un diálogo entre profesionales que aporten diversas perspectivas desde las que escribir la página del terrorismo en España, para que no quede en blanco y para que las palabras que la describan lo hagan de la forma más rigurosa, veraz y profesional posible.

Estará dirigido preferentemente a profesores, investigadores, estudiantes de grado y posgrado e interesados en general en el tema. Se puede participar como ponente o como oyente en dos jornadas de dos mañanas y una tarde con ponencias y posterior debate, y una tarde con comunicaciones y debate. Pueden enviarse las propuestas a José Ángel Gon-

zález Sainz (ja.gonzalezsainz@ciantoniomachado.com) antes del 31 de mayo de 2022. En el programa está prevista la participación de profesores universitarios como Juan Avilés (UNED), Gema Varona (UPV/EHU), Luis de la Corte (UAM); la abogada de la AVT Carmen Ladrón de Guevara; el guionista de documentales Felipe Hernández Cava; la escritora Luisa Etxenike y víctimas del terrorismo como Irene Villa. ■

Más información sobre el curso en:



PUBLICADO EL SEGUNDO TOMO DE *HISTORIA Y MEMORIA DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO*



El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo fue el escenario de la presentación del segundo volumen de la trilogía *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*, en el que se analizan los acontecimientos ocurridos entre 1982 y 1994. La obra es el resultado de un convenio realizado entre el Memorial y el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU).

Durante la presentación, el director del Instituto Valentín de Foronda, el catedrático de la UPV-EHU Antonio Rivera, señaló que, con esta obra, los historiadores quieren proponer “recursos para la gestión política de una memoria democrática” sobre el terrorismo. El catedrático destacó que el periodo abarcado por la publicación es de “años anodinos y grises” que “marcaron el futuro”. Según Rivera, eran años en los que se extendió el terrorismo geográficamente fuera del País Vasco con el uso del coche-bomba en atentados múltiples.

También puso de relieve la situación de crisis que se daba en Euskadi en los años ochenta, destacando algunos acontecimientos que representaron

momentos importantes en la respuesta social y política al terrorismo. El primero fue el asesinato de la exdirigente de ETA Dolores González Catarain, “Yoyes”, que “despertó el alma de muchos nacionalistas”, que pensaron que el terrorismo también iba con ellos; el segundo, la articulación de los primeros movimientos que iban a desembocar en la creación de Gesto por la Paz como respuesta social al terrorismo; y el tercero, el Pacto de Ajuria Enea, que representó la confrontación entre “los que defendían proyectos plurales y democráticos” con los que defendían la violencia.

El historiador José Antonio Pérez, coordinador del equipo que ha elaborado la obra, señaló que, para explicar el terrorismo, hay que ahondar en sus orígenes: “Tratamos de explicar cómo pudo persistir el terrorismo de ETA con aquella fiereza”, afirmó. Asimismo, dio cuenta detallada del contenido del libro, asegurando que la obra “pone el acento en las víctimas del terrorismo y las incorpora al relato histórico”. En línea con lo expuesto por Rivera, indicó que en el periodo 1982-1994 “se están poniendo sobre la mesa las claves de la

futura derrota de ETA”, aunque todavía tardaría dos décadas en llegar. Finalmente, señaló que “ETA llevó a cabo una limpieza de carácter ideológico y social, y en aquellos años se erigió en juez, fiscal y verdugo”.

Por su parte, el director del Memorial, Florencio Domínguez, explicó que el libro se inicia con el estudio de los años en los que ETA se encontraba en un punto máximo de capacidad terrorista y de recursos, y termina cuando el grupo inicia su declive después de haber sufrido la captura en Bidart de su cúpula al completo. En 1982, indicó, ETA “estaba sobrada de militantes” y “bien nutrida de recursos económicos que le facilitaban el abastecimiento de armas y explosivos”. Subrayando la importancia de la operación de Bidart, de la que se cumplen 30 años, Domínguez remarcó que fue “un golpe psicológico y moral para ETA, porque descubren que pueden ser derrotados policialmente, lo que les hace entrar en una nueva estrategia: la socialización del sufrimiento”. Ese será el comienzo de una nueva etapa histórica, a la que estará dedicada el próximo tomo de *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*. ■

PRESENTADO EL ÚLTIMO TRABAJO DE LUIS DE LA CORTE, *HISTORIA DE LA YIHAD*



El libro *Historia de la yihad. De los orígenes al fin del primer emirato talibán*, del profesor universitario Luis de la Corte Ibáñez, publicado por Los Libros de la Catarata y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, fue presentado por primera vez en un acto organizado por el Memorial en Bilbao el pasado mes de febrero.

En la presentación, tomó la palabra Florencio Domínguez, director del Memorial, subrayando que el terrorismo yihadista es “la gran amenaza hoy”. Domínguez fijó en 1985 el comienzo de este tipo de terrorismo en España, con el atentado de un grupo islamista desconocido contra el restaurante “El Descanso”, cerca de Torrejón de Ardoz (Madrid), con un balance de 18 muertos y 82 heridos. El director del Memorial señaló que, en la década de los ochenta, “España era destino de ciudadanos sirios que huían del régimen de Háfes al-Ásad”, y que, ya instalados en nuestro país, militaban en la Hermandad Musulmana. En esa organización islamista establecida en nuestro país, “se va a fraguar la primera célula de Al-Qaeda”, desarticulada en 2001. Domínguez recordó también que España,

con 293 muertos en atentados, es el país europeo con más víctimas mortales del terrorismo yihadista.

Luis de la Corte, en su intervención, trató de dar respuesta “al qué y al porqué” del libro, explicando cómo lo ha abordado y desgranando su argumento. De la Corte aseguró que el terrorismo yihadista fue contemplado en Europa como “fenómeno exótico y lejano” hasta los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Anteriormente, según el autor, lo más reseñable habían sido el atentado de “El Descanso” y, en la década de los noventa, los atentados en Francia “con decenas de muertos” cometidos por terroristas argelinos del Grupo Islámico Armado. De la Corte resaltó que la yihad, “en su dimensión violenta”, es “un producto de la historia de los pueblos islámicos”, que son “los que más han padecido esa violencia yihadista”. Una violencia producida por “una mitología” que se va enriqueciendo “con materiales del pasado” en la historia de esos pueblos. Finalmente, hizo referencia a los atentados del 11-S aportando datos actualizados y un interesante epílogo en el que da respuesta a la pregunta cómo evolucionó la yihad

después de 2001 y por qué ganaron los talibanes?

Historia de la yihad recorre la evolución de la yihad guerrera desde sus inicios hasta principios del siglo XXI, centrándose sobre todo en sus manifestaciones contemporáneas: terrorismo desencadenado en países musulmanes en las últimas décadas del siglo XX, gestación de un movimiento yihadista internacional, fundación de Al-Qaeda, campaña de atentados contra Occidente culminada con el 11-S y caída del primer emirato establecido en Afganistán.

Luis de la Corte es doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y profesor titular del Departamento de Psicología Social y Metodología de la misma universidad. Asimismo, dirige el área de Estudios Estratégicos e Inteligencia del Instituto de Ciencias Forenses y de Seguridad. Su colaboración con el Memorial se ha concretado en los cursos de verano de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) y el Informe “La yihad de Europa. Desarrollo e impacto del terrorismo yihadista en los países de la Unión Europea (1994-2017)”, disponible en la web memorialvt.com. ■

LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO COLABORA CON EL GRUPO SOCIAL ONCE

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y el presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballada, han firmado un protocolo de actuación conjunta para facilitar la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad que sean víctimas del terrorismo y sus familias.



Con la firma de este protocolo, la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior y el Grupo Social ONCE colaborarán en:

- Programas de formación y sensibilización en materia de derechos de las personas con discapacidad.
- Información, asesoramiento y apoyo en materia de formación profesional, empleo y accesibilidad.
- Ofrecimiento de oportunidades de empleo, en el marco de las actividades de ILUNION, que aglutina a las empresas dependientes del Grupo Social ONCE.

PROYECTO LABORA
labora@interior.es

 www.interior.gob.es  C/ Amador de los Ríos 8- 28010 Madrid

ASOCIACIONES

MEMORIA: 18 AÑOS DESPUÉS

36 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

39 | ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

40 | ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO

44 | FUNDACIÓN GREGORIO ORDÓÑEZ

47 | ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M

48 | FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA

51 | DIGNIDAD Y JUSTICIA

52 | FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

53 | COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

54 | FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO

56 | FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO

58 | FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO

59 | ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

60 | ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

61 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ

Los textos que aparecen en esta sección han sido elaborados por las propias asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. La Fundación Víctimas del Terrorismo no se hace responsable de su contenido.

► ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

LA AVT CELEBRA SU TRADICIONAL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SU DÍA EUROPEO CON UN RECUERDO ESPECIAL AL 18º ANIVERSARIO DEL 11M



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) rindió homenaje un año más a las víctimas del terrorismo en su Día Europeo con un especial recuerdo a las víctimas del 11M en su 18º aniversario. Precisamente,

hace 18 años, Madrid fue el desgraciado escenario del peor atentado de la historia de España y de Europa, cuando 191 personas fueron asesinadas tras las explosiones que un grupo yihadista perpetró en las es-

taciones de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia y en la calle Téllez.

Entre las autoridades que quisieron mostrar su apoyo a las víctimas del

terrorismo en un día tan señalado, se encontraron la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; la vicealcaldesa, Begoña Villacís; la presidenta de la Asamblea madrileña, M.ª Eugenia Carballado, y la delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González, entre otras autoridades civiles y militares.

La presidenta de la AVT, Maite Araluce, dio la bienvenida a los asistentes y pidió un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. “Desgraciadamente, las víctimas en este país no nos convertimos en víctimas solo una vez. En España, nuestra revictimización es continua. De hecho, el momento actual que vivimos las víctimas del terrorismo me recuerda a cuando yo me convertí en víctima hace 46 años, cuando las víctimas del terrorismo estábamos absolutamente estigmatizadas”, afirmó. “Ahora tenemos que soportar a un Gobierno que nos engaña, con un presidente que, cuando tenemos

suerte, nos ignora. Porque, cuando no, se dedica a pactar y a codearse con los que apoyan a los asesinos de nuestros muertos”, añadió

Por su parte, la presidenta de honor de la AVT, Ángeles Pedraza, declaró en su discurso: “Aquellos que ese fatídico 11 de marzo iban a ese tren eran gente muy plural y diversa. Pero todos los que estuvieron allí y narran lo que sucedió ese día hablan de solidaridad. De taxistas que no cobraron la carrera. De policías que daban la mano para acompañar a las personas cuyo corazón estaba dando sus últimos compases. De personas que volvieron a entrar en los trenes para ver si había alguien a quien pudiesen ayudar. De voluntarios que trabajaron incansablemente en IFEMA. De médicos y enfermeras que atendieron a las víctimas hasta que ya no les quedaron fuerzas. Por eso hoy os pido a todos que, igual que sucedió ese día, no nos abandonéis. Las víctimas del terrorismo os necesitamos más que nunca.

Necesitamos el apoyo de la sociedad para que la muerte de nuestros seres queridos no haya sido en balde. Para que su Verdad, su Memoria, su Dignidad y la Justicia, que como cualquier ser humano merecen, no sean vilipendiadas ni pisoteadas”, sentenció.

El acto terminó con una suelta de 191 globos blancos en memoria de los asesinados en los atentados del 11 de marzo de 2004. Tras la misma, se llevó a cabo la tradicional ofrenda floral con margaritas en la subida a la cima del Bosque del Recuerdo. Punto y final a otro 11 de marzo cargado de emociones, otro 11 de marzo para mantener vivo el recuerdo de los que ya no están entre nosotros.

También se realizaron actos de homenaje en otros puntos de la geografía española donde la AVT tiene delegaciones: Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Badajoz, Sevilla, Valencia, Granada, Oviedo y Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real). ■

LA AVT PRESENTA SU DOSSIER SOBRE EL POSIBLE CÓMPUTO DE LAS **CONDENAS FRANCESAS A ETARRAS**



La AVT presentó el 4 de febrero, en su sede de Madrid, el dossier sobre el posible cómputo de las condenas francesas a etarras. Si esta iniciativa de reformar la ley para que los etarras se puedan descontar las penas francesas —que supuestamente está prácticamente hecha con el Gobierno— sale adelante, 48 presos acortarían su estancia en prisión. Siete de ellos tendrían que ser puestos en libertad inmediatamente y tres en este mismo año.

Esta reforma sería un fraude de ley, puesto que la ley cuenta con el aval no solo del Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional, sino del TEDH y de la Comisión Europea, que avaló la transposición que había hecho España de la Decisión Marco sobre reconocimiento mutuo de sentencias penales. Este es un paso más en la hoja de ruta para vaciar las cárceles de presos etarras y, en esa hoja de ruta, han desempeñado un papel clave la transferencia de competencias al Gobierno Vasco (que ya ha dicho que va a favorecer el régimen abierto, que es el tercer grado) y el traslado de presos, el 50% de los cuales ya están en el País Vasco. ■

LA AVT CELEBRA SU XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIADOS

Más de 200 víctimas del terrorismo de todos los rincones de la geografía nacional celebraron el 18 de diciembre en el Parque de Atracciones de Madrid, bajo todas las medidas de seguridad sanitaria vigentes, el XIII Encuentro Nacional de Asociados, una cita ya ineludible en el calendario de eventos de la Asociación en el que se guardó un emotivo minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo.

Esta edición contó con la participación de la presidenta de la AVT, Maite Araluce; la presidenta de honor de la AVT, Ángeles Pedraza; el consejero de la AVT, Miguel Folguera, y cientos de asociados procedentes de todos los puntos de España.

Durante su discurso, la presidenta de la AVT afirmó: “Hoy es un día muy especial para nosotros. Es un día de encuentro para los que estamos aquí, pero también un día para recordar a los que ya no. A aquellos a los que un día la barbarie terrorista decidió arrancarnos”.



Durante la hora de la comida, se proyectó un vídeo en el que se resumían todas las actividades llevadas a cabo por la Asociación durante 2021. Tras la degustación del menú, tuvo lugar la tradicional rifa, que en esta ocasión llegó cargada de muchos y variados regalos. Posteriormente, se hizo entrega de los regalos de Navidad a los más pequeños, que a continuación pudieron fotografiarse con algunos de sus personajes de dibujos animados favoritos. ■

LA AVT CONVOCA UNA MANIFESTACIÓN CONTRA EL GOBIERNO DE PEDRO SÁNCHEZ

La AVT ha dicho basta. Basta al Gobierno de Pedro Sánchez y su Ministerio del Interior. Porque no todo vale por conservar los sillones del Congreso ni La Moncloa. Con las víctimas del terrorismo no se mercedeja, señor Sánchez.

Recientemente asistimos con tristeza a cómo la mayoría del arco parlamentario votaba en contra de tomar en consideración una proposición de ley presentada por el Partido Popular destinada a evitar los homenajes a etarras y a fortalecer la participación de las víctimas en la ejecución penal. Queremos dar las gracias a los 154 diputados que sí votaron a favor de estas medidas. Desgraciadamente, una vez más, el Gobierno de Sánchez volvió a dar la espalda a las víctimas del terrorismo.

Después de que las últimas informaciones que han salido a la luz hayan confirmado lo que la AVT lleva ya mucho tiempo avisando, el trato directo y preferencial que tiene el brazo político de ETA para tratar todos los asuntos relacionados con los presos de ETA, que hacen y deshacen a su antojo, hemos decidido plantarnos. Llevamos ya mucho tiempo de traiciones por parte del señor Marlaska, mucho tiempo de soportar cómo el brazo político de ETA decide sobre los asuntos más importantes de este país. Mucho tiempo soportando que este Gobierno no sepa distinguir entre los buenos y los malos. Entre las víctimas y sus verdugos. Hasta aquí hemos llegado.

Por todas las traiciones que hemos sufrido las víctimas del terrorismo por parte de Pedro Sánchez y su ministro del Interior, que el día que abandonó la toga se olvidó también la dignidad, convocamos a toda la ciudadanía el sábado 26 de marzo en Madrid a una manifestación a las 12:00 en la plaza de Colón, bajo el lema “No todo vale, Gobierno traidor. Justicia para las víctimas del terrorismo”.

Además del apoyo de la sociedad civil, que estamos seguros que nos acompañará en esta defensa de la memoria de nuestros muertos, ya han comunicado su participación diversas asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, así como colectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, funcionarios de Instituciones Penitenciarias y de la sociedad civil. ■



► ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

APAVT CUMPLE 10 AÑOS DEFENDIENDO Y APOYANDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Este año 2022, la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT) cumple su décimo aniversario. APAVT nació en 2012 como una organización sin ánimo de lucro y ajena a cualquier signo político, con el propósito de agrupar a todas aquellas personas sensibles con la violencia terrorista y que desean mostrar su apoyo, compromiso y solidaridad con las víctimas.

Los miembros fundadores de APAVT llevan apoyando durante estos 10 años a las víctimas del terrorismo mediante el acompañamiento a juicios en la Audiencia Nacional, solicitando en este tribunal la prohibición de los actos de enaltecimiento del terrorismo, difundiendo el verdadero relato de las víctimas a las generaciones más jóvenes, organizando homenajes... En definitiva, APAVT ha trabajado muy duro para que las víctimas del terrorismo sientan que la sociedad está con ellas.

Entre todas sus actividades, cabe destacar la lucha de APAVT para frenar los homenajes públicos a terroristas. Desde su fundación, se ha solicitado la prohibición de más de medio centenar de actos a la Audiencia Nacional. Además, en 2013 se inició la campaña #StopHomenajesPresos, con el fin de acabar con los *ongi etorris* y cualquier acto que suponga una humillación y desprecio hacia las víctimas.

Pero APAVT no solo ha luchado en los tribunales durante estos 10 años. A raíz de la pandemia, detectamos un aumento de víctimas del terrorismo en situación de vulnerabilidad debido al ascenso del desempleo y a la inseguridad económica generada. Conscientes de la situación, vol-



vimos a poner en marcha nuestro programa de ayudas sociales. Desde el programa de atención social, se realizó un convenio con un supermercado para ofrecer ayudas en concepto de manutención con el fin de adquirir alimentos y poder así cubrir las necesidades básicas de la unidad de convivencia.

Pero si hay algo de lo que nos sentimos especialmente orgullosos es de nuestra obra *Testimonios: la voz de las víctimas*, que ya cuenta con cinco volúmenes. APAVT sacó a la luz el primer libro en 2015. Desde esa fecha, son ya cinco los ejemplares que hemos escrito y publicado y que se encuentran en muchos hogares y bibliotecas. Para nuestra asociación, son mucho más que cinco libros de testimonios, mucho más que hojas escritas en blanco y negro; para

nosotros son 51 historias reales, 51 historias cargadas de dolor, de coraje, de amor y, también, de agradecimiento a todas aquellas personas que han estado apoyando a las víctimas del terrorismo.

Por desgracia, en muchas ocasiones y durante mucho tiempo, las víctimas del terrorismo han sido las grandes olvidadas del sistema de justicia penal. Pero reconocer los derechos de las víctimas, poner a los autores de actos terroristas a disposición de la justicia y hacerles rendir cuentas de sus actos ayuda a proteger y apoyar a las víctimas de estos delitos.

Desde APAVT, hemos querido contribuir a aliviar esta situación documentando y publicando su experiencia, promoviendo que la sociedad sepa lo que hay detrás de cada atentado, de cada historia y de cada familia afectada por esta sinrazón.

APAVT continuará sin duda luchando por reunir al mayor número posible de ciudadanos que tengan como propósito difundir y promover los valores de Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. Este décimo aniversario culminará en un congreso especial, del que informaremos pertinentemente. ■

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El 12 de marzo, en el CETD de Cantoblanco (Madrid), APAVT celebró una Tirada en Homenaje a las Víctimas del Terrorismo con la colaboración de la Agrupación de Clubes de Tiro Olímpico de la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Tiro Olímpico. Al acto asistieron Miguel Folguera y José Ignacio Herce, presidente y vicepresidente de APAVT; Ángeles Pedraza, presidenta de honor de la AVT; Luis Miguel Torres, director general de Seguridad de la Comunidad de Madrid; y Andrés Martínez, presidente de la Federación. ■



► ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO



LA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO, EN EL XVIII ANIVERSARIO DEL 11-M

DISCURSO DE EULOGIO PAZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS DEL TERRORISMO

Muchas gracias por vuestra presencia. Víctimas, amigas y amigos, autoridades, representantes de instituciones, grupos políticos y medios de comunicación.

Hoy estamos aquí reunidos para honrar la Memoria de las víctimas del terrorismo, de todas las víctimas de los atentados terroristas cometidos en Europa, en este Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo que fue instaurado a raíz del mayor atentado terrorista cometido en suelo europeo, el ataque simultáneo y coordinado a cuatro trenes de Cercanías de Madrid ejecutado por terroris-

tas yihadistas el 11 de marzo de 2004. Nuestro marco de convivencia, nuestro Estado de Derecho, posibilita que, 18 años después, en este año 2022, tres de los condenados por los atentados salgan de prisión.

Es evidente que este atentado acabó con la vida y la memoria de las 192 personas asesinadas, y mermó las de las cerca de 2.000 personas heridas. Es por eso que una de las razones de ser de nuestra Asociación es contribuir al mayor bienestar posible, no solo en el plano estrictamente físico (diferentes tratamientos

y prótesis), sino también en el plano de salud mental (diferentes terapias y talleres), en el plano social (ayudas para la inserción laboral, formación y vivienda) y en el plano jurídico para revertir limitaciones impuestas de manera, a nuestro entender, injusta, como la que contiene la Ley de Víctimas de la Comunidad de Madrid con relación al empadronamiento de las víctimas para tener derecho a las indemnizaciones y distinciones honoríficas, esperando que los grupos políticos que constituyen la Asamblea de Madrid sepan llegar a un consenso para modificar dicha ley.

También desde la faceta jurídica, en relación a la sentencia del juicio por los atentados en Cataluña, hemos realizado recurso de apelación por la “expulsión” de la petición de condena por asesinatos y lesiones terroristas a dos de los acusados, Driss Oukabir y Mohamed Houli Chemlal, lo que es contrario al proclamado derecho de las víctimas a obtener verdad y justicia.

Desde el principio, nuestra Asociación ha reclamado para ambos la condena, bien como cómplices, bien como cooperadores necesarios, en los atentados de las Ramblas y Cambrils, pues solo han sido condenados por las explosiones de Aleanar.

Sin embargo, a nuestro juicio, la sentencia está incompleta, mutilada, al ni siquiera valorar la prueba practicada sobre los dos primeros acusados, Houli y Driss, y su relación con la materialización de los atentados de las Ramblas y Cambrils, que demostrarían su participación en los mismos como autores de estos, ya sea como cooperadores necesarios o cómplices de los mismos.

He dicho al principio que hoy estamos aquí reunidos para honrar la Memoria de las víctimas del terrorismo. La Historia, los libros de historia, se encargarán de explicar objetivamente lo ocurrido el 11 de marzo de 2004, pero la memoria va más allá de la historicidad. Dice la escritora argentina Claudia Piñeiro, en su artículo “Todos los mares”: “La memoria es un acto de voluntad. Para que haya memoria hay que querer recordar, individualmente o como sociedad”.

Y aquí estamos, 18 años después del 11 de marzo de 2004, construyendo la Memoria del 11-M. Una construcción que conlleva la satisfacción de los logros conseguidos, como la inauguración ayer de una placa en el Bosque del Recuerdo, en el Retiro, que recupera para la Memoria que el Bosque del Recuerdo se hizo a raíz de los atentados del 11-M. Una placa fruto del acuerdo de nuestra Asociación,

“La Historia, los libros de historia, se encargarán de explicar objetivamente lo ocurrido el 11 de marzo de 2004, pero la memoria va más allá de la historicidad. Como dice la escritora argentina Claudia Piñeiro, la memoria es un acto de voluntad. Para que haya memoria hay que querer recordar, individualmente o como sociedad”

la Junta Municipal del Distrito Retiro y el Ayuntamiento de Madrid. Ha sido un acto de reconocimiento y justicia en el que, además, estuvimos acompañados por las asociaciones de víctimas de Extremadura, de Andalucía y de Castilla y León, y ZAITU (la asociación en pro de los amenazados, perseguidos y exiliados a causa de ETA), y también por la Comisionada de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid.

Una construcción de la Memoria que también es denuncia, como la que hemos hecho ante los dos últimos alcaldes de San Agustín del Guadalix. Una denuncia motivada por usurpar un monumento de homenaje a las víctimas del 11 de marzo, soldando una placa con los nombres de 242 guardias civiles asesinados por ETA, una placa que lleva el logo de la V Comandancia de la Guardia Civil de Colmenar Viejo y el logo de COVITE (Colectivo de Víctimas del Terrorismo). Los 242 guardias civiles asesinados por ETA se merecen un monumento en condiciones y no la chapuza que ha hecho el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, desmemoriando un monumento del 11-M. Máxime cuando la propia presidenta de COVITE, Consuelo Ordóñez, escribió también al actual alcalde mostrando su desacuerdo con esa actuación. También se lo hemos hecho saber al jefe del Puesto de la Guardia Civil en San Agustín del Guadalix, al jefe del Puesto de la Guardia Civil de Colmenar Viejo, a la directora general de la Guardia Civil y al ministro del Interior. Sabemos de otros lugares de España de los que algunos pretenden que monumentos, calles o espacios sean desmemoriados, ninguneados o privados de su razón de ser, por lo que instamos a que quienes conozcan

actuaciones de este tipo nos las comuniquen para denunciarlas.

Tenemos otro monumento aquí mismo, en Atocha, este monumento del que en estos últimos días hemos leído informaciones como las siguientes: “El monumento a las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 será retirado de Atocha debido a las obras de la línea 11 de metro”; “Atocha dirá adiós al monumento del 11-M”. Desde luego, no va a ser así. Primero, porque no está en los planes de las instituciones correspondientes; segundo, porque desde nuestra Asociación no lo íbamos a permitir. Ciertamente es que Vox, en enero del 2020, pidió retirar el monumento a las víctimas de los atentados del 11-M aprovechando la reforma a realizar en la glorieta de Carlos V y el eje de Prado-Recoletos. Sin embargo, en días previos al 11 de marzo de 2020, y con la pandemia acechando ya, la iluminación exterior quedó programada a partir de la noche del 11 de marzo en colores suaves y, especialmente los días 11 de marzo de cada año, en tonos azules, como la sala interior de monumento, que es de ese color. Desde luego, no me consta que actualmente dicha programación esté funcionando.

Lo que sí podemos decir desde nuestra Asociación es lo siguiente:

Convocados por el consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, y el por entonces consejero de Vivienda y Administración Local y consejero suplente de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, David Pérez García, de la Comunidad de Madrid, el 25 de mayo asistí a una reunión en la que se nos in-



formó de la mejora del *Monumento en recuerdo a las víctimas del atentado en Atocha el 11 de marzo de 2004*, que se llevará a cabo aprovechando la ampliación de la línea 11 de metro, que afectará al vestíbulo de la estación de Atocha.

Desde nuestra Asociación, les dijimos:

- a. La palabra “mejora” quiere decir, evidentemente, que el resultante de lo que se haga tiene que ser mejor que lo que hay.
- b. Como al parecer (si mal no entendimos) no habrá un monumento estrictamente cerrado, reducido y acogedor como el actual, y lo que quedará es un vestíbulo abierto más amplio, esto supone ventajas y también desventajas. La ventaja es que puede ser visible por muchas más personas que van a circular por el
- c. Las frases que están en el cilindro de cristal se han de poner también en algún lugar central o de pared o paredes del vestíbulo, de forma que las personas, si lo desean, pueden pararse y leerlas.
- d. Igualmente, todos los nombres de las víctimas, que actualmente están en la parte izquierda de la entrada al monumento, tienen también que ponerse en algún lugar central o pared o paredes del vestíbulo, de forma que las personas, si lo desean, pueden pararse y leer los nombres de las víctimas asesinadas por el terrorismo yihadista.
- e. Las frases y los nombres de las víctimas han de ser realizados de tal forma que no puedan ser atacados (manchados, pintados, borrados, etc.) por grupos ultras o incivilizados, como ya sucediera en 2004 con el primer panel de los nombres de los fallecidos que se hizo sin ningún tipo de protección.
- f. El color azul cobalto que ahora mismo hay en la parte de abajo del mo-



numento nos parece un color bonito y representativo que tiene que seguir poniéndose.

- g. En definitiva, se trata de rescatar lo bueno y positivo del monumento actual, y mejorarlo dándole mejor y mayor iluminación, proyección y visibilidad, para que en dicho vestíbulo haya un homenaje permanente a las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Atocha.

Y más ahora, que este monumento está cercano al paseo del Prado, conocido todo este entorno (junto con el Parque del Retiro) como el Paisaje de la Luz, que ya forma parte de la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Lógicamente, cuestión diferente es que temporalmente, mientras duren las obras, se tenga que desmontar la estruc-

tura cilíndrica, toda o en parte. Acabadas las obras, deberá quedar donde está y mejor cuidada e iluminada, haciendo honor a esa Memoria de la que vengo hablando.

En definitiva, estaremos vigilantes, no sea que, aludiendo al famoso dicho “aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid”, con el pretexto de las obras unos quieran cargarse la parte de abajo del monumento y otros la parte de arriba del monumento.

Otro tanto sucede con el monumento a las víctimas del terrorismo que tiene previsto hacer el Ayuntamiento de Madrid. Recientemente le hemos enviado carta al alcalde, José Luis Martínez-Almeida, en la que le decimos lo siguiente:

Conocedor de la convocatoria de concurso de ideas para el monumento a las víctimas del terrorismo, queremos expresarle nuestro agradecimiento ante la decisión tomada de que no se haga en la plaza de Colón, tal y como le propusimos en la reunión que tuvimos con usted el 5 de septiembre de 2019.

En dicha reunión le propusimos lo siguiente:

Si el Ayuntamiento de Madrid propone un monumento dedicado a todas las víctimas del terrorismo, lo apoyaremos si se cumplen tres condiciones:

- Una única frase: “A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO”. Poner los nombres de todas las víctimas (fallecidas y heridas) es poco menos que imposible. Poniendo la frase “A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO” también queda recogido el recuerdo y el homenaje a las víctimas heridas.
- Que no sea en la plaza de Colón. La plaza de Colón está dedicada al descubrimiento de América. Mezclar este hito histórico con el terrorismo puede dar lugar a que haya quien relacione dicho descubrimiento con actos de terrorismo. Nuestra propuesta es que sea en un lugar sin connotaciones de ningún tipo. Pro-

ponemos que se haga en el Campo de las Naciones, pues en los atentados terroristas habidos en Madrid hay víctimas de muchas naciones.

- Caso de poner banderas, habría que poner las de todas las naciones de las víctimas del terrorismo habidas en Madrid; por supuesto, incluyendo la de España.

Vemos que el lugar elegido (la glorieta de López de Hoyos) no es “un lugar sin connotaciones de ningún tipo”, es un lugar con connotaciones del terrorismo etarra (atentado del 21 de junio de 1993), por lo que entendemos que no es el lugar más apropiado para representar a todas las víctimas del terrorismo (ETA, yihadismo, GRAPO, extrema derecha, etc.). Desde nuestra Asociación, seguimos apostando por otro lugar que no tenga connotaciones de grupos concretos terroristas.

Para terminar, y también en el plano de la Memoria, el 23 de febrero se ha estrenado en Netflix el documental *II-M*. Un documental que, además de contar con testimonios de víctimas, bomberos, sanitarios, cuerpos de policía, etc., sitúa el contexto social y político de aquellos días. Un documental que culmina más de 10 años de investigación. Una investigación en la que el experto en terrorismo global Fernando Reinares tiene un papel relevante. Una investigación que ha plasmado en su libro *II-M, la venganza de Al Qaeda*. En el prólogo del libro, en la página 13, Fernando Reinares escribe: “...Azizi [se refiere al marroquí Amer Azizi] tomó en diciembre de 2001 la decisión de atentar en España por venganza, tras eludir su detención en el curso de la operación antiterrorista que desarticuló la célula de Al Qaeda, a la cual pertenecía, y que encarceló a la mayoría de sus miembros. No a todos. Casi un año y diez meses después, en octubre de 2003, Osama bin Laden señaló públicamente a España como país donde atentar en venganza por su presencia militar en Irak. Así pues, la matanza en los trenes de Cercanías se ejecutó por venganza y por venganza añadida a la venganza...”. ■

A N A I R Í B A R

REFLEXIONES EN TORNO AL TERRORISMO

Cuando la Fundación Gregorio Ordóñez pone en marcha el proyecto expositivo “Gregorio Ordóñez. La vida posible”, lo hace no solo con el objeto de recordar y rendir homenaje al parlamentario popular vasco en el 25º aniversario del atentado de ETA. Lo hace además porque conoce el vacío físico e intencionado que existe en el País Vasco, y en el resto de España, sobre la historia de ETA. También, para hacer reflexionar sobre este terrorismo doméstico, que ha actuado seleccionando a sus víctimas, típicamente no nacionalistas.

“Cuando los jóvenes visitan la exposición, todos aseguran que nadie les ha hablado de ETA ni de sus consecuencias”

Lo que no sabíamos es que la exposición iba a convertirse, allá donde se abriera al público, en un espacio necesario para hacer terapia de grupo. En San Sebastián, en Madrid y especialmente ahora en Vitoria, donde la exposición ha estado abierta al público en el imponente Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. Curiosamente, de los 3.041 visitantes, en el mes de diciembre tan solo el 52% eran del País Vasco, aumentando la cifra al 64% en el mes de enero. El resto, ciudadanos de otros puntos de España.

Ya lo decíamos en los años ochenta y noventa: que necesitábamos un ejército, pero de psiquiatras, en el País Vasco. Paco Umbral escribió una columna tras el atentado contra Gregorio en 1995 diciendo que “los hombres de ETA hay que echárselos a los antropólogos”. Pero hoy lo que está claro es que ni los psiquiatras ni los antropólogos van a poder remediar el estropicio que ETA y las instituciones vascas han causado en la sociedad. El ejército de terroristas nacionalistas siempre ha seguido un plan, una ruta cuyo final rozan ya con las yemas de sus ensangrentados dedos. Siempre perseverantes, ese poder que quisieron imponer durante tantos años a base de secuestros, amenazas, asesinatos, se vislumbra en el horizonte de las urnas y los pactos. ¡Bravo!

Cuando visitan la exposición hombres y mujeres de mi generación, más o menos mayores, todos se emocionan al

recordar quién fue Gregorio, las cosas que decía. Y yo recuerdo especialmente que él lo que quería era “romper las cadenas del miedo”. Pues bien, 27 años después del atentado, todas las personas que han recorrido conmigo la exposición me lo han declarado: tenemos miedo. El miedo nunca ha abandonado el País Vasco.

Cuando la visitan los jóvenes, todos aseguran que nadie les ha hablado de ETA ni de sus consecuencias. Que cuando escuchan a Gregorio les parece que su discurso sigue vigente, que nadie habla como él lo hacía. El silencio tampoco se ha ido del País Vasco. Nadie ha contado a nuestros jóvenes lo que ha significado enfrentarse a ETA, a HB, al nacionalismo, como lo hicieron Gregorio y muchos otros después. Gracias, Savater. Gracias a todos vosotros, los resistentes. “Existir es resistir” (Josep María Esquirol). Gregorio lo hizo hasta sus últimas consecuencias.

Pero se suceden las generaciones sin que desde las instituciones nadie se haya preocupado en todos estos años —hasta que el EI hace su aparición— por la radicalización de nuestros jóvenes. ¿Alguien se preocupaba por contener la radicalidad de los jóvenes de Jarrai? Pues esa irresponsabilidad, bien orquestada, como todo lo que sucede en el País Vasco bajo la sombra del roble nacionalista, también da hoy sus frutos. En la visita organizada por un profesor de un centro público de Vitoria, un grupo de alumnos repartió octavillas contra el Centro Me-



morial entre sus compañeros, se enfrentó al profesor que dirigía al grupo de estudiantes y se negó a hacer la visita. Aquí siguen. Los “chicos de la gasolina” de entonces, pero esta vez sin combustible —nuevos tiempos, será contaminante—. No olvidemos la manera que tenía ETA de abrazar la causa ecologista, que defendió asesinando a ocho personas (recuérdense Lemóniz y la autovía de Leizarán).

La política, mientras, sigue su curso. Y tantos años desgastan. Siempre pensé que el tiempo corría en nuestra contra, la de las víctimas. Desgasta hasta a sus propios colectivos. Demasiados años de ETA, en casa, en el vecindario, en el trabajo, en la escuela. Acuerdos que llegan tarde —el que defendía las libertades y rechazaba el terrorismo—, como tarde llegan las leyes —31 años después del primer asesinato de ETA, con 799 inocentes muertos—. En el aniversario de los atentados yihadistas del 13 de noviembre de 2015 en París, se realizó un documental con los testimonios de los rehenes que sobrevivieron al ataque de Bataclan. Lo he visto hasta tres veces. Me impresionó muchísimo escucharlos. Me di cuenta de la distancia que hay entre esas víctimas y las de ETA. Pienso, por ejemplo, en la carga de culpa que ha pesado sobre todas nosotras en la sociedad vasca. En el silencio que nos envolvía cuando pisábamos la calle. En cómo las instituciones vascas nos eliminaban de la vida pública. Tal vez porque les hemos recordado siempre la otra cara de la moneda, la existencia de asesinos radicales nacionalistas.

“Somos el único colectivo de víctimas del terrorismo al que la sociedad y las instituciones nos piden que perdonemos y nos reconciliemos con los asesinos de nuestros familiares, aun sin saber quiénes son”

Pensé en los años más difíciles, en un Estado que no supo estar a la altura, que no amparó a sus víctimas ni supo investigar el rastro de sus asesinos. Y entonces recordé que somos el único colectivo de víctimas del terrorismo al que la sociedad y las instituciones solo han mirado para pedirnos que perdonemos y nos reconciliemos con los asesinos de nuestros familiares, aun sin saber quiénes son. Como les sucede a 379 familias.

Me temo que los amenazados, los exiliados, los heridos, los secuestrados, los escoltados, los asesinados y sus familiares nos hemos convertido en rehenes de nuestra propia historia y también de nuestros prejuicios, con los que contaminamos a las nuevas generaciones. Precisamente aquellos contra los que Gregorio Ordóñez entonaba un discurso alto y claro de inclusión, pero no de género, sino ideológica. Somos como esa tierra baldía que espera su momento para



*“Aquí no hay terroristas, dicen algunos en el Congreso de los Diputados.
Pero cuando miro a Otegi veo a uno de ellos”*

germinar, para encontrar respuestas, la verdad, la justicia. Muchos se dirán, ahora ya, para qué molestar a la sociedad cuando ETA ha dejado de matar. Aquí no hay terroristas, dicen algunos en el Congreso de los Diputados. Pero cuando miro a Otegi veo a uno de ellos. Y mientras aún existimos para contarlos, las víctimas de ETA somos un residuo incómodo que no se puede reciclar más, un colectivo que reafirma la criminalidad de quienes hoy son herederos del proyecto político de ETA y ocupan el espacio público desde el que se atreven a pedir perdón, habiendo conseguido sus fines, matando, amenazando, secuestrando, desde el confortable sillón que les ofrece la política.

La periodista Tonia Etxarri, tras el asesinato de Gregorio Ordóñez, y en relación con una manifestación de Gesto por la Paz a los pocos días, escribió: “Los ciudadanos se manifiestan y se quedan mirando a los 166.000 votantes de HB”. Pues hoy son 249.580 los votantes de Bildu. ¿Cómo explicar a los jóvenes que se planten frente a la fotografía de Gregorio sentado en el Parlamento Vasco, al lado de la parlamentaria de HB Begoña Arredondo, que esa misma mujer y sus compañeros de partido le deseaban la muerte? ¿Y cómo explicarles que muchos de ellos siguen haciendo política? Incluso forman parte de la estructura de partidos como Sortu. Piden en las calles libertad para “presos políticos”. Firman, indignados, manifiestos cuando la justicia llama a declarar a uno de ellos. A nuestros jóvenes, algo no les va a cuadrar. Pues hay que explicárselo, sin más prejuicios, con ambición histórica, con valentía democrática: que a Gregorio Ordóñez le asesinaron para impedir que ganara las elecciones municipales. Que ETA perseguía a los adversarios del nacionalismo y consiguió hacer un importante agujero en el censo electoral de más de 174.000 individuos, que se fueron de Euskadi solo en la década de los noventa.

Y que está a punto de gobernar. Habrá que contarles qué fue la socialización del sufrimiento, el silencio de las instituciones mientras la sociedad regalaba su más absoluta indiferencia a las víctimas. Que la violencia terrorista ha conseguido sus fines, los herederos de ETA siguen ocupando cargos y espacio públicos como uno más. Y no son uno más. No me parece que Otegi sea ejemplo de nada, de nada bueno, especialmente para las nuevas generaciones.

Echo de menos esa burbuja de humanidad que experimentaron los rehenes de Bataclan, echo de menos la ambición histórica a la que se refiere Emmanuel Carrère en su discurso cuando recibe el Premio Princesa de Asturias, echo de menos la autenticidad de Gregorio Ordóñez y a los miles de ciudadanos vascos valientes que, como él, resistieron para plantar cara al terrorismo y a sus cómplices. Bertolt Brecht lo dejó escrito en un poema. En esos “tiempos oscuros” en los que le tocó vivir, y a propósito de ellos, se dirige a las generaciones por venir para pedirles clemencia. Clemencia cuando les toque juzgar el pasado, cuando les toque juzgar a cuantos convivieron en la Alemania nazi sin mover un solo músculo para defender a judíos, comunistas, homosexuales. Clemencia pido a las nuevas generaciones para que sean indulgentes cuando nos juzguen, a todos nosotros, porque todos los que convivimos con el terrorismo sabemos que no todo lo hicimos bien. No compartimos zulo con Ortega Lara, pero sí la calle y la política con los cómplices de aquel secuestro inhumano y cuántas veces guardamos silencio en esta sociedad, rota por el nacionalismo más radical. Un ciudadano dejó escrito en el libro de firmas de la exposición en San Sebastián: “Los que tuvimos miedo o estuvimos cercanos al daño llevaremos siempre esa carga encima”. *Barkatu Goio, ezkerrik asko, Goio*. ¿Estamos a tiempo? ■

▶ ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M

SKATE HERO: EL MUSICAL

El pasado 11 de marzo, con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, se presentó en La Nueva Cubierta de Leganés *Skate Hero*, el musical, un maravilloso proyecto impulsado por la Asociación Ven y Verás Educación y el Movimiento de Santa María en el que un gran grupo de jóvenes crea un musical en todos sus pasos: idea, composición, interpretación, realización técnica, etc. La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M quiso organizar, junto con las organizaciones implicadas, este espectáculo tan emotivo, como homenaje a todas las víctimas del terrorismo.

Así, este 11 de marzo también la música ha recordado a las víctimas, de una forma muy especial. El 11 de marzo fue declarado por la Comisión Europea, desde el mismo 2004, Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Una de las víctimas europeas del terrorismo que más han emocionado y removido conciencias en los últimos años es Ignacio Echeverría, conocido como “el héroe del monopatín”, el joven coruñés que fue asesinado por los terroristas del atentado de Londres de junio de 2017. Ignacio encontró la muerte por acudir a defender a las víctimas del atentado, armado con su querido monopatín. Sus padres, Joaquín y Ana, son socios de nuestra Asociación.

De este modo, la historia de Ignacio Echeverría se ha convertido en un musical, creado y protagonizado por jóvenes, apoyados por profesionales de las distintas artes para que puedan aprender a la vez que ponen en marcha el musical. *Skate Hero*, que narra las 24 últimas horas de la vida de Ignacio, ha sido creado a partir del libro-testimonio de Joaquín Echeverría, *Así era mi hijo Ignacio: el héroe del monopatín*, y ha contado con los arreglos musicales del pianista y compositor Miguel Ángel Gómez González-Vallés, y del guionista Javier Segura.

Skate Hero fue representado en dos sesiones: una a las once de la mañana, para público escolar, a la que asistieron unas 7.000 personas, y otra a las ocho de la tarde, para público general, que contó con 2.500 asistentes. Los discursos de apertura de tan emotivo homenaje corrieron a cargo de Ángeles Domínguez, vicepresidenta de la AAV11M, para la sesión de la mañana, y de Adoración Majali, presidenta de la AAV11M, junto con Laura García, vocal de la Junta Directiva, para la sesión de la tarde.

Entre el público asistente, contamos con la presencia de personalidades como Nadia Álvarez, viceconsejera de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid; Inmaculada Florido, delegada de Enseñanza del Arzobispado de Madrid; Ginés García Beltrán, obispo de Getafe; Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de Madrid; Yolanda Ibarrola, viceconsejera de Justicia y Víctimas; Rocío López, comisionada de la Comunidad de Ma-



drid para la atención a las víctimas del terrorismo; o Miguel Ángel Arranz, concejal del Ayuntamiento de Alcobendas, así como representantes de la Embajada de Rumanía y otras instituciones.

Los padres de Ignacio Echeverría cerraron cada una de las representaciones con unas conmovedoras palabras, llevándose el aplauso de todos los asistentes, que, en pie, quisieron agradecerles y reconfortarles en este emotivo homenaje a su hijo y, con él, a todas las víctimas del terrorismo. ■

Manuel Broseta: treinta años de vivo recuerdo

VICENTE GARRIDO MAYOL
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN BROSETA



*Palabras pronunciadas
en el acto de la ofrenda
floral ante el monolito en
la Avda. Blasco Ibáñez, el
15 de enero de 2022*

> Es la primera vez que intervengo en este emotivo acto en recuerdo de Manuel Broseta.

Y evocar a Manuel Broseta Pont, cuando se cumplen 30 años de su asesinato, para mí supone repasar un cúmulo de vivencias personales, de recuerdos, de proyectos compartidos

y, sobre todo, de constatar su personalidad destacada en la sociedad valenciana.

Porque tuve la suerte de contar con su maestría, primero, y su amistad, después, y de relacionarme con él en distintas facetas de su vida: en la Universidad, en la política, en el ejercicio

de la abogacía, en la inquietud intelectual y en su pasión por Valencia.

Manuel Broseta poliédrico

Manuel Broseta fue un personaje poliédrico: amante del Derecho y de la libertad, supo comprometerse social y políticamente, siempre desde una perspectiva inclusiva y nada sectaria, y ello sin renunciar ni un ápice a un nivel de autoexigencia intelectual máximo.

Este rigor en el razonamiento le permitió construir un discurso personal de solvencia contrastada, con el que, lejos de rehuir el debate —hoy vicio notablemente extendido—, lo buscaba e incluso lo fomentaba como instrumento de encuentro y enriquecimiento mutuo.

El terrorismo etarra

La sinrazón de ETA nos lo arrebató, hoy, aquí, hace 30 años.

Es cierto que en los últimos años ETA no mata con armas. Pero nos sentimos agredidos por el descaro, la chulería y el desprecio que sus miembros, sus acólitos y sus herederos muestran hacia sus víctimas y hacia un pueblo —el español— que ha sufrido, durante tantos años, las consecuencias de su repulsivo proceder.

Los etarras no han desaparecido, no se han esfumado como algunos creen. No se arrepienten de sus criminales acciones. No piden perdón a sus víctimas. No pretenden reparar el daño causado. No colaboran para el esclarecimiento de tantos atentados cometidos.

Pero exigen pasar página y cambiar el relato de la verdad por uno falso.

Los etarras y sus amigos están ahí, muchos de ellos paseándose plácidamente por las calles por las que los familiares y amigos de quienes fueron objeto de sus armas y de sus extorsiones transitan encogidos como si se tratara de un mundo del revés.

"No podemos olvidar a las víctimas. No podemos dejar de estremecernos cada vez que sentimos la osadía de los que han causado tanto daño. No perdamos de vista que los gobernantes de cualquier ámbito territorial deben velar por su dignificación"

Los homenajes, incomprensiblemente consentidos por los poderes públicos, son una ignominia difícil de soportar. Por ello, se comprende que desde la AVT se pretenda la tipificación como delito autónomo (distinto al de enaltecimiento del terrorismo) el de humillación a las víctimas del terrorismo.

No podemos olvidar a las víctimas. No podemos dejar de estremecernos cada vez que sentimos la osadía de los que han causado tanto daño. No perdamos de vista que los gobernantes de cualquier ámbito territorial deben velar por su dignificación. No caigamos en la tóxica impunidad que es aquella que se mantiene, a veces por desidia, otras por conveniencia, respecto de quienes han protagonizado los atentados más deleznable de la historia de España.

Manuel Broseta, en nuestro recuerdo

Pero hablemos de nuestro homenajeado, de Manuel Broseta, del maestro de maestros y ejemplo de universitarios, que es así como él se refería a su maestro, D. Joaquín Garrigues, en la dedicatoria que le brindó en su famoso *Manual de Derecho Mercantil*.

En la Facultad de Derecho, mediada la década de los setenta, fui alumno suyo en esa disciplina. Fueron años de fuertes convulsiones políticas y sociales y de reivindicaciones de cambio en la Universidad. Broseta representaba ese cambio: había sido decano de la Facultad —“decano por la convivencia en libertad”, escribí en cierta ocasión—

y elevado la dignidad del universitario ante pretendidas injerencias externas.

Como profesor, le obsesionaba ser fácilmente entendido por sus alumnos —“la claridad es la cortesía del maestro”, repetía—, pero también romper con el estereotipo del catedrático severo y distante, e incluso déspota, que entonces abundaba. Creo que no le fue difícil, pues, sin caer en el ridículo compadreo que algunos hoy fomentan, era exquisitamente respetuoso con sus alumnos, a los que deparaba un trato cordial y amable, poco frecuente en aquella época. Fue un maestro de los que dejan huella y recuerdo imborrable.

Político, autonomista, valencianista, estadista

A Manuel Broseta le apasionaba la política. Y su apuesta autonomista fue evidente desde el principio de la Transición:

“En lo estrictamente político, la opresión del ‘centralismo’ sobre la periferia ha sido terrible... Un nuevo Estado democrático no sólo presupone el respeto de los derechos individuales de los ciudadanos, sino el respeto de los pueblos... del Estado Español”, escribió en 1977.

“No se trata de ‘separatismos’ inútiles ni de destruir el Estado que se quiere y debe respetar. Se trata, dentro de España, de reconocer el derecho de las regiones a asumir su propio gobierno, a decidir por ellas mismas, y no desde

fuera de ellas, cuál debe ser la solución de sus problemas políticos concretos”. Certeras palabras y de una actualidad permanente.

En su opinión, la sociedad valenciana debía superar sus históricos enfrentamientos, que la abocaban a la debilidad política y social. “Por encima de estas reales y deseables discrepancias pluralistas e ideológicas, está y debe prevalecer lo que nos une a todos: la voluntad de que el pueblo valenciano asuma y ratifique su identidad, su personalidad, su lengua y su cultura propias” (“Nuestra autonomía, reto para todos”, *Las Provincias*, 10/7/1977).

Con esas mismas premisas construyó el prólogo de *Volem l'Estatut*, en 1977. Desde allí da la bienvenida a quienes se acaban de convertir al autonomismo y sitúa a los valencianos ante un escenario histórico:

“Pot ser, al menys de moment, la gran tarea entorn al qual d'una vegada per a sempre fem pinya i ens unim els valencians envers el futur... és així no solament la nostra gran tasca de hui, sinó el que és sens dubte més important, la gran marxa col·lectiva que ens ha de retornar —si sabem utilitzar-la— la identitat i l'autogovern que com a Poble perdérem a la batalla d'Almansa”.

Pocos discursos autonomistas tenían tal contundencia en aquel momento, 1977. Ni tampoco en los años siguientes.

Por ello, no es de extrañar que presidiera, como independiente, la *Taula de Forces polítiques i sindicals* de oposición al franquismo, cuyas reivindicaciones eran la democracia, la libertad y la autonomía.

Años después de terminar mis estudios de Derecho, coincidí con él en la Unión de Centro Democrático y compartí, por tanto, una etapa inolvidable de proyectos e ilusiones, para mí muy fructífera, habida cuenta la calidad de las personas con las que tuve la oportu-

“Los nombres de Fernando Abril Martorell, Emilio Attard, José Luis Manglano, Joaquín Muñoz Peirats y el de Manuel Broseta han quedado esculpidos en la reciente historia de nuestra Comunidad, junto al de otros muchos compañeros de otros partidos, como ejemplo de ejecutoria política impecable en un momento histórico especialmente complicado”

nidad de trabajar: los nombres de Fernando Abril Martorell, Emilio Attard, José Luis Manglano, Joaquín Muñoz Peirats y el de Manuel Broseta han quedado esculpidos en la reciente historia de nuestra Comunidad, junto al de otros muchos compañeros de otros partidos, como ejemplo de ejecutoria política impecable en un momento histórico especialmente complicado.

Manolo Broseta fue persona clave no sólo en la conformación del Estado autonómico, sino, sobre todo, en el devenir de nuestra Comunidad, e influyó decisivamente en la elaboración de nuestro *Estatut*, del que este año celebraremos su cuadragésimo aniversario.

Líder de la sociedad civil

Manuel Broseta dejó la política en septiembre de 1982, y se centró en su Cátedra universitaria y en el ejercicio de la abogacía.

Poco después, algunos amigos le convencimos, venciendo su inicial resistencia, para que se integrara en el recién creado Club de Encuentro (1984), que dos años después acabó presidiendo, consiguiendo que llegara a ser el

foro de debate y opinión más prestigioso de Valencia.

Tuve la osadía de sucederle —que no de sustituirle— en la presidencia del Club, que a partir de entonces integró en su denominación el nombre de “Manuel Broseta”. Me satisface enormemente que, frente a los intentos de finiquitarlo, hoy, 30 años después de la desaparición de Manolo, continúe siendo un lugar de encuentro y de discusión activo y vigoroso.

La Fundación Broseta

Hoy recordamos a Manuel Broseta como uno de los exponentes más claros del moderno valencianismo político. Desde la Fundación que lleva su nombre —y que nació por espontánea voluntad de la sociedad civil—, tratamos de dignificar su figura y la de todas las víctimas del terrorismo; de que no se olvide su ejecutoria vital, política y profesional; de reivindicar su legado autonomista y de defensa del régimen constitucional del 78 —el régimen de la democracia y de la libertad—; y de promover aquellos valores de convivencia y tolerancia que guiaron su trayectoria y que fueron pisoteados por sus asesinos.

Cuando se cumplen 30 años de su vil asesinato, la figura de Manuel Broseta continúa siendo un referente en todos los ámbitos por los que discurrieron sus días: en la Universidad, en el Derecho Mercantil, en la política valenciana y española, y en el ejercicio de la abogacía.

Quiero, para terminar, recordar las palabras que escribió Francisco Tomás y Valiente en el prólogo del *Liber amicorum* que le dedicamos sus amigos y discípulos:

“Después de aquella mañana, de aquel disparo, Manolo ya no es: fue. Hemos de hablar de él en pretérito, siempre imperfecto. Si no lo recordáramos estaría aún más muerto él, y nosotros no habríamos sido sus amigos”.

Y es que, como dijo Quevedo en su *Amor constante, más allá de la muerte*: “Serán ceniza, mas tendrá sentido”. ■

► DIGNIDAD Y JUSTICIA

LA AUDIENCIA NACIONAL CONDENA AL “FRENTE JURÍDICO” DE ETA



Daniel Portero, acompañado por Ángel Gabilondo, Defensor del Pueblo, Teresa Jiménez-Becerril y Víctor Valentín Cotobal, antes de la presentación en Madrid del libro *379. Los crímenes de ETA sin resolver*, un libro-fichero con los asesinatos de la banda terrorista que, para Dignidad y Justicia, se mantienen “impunes”.

La Audiencia Nacional ha condenado a penas de entre 3 y 7 años de cárcel a cuatro abogados de presos de ETA que estaban integrados en “Halboka”, la estructura que vino a sustituir al “frente de cárceles” y que, además, mantenía una “vinculación con la dirección” de la banda, transmitiendo a los condenados que se encontraban en prisión “las directrices” de esta, según informó Europa Press.

La sentencia, hecha pública el pasado 31 de marzo por la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal, fija una pena de 7 años y 6 meses para Arantza Zulueta —que ya cumplió condena por su integración en el “frente de cárceles” de ETA— por un delito de integración en organización terrorista y por uno de depósito de armas y explosivos.

En cuanto a Jon Enparantza, que también cumplió condena junto a Zulueta por formar parte del frente de “makos”, el tribunal le condena a 4 años de prisión por un delito de integración en organización terrorista. El mismo delito es el que han imputado a Naia Zuriarrain, que cumplirá 3 años y 6 meses, y a Iker Sarriegi, que cumplirá 3 años y un día.

El fallo, ponencia del magistrado Juan Francisco Martel, libra de responsabilidad y absuelve a Julen Celarain, Saioa Agirre y Nerea Redondo.

Dignidad y Justicia celebra la sentencia

La asociación Dignidad y Justicia, personada en la causa, emitió un comunicado de prensa que recogía su satisfacción por una sentencia “que pone fin al último macrojuicio desarrollado en el alto tribunal contra la trama civil de la banda, los autores con corbata y toga que se escondían detrás de los asesinos”.

Para Daniel Portero, presidente de Dignidad y Justicia, “la condena viene a ratificar la línea que sigue la asociación en los tribunales desde hace décadas y que ahora está dando su mayor fruto. La basada en la *autoría mediata*, por la que no solo debe ser considerado autor de un crimen quien aprieta el gatillo, sino también quien ordena ejecutar el atentado”.

Bajo esta doctrina, como se recoge en páginas de actualidad de este número de la revista *Fundación*, Dignidad y Justicia y la Fiscalía han logrado reabrir casos como los que atañen a atentados contra Miguel Ángel Blanco, Querol Lombardero, el cuartel de la Guardia Civil de Santa Pola y la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid para investigar a la cúpula de la organización en ese momento. ■

► FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



El 30 de enero, como cada año, la ciudad de Sevilla ha conmemorado con respeto y recogimiento el 24º aniversario de los asesinatos de Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García Ortiz, a manos de la banda terrorista ETA.

Al igual que en años anteriores, los actos de homenaje se iniciaron por la mañana, con una visita al Cementerio de San Fernando de Sevilla. A las 17 horas, tal y como se anunció a través de los principales medios de comunicación de Sevilla, continuaron los actos de homenaje en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, donde se ofició una misa en honor a las víctimas.

Tras ello, los asistentes, entre los que se encontraban numerosas autoridades, representantes de fundaciones y asociaciones de víctimas, familiares y ciudadanos en general, se desplazaron a la calle Don Remondo, donde tuvo lugar el asesinato de la pareja hace ahora 24 años.

En dicho lugar se realizó una ofrenda floral ante la lápida que recuerda lo sucedido, tras lo cual pronunciaron unas palabras de homenaje el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla; el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz Martínez; y María Teresa Jiménez-Becerril Barrio, familiar de las víctimas.

Este acto de reconocimiento y homenaje público anual resulta fundamental para crear conciencia en los ciudadanos y perpetuar la necesaria memoria de lo sucedido. ■

IV CONCIERTO *IN MEMORIAM* ALBERTO Y ASCEN



El entorno privilegiado del Teatro Lope de Vega de Sevilla fue el escenario en el que, el 12 de diciembre, se celebró el IV Concierto *In Memoriam* Alberto y Ascen. Un concierto protagonizado por Fundatec, a través de su proyecto musical “orquestas inclusivas”, que contó nuevamente con la magistral dirección de Pedro Vázquez. Durante el espectáculo, se interpretó un variado repertorio que combinó música clásica y percusión, piezas de temática navideña y cinematográfica, además de alguna sorpresa, como la intervención de Reyes León, concertista de castañuelas de reconocido prestigio.

El evento comenzó con la interpretación de la obra inédita *In Memoriam*, compuesta para esta fundación por el compositor cordobés Rafael Cañete, como homenaje a Alberto Jiménez-Becerril, concejal del Ayuntamiento de Sevilla, y su esposa, Ascensión García Ortiz, asesinados a manos de la banda terrorista ETA el 30 de enero de 1998.

Como cada año, este espectáculo tuvo un carácter solidario, ya que el “precio” de cada entrada era un juguete, gracias a lo cual se recogieron cerca de 1.000 juguetes, para que entidades benéficas como Cruz Roja los repartieran entre familias sin recursos.

El concierto se convirtió en una jornada entrañable para toda la familia, ya que era apto para menores a partir de los cinco años de edad. De hecho, en algún momento los niños fueron los auténticos protagonistas, ya que llegaron a dirigir la orquesta.

Esta iniciativa se enmarca dentro de los actos que la Fundación lleva a cabo a lo largo del año para recordar la memoria de Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García Ortiz, así como la de todas las víctimas del terrorismo.

En esta edición de nuestro concierto navideño, se respetaron las medidas sanitarias recomendadas. Además, nos encontramos especialmente orgullosos por la gran acogida que tuvo, ya que se agotaron las entradas rápidamente.

Gracias a esta actividad, que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, el Ministerio del Interior y Cruz Roja Juventud de Sevilla, logramos rendir un sentido homenaje a Alberto y Ascen, así como a todas las víctimas del terrorismo, y poner nuestro granito de arena para que numerosos menores de familias sin recursos tuvieran un juguete el 6 de enero. ■

► COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

CONSUELO ORDÓÑEZ DENUNCIA QUE EL ASCENSO DE DAVID PLA EN SORTU CONFIRMA LAS "PUERTAS GIRATORIAS" DE ETA



Consuelo Ordóñez, la presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE), intervino el pasado 22 de enero en un acto celebrado en el cementerio donostiarra de Polloe con motivo del 27º aniversario del asesinato a manos de ETA de su hermano Gregorio Ordóñez. Durante su discurso, la presidenta de COVITE recordó que el asesinato de Gregorio Ordóñez fue “la crónica de una muerte anunciada”. “Los cómplices políticos y sociales de ETA se pasaron meses, o incluso años, señalándolo como objetivo prioritario de la banda terrorista por medio de una brutal campaña de persecución y amenazas”. Ordóñez insistió en que su hermano “se metió en política en el lugar y el momento más difíciles para hacerlo” y que enseguida se convirtió “en uno de los más valientes enemigos de ETA, en uno de los pocos representantes públicos que se atrevían a decirles a la cara a los de Herri Batasuna que ellos eran tan responsables de los crímenes de ETA como los propios terroristas que los perpetraban”.

En este sentido, la presidenta de COVITE mostró su convicción de que “la orden de asesinar a Gregorio salió del despacho de al lado del suyo en el Ayuntamiento, del despacho de HB”. “¿O acaso creéis que la orden de matar a mi hermano salió del jefe etarra de turno que estuviera escondido en un zulo en Francia?”, cuestionó, para a continuación insistir en que “sin duda toda la cúpula de ETA de aquel momento tiene responsabilidades criminales en su asesinato, pero estoy segura de que quienes ordenaron matar a mi hermano fueron los dirigentes políticos de la izquierda *abertzale*”.

Ordóñez denunció que esos mismos dirigentes políticos de la izquierda *abertzale*, que “siempre han hecho política gracias a ETA y a costa de los crímenes de ETA, pero, eso sí, sin mancharse las manos de sangre, siguen hoy haciendo política en primera línea y beneficiándose de un marco de impunidad que nadie se atreve a cuestionar”. La presidenta de COVITE puso como ejemplo a David Pla, quien fuera último jefe de ETA, coincidiendo con la ratificación de su nombramiento como dirigente de Sortu. “ETA también tiene sus puertas giratorias”, ironizó. “¿Acaso David Pla no tendría nada que decir sobre dónde están los asesinos de Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá, las últimas víctimas de ETA asesinadas en España, en el año 2009? ¿Acaso no debería ser investigado él mismo por su implicación, como mínimo intelectual, en estos asesinatos, siendo como era de la cúpula de ETA cuando se perpetraron?”, cuestionó Consuelo Ordóñez durante su discurso.

La presidenta de COVITE lamentó que “en este país, por lo general, la justicia no persigue a los jefes de ETA que daban las órdenes de asesinar y que tienen tanta responsabilidad criminal como los propios asesinos”. Asimismo, denunció que las víctimas de ETA están pagando “las consecuencias de un final de ETA negociado”. “Sin duda, el hecho de que ETA no mate es lo mejor que nos ha pasado en los últimos años. Pero la tan ansiada paz ha sido a cambio de un precio, que nuestros gobernantes estuvieron dispuestos a ceder a la banda terrorista a cambio de que dejase de matar: la legalización de sus brazos políticos, la impunidad para muchos de sus asesinos y la escenificación de su ansiado final sin vencedores ni vencidos”, afirmó Ordóñez.

La hermana de Gregorio Ordóñez también cargó contra la izquierda *abertzale* por sus frecuentes acusaciones a las víctimas de ETA que defienden su derecho a la verdad y a la justicia calificándolas como “un obstáculo para la paz y la convivencia”. Aseveró que es “sencillamente inaudito e inaceptable que quienes antes pegaban tiros y jaleaban los asesinatos de ETA hoy sigan provocándonos con esas falsas e injustas acusaciones, mientras llaman ‘presos políticos’ a los asesinos de nuestros familiares y exigen todavía más impunidad para ellos”. En este sentido, la presidenta de COVITE también criticó los últimos movimientos de la izquierda *abertzale* para intentar cambiar la Fiscalía de la Audiencia Nacional y así lograr más terceros grados para los presos de ETA “sin cumplir los requisitos que para ello exige la Ley”, así como los consejos del PNV a EH Bildu de que “negocie en una mesa política las salidas para los presos. ¡Basta ya de intentar traficar con el derecho de las víctimas del terrorismo a la justicia!”.

Por último, la presidenta de COVITE denunció que el 40% de las víctimas de ETA no han tenido justicia y no se ha condenado a nadie por los asesinatos de sus familiares. “Por lo tanto, se puede afirmar que más de la mitad de las víctimas de ETA no han tenido justicia efectiva en nuestro país”. Consuelo Ordóñez clausuró su discurso afirmando que “este país ha incumplido su obligación de impartir una justicia efectiva, a la que está obligada por haber suscrito el Convenio Europeo de Derechos Humanos, con más de la mitad de las víctimas. La lentitud también es un déficit en esa justicia efectiva debida a las víctimas”. ■

► FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO

XXII *IN MEMORIAM* POR FERNANDO BUESA BLANCO Y JORGE DÍEZ ELORZA

"BERPIZTEN. FUTUROS ARREBATADOS. VIDAS QUE EMERGEN"

La violencia política expresa y contiene una de las peores maldades generadas por la nueva expectativa que estableció la Modernidad. El ser humano podía aspirar a conformar la realidad social y, para ello, podía recurrir a fuerzas diversas. En busca de un hipotético mejor futuro colectivo, se acabó tomando por bueno un procedimiento que convertía en nada la vida y el futuro de las personas reales. La violencia como "partera de la historia", el ser humano concreto convertido en instrumento al servicio de una ideología. La persona reducida a cosa, menospreciada frente al sacrificio criminal de quienes estaban en posesión de una idea trascendente, buena para todo el mundo, a pesar de ese mismo mundo.

Las víctimas, por una idea o por cualquier otro motivo, ven arrebatado su futuro real. En el caso de las víctimas del terrorismo, esos futuros robados cargan sobre la conciencia de los victimarios y sobre la naturaleza del proyecto político que justificó su acción. Quienes sobrevivieron a un atentado, y también sus familias y entornos, se vieron obligados a empezar de nuevo, con ausencias o a partir de una situación indeseada que pasaba a formar parte esencial de sus nuevas vidas, que las condicionaba para el futuro.

Pero esa violencia terrorista condiciona también el futuro de los hijos e hijas de las víctimas. El recuerdo se transmite generacionalmente y las lecciones de tan amarga experiencia se convierten en asunto de primer orden. No es su historia, pero no pueden pretender vivir al margen de ella. La necesidad de trasladar a sus próximos y entornos lo que cada víctima vivió constituye un



nuevo reto: hacer presente lo importante de todo aquello, y hacerlo sin generar rechazo ante algo que se percibe como ajeno.

De cómo revivir y dar nueva forma a ese futuro arrebatado e interrumpido por el terrorismo trató el XXII *In Memoriam* por Fernando Buesa Blanco y Jorge Díez Elorza. Un encuentro que fue más numeroso que el año pasado, acabadas ya las restricciones sanitarias, y que la periodista Eva Domaika volvió a dirigir y en el que intervinieron Sara Buesa, vicepresidenta de la Fundación, y Eduardo Madina como invitado especial.

El acto dio comienzo con un breve homenaje en recuerdo de Xabier Markiegi y Santiago Bengoa, miembros del patronato de la Fundación fallecidos

el año pasado. Después, Eva Domaika dio paso a Sara Buesa, que en esta ocasión hizo una breve intervención antes de dar paso al coloquio que mantendría después con Eduardo Madina. Sara comenzó diciendo que el terrorismo "ha penetrado en el núcleo más profundo de nuestra sociedad, que la ha desgarrado y nos ha roto por la mitad. Ha mutilado y desechado a una parte de la ciudadanía". Ante todo ello, la hija de Fernando Buesa reconoció que "profundizar en nuestras vivencias es difícil y duele", pero se preguntó: "¿Y si el camino fuera precisamente atender a todo el dolor injusto causado y hacerlo nuestro? Y a partir de ahí, decirnos 'nunca más' y hacernos el firme propósito de construir un futuro colectivo distinto, un futuro con memoria en el que ningún proyecto político excluyente tenga cabida".

Después de estas reflexiones, Sara Buesa invitó a Eduardo Madina a compartir con ella un espacio de conversación en el que hablaron de sus vivencias y sus anhelos como víctimas del terrorismo ante el futuro. En este sentido, Madina expresó que no sabía muy bien “cómo pudo aparecer la indiferencia cuando hubo tanto mal en nuestra sociedad”, y añadió que el olvido “quiere cubrir la mala conciencia de todo aquello, de esa incomprensible indiferencia de muchos ante el terrorismo”. Buesa añadió que le preocupa mucho el hecho de querer pasar página en falso como si no hubiera ocurrido nada”. Ambos coincidieron en lo importante de contar a sus hijos lo que sucedió con el terrorismo. Eduardo concluyó diciendo que la clave para el futuro es “cómo y de qué manera va a contar la generación de nuestros hijos lo que nos pasó a nosotros”.

Para cerrar el XXII *In Memoriam*, se proyectó el videoclip *Sirenas* de La Oreja de Van Gogh, al que precedió un emotivo saludo por vídeo de los componentes del grupo a todos los presentes en el acto.

Todos los vídeos e imágenes del XXII *In Memoriam* pueden verse en la página web www.fundacionfernandobuesa.com ■

OFRENDA FLORAL

Dos días después del XXII *In Memoriam*, el martes 22 de febrero, tuvo lugar en los Jardines de la Libertad de Vitoria-Gasteiz una ofrenda floral junto al monolito erigido en el lugar del atentado. Un año más, las familias Buesa-Rodríguez y Díez-Elorza rindieron homenaje a Jorge y Fernando y, con ellos, a todas las víctimas del terrorismo, junto a varios miembros del PSE-EE y de la Ertzaintza. Estuvieron también presentes representantes de todos los partidos políticos del arco parlamentario vasco, así como autoridades del Gobierno de España, Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Diputación Foral de Álava, Juntas Generales de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. ■



LA EXPOSICIÓN “BUESA. EL VALOR DE LA PALABRA. EL VALOR DEL COMPROMISO”, EN EL CENTRO MEMORIAL

La exposición “Buesa. El valor de la palabra. El valor del compromiso”, que ya pudo verse entre octubre y noviembre de 2020 en Vitoria-Gasteiz, en el Centro de Exposiciones de la Fundación Vital, volvió a la capital alavesa gracias a la colaboración del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, coincidiendo con el 22º aniversario del asesinato del político socialista y de la creación de la Fundación que lleva su nombre.

La muestra, que está comisariada por Antonio Rivera, catedrático de Historia Contemporánea de la UPV-EHU, y Eduardo Mateo, responsable de proyectos y comunicación de la Fundación Fernando Buesa Blanco, ha contado con el apoyo y la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Fundación Vital. A través de fotografías, artículos de prensa, carteles, objetos y diversos materiales audiovisuales, pudo verse –del 3 de febrero al 20 de marzo– tanto la trayectoria personal y política de Fernando Buesa como la labor que desde hace más de dos décadas realiza la Fundación.

En el acto inaugural, tomaron la palabra Natividad Rodríguez, viuda de Fernando Buesa y presidenta de la Fundación; Florencio Domínguez, director del Centro Memorial; y Antonio Rivera. También estuvieron presentes numerosas autoridades y representantes políticos, como el alcalde de Vitoria-Gasteiz, Gorka Urtaran; el diputado general de Álava, Ramiro González; los consejeros del Gobierno Vasco Iñaki Arriola y Javier Hurtado; y el secretario general del PSE-EE, Eneko Andueza, entre otros.



Florencio Domínguez afirmó que, con el asesinato de Buesa, “ETA intentó silenciar lo que él representaba, creando en Euskadi una situación de comunidades políticas enfrentadas sin puentes ni comunicación, una estrategia que, aunque fracasó a largo plazo, sí causó un gran dolor”. A continuación, Natividad Rodríguez definió a su marido como una persona “comprometida con la vida y con los problemas de su tiempo”, añadiendo que la exposición quiere reivindicar “el legado de su trabajo por la sociedad vasca y el firme compromiso por la democracia que marcó toda su vida política”. Por último, Antonio Rivera subrayó que Buesa defendió, “en sus poco más de dos décadas de trayectoria pública, tres ideas principales que fueron su caballo de batalla: la democracia, el pluralismo y la ciudadanía”. ■

LAS BUENAS SOMBRAS, LOS ESCOLTAS FRENTE AL TERRORISMO

El documental es un homenaje a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, militares y profesionales de seguridad privada que fueron asesinados o heridos desarrollando su función de escoltas. Ha sido presentado en Madrid y Vitoria, y próximamente se presentará en León y Barcelona.



El documental *Las buenas sombras, los escoltas frente al terrorismo* se ha presentado el 15 de marzo en el Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias (IFISE) de la Comunidad de Madrid, con la participación de Enrique López, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y Marimar Blanco, presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco. Esta obra, dirigida por Felipe Hernández Cava, es un homenaje a los profesionales que murieron asesinados o resultaron heridos protegiendo a personas amenazadas por el terrorismo, en especial ETA. Políticos, empresarios, jueces, periodistas, cientos de personas que vivieron sin libertad durante

décadas. Miembros de todas las policías y también del Ejército y escoltas privados que vieron sus nombres olvidados en las páginas de los periódicos y cuya labor no ha sido suficientemente reconocida.

Tras la elaboración de dos documentales anteriores (*Nacional Uno*, sobre el primer asesinato de ETA, el del guardia civil José Antonio Pardines, y *Bajada de bandera*, sobre los taxistas asesinados por la banda terrorista), la Fundación se ha propuesto realizar este tercer documental para relatar la gran contribución que los escoltas de todos los cuerpos policiales, militares y también profesionales de seguridad

privada han realizado en la protección de objetivos de la banda. Un trabajo que, a nuestro entender, ha sido poco reconocido y valorado y que ha caído en el olvido.

Escoltas asesinados presentados en el documental

El primer escolta asesinado fue el inspector de policía Juan Antonio Bueno Fernández, casado y con dos hijos, que en 1973 desarrollaba esa labor de protección con el presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, y que perdió la vida en el atentado del 20 de diciembre en Madrid, junto al almirante y su conductor, José Luis Pérez. Juan Antonio fue el primero de los seis policías

víctimas mortales de la banda, junto a Alfredo García González, Antonio Palomo Pérez y Luis Francisco Sanz Flores, solteros los dos primeros y recién casado el tercero, que cayeron el 4 de octubre de 1976 en San Sebastián mientras custodiaban a Juan María de Araluce, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, en un atentado que costó también la vida al político y a su conductor, José María Elicegui.

Los siguientes fueron Antonio Gómez García, casado y con un hijo de tres meses, que cayó junto a su protegido, Enrique Cuesta, delegado de Telefónica, en San Sebastián, el 26 de marzo de 1982; y Jesús Escudero García, casado y con cuatro hijos, que protegía el 30 de octubre de 2000 al magistrado José Francisco de Querol, cuando tuvo lugar en Madrid el atentado que costó la vida al juez del Tribunal Supremo, al conductor, Armando Medina, y a él.

Dos fueron los guardias civiles asesinados mientras desempeñaban similares tareas de protección: Antonio Hernández Fernández-Segura y Ángel Rivera Navarrón, casado y con un hijo de seis meses el primero y soltero el segundo, que el 8 de octubre de 1977 fueron ametrallados en Guernica cuando protegían a Augusto Guillermo Unceta, presidente de la Diputación de Vizcaya, muerto también en el atentado.

Más conocido es el caso del escolta perteneciente a la Ertzaintza Jorge Díez Elorza, soltero, que cayó junto al político socialista Fernando Buesa un 22 de febrero del año 2000 en Vitoria, al pasar ambos caminando junto a un coche-bomba.

En cuanto a los militares, dos de ellos cayeron mientras realizaban esas tareas de protección junto a sus mandos: el soldado José Luis Ramírez Villar, soltero, que cumplía el servicio militar y murió en el atentado que perseguía acabar con la vida del general del Ejército de Tierra Fernando Esquivias, acaecido en Madrid el 18 de marzo de 1980, en el que él fue la única víctima, y Antonio Noguera García, cabo de la Guardia Real, casado y con tres hijos, que protegía al teniente general Joaquín Valenzuela, jefe del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey, el 7 de mayo



de 1981, cuando tuvo lugar en Madrid el atentado que provocó también el fallecimiento del conductor, Manuel Rodríguez, y del teniente coronel Guillermo Tevar.

El documental también recuerda a los soldados que prestaban el servicio militar como escoltas y que fueron asesinados por los GRAPO: Florentino García Siller, soltero, que el 29 de julio de 1980 protegía en Madrid al general Arturo Criado, y Marcos Vidal Pinar, también soltero, asesinado junto al general Enrique Briz el 2 de septiembre de 1980 en Barcelona.

Escoltas heridos presentados en el documental

El escolta privado Antonio Llanes, en Madrid, en 1991; el escolta privado José María Lobato, en San Sebastián, en 1997; el *ertzaina* Juan María Quintana, en Rentería (Guipúzcoa), en 1998; el escolta privado Iñaki Torres, en Portugalete (Vizcaya), en 2002; o el escolta privado Gabriel Giner, en Bilbao, en 2007. Y no olvidamos al único escolta privado muerto: Joseba Andoni Urdaniz, soltero, en San Sebastián, en 2002, en un desafortunado enfrentamiento con la Guardia Civil.

Rescatar el recuerdo de aquellos ángeles custodios y recordar el clima de intimidación y coacción en que vivieron durante décadas sus protegidos, sus familiares y amigos, en una flagrante destrucción de las bases de una convivencia democrática, es el objeto principal de este proyecto.

Además, persigue dar algo más de luz sobre la amenaza del terrorismo al Estado de Derecho desde el primer asesinato de la banda, en 1968, hasta su anuncio del cese definitivo de la violencia, en 2011, como consecuencia de la eficacia de la lucha contra ETA de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, la Comunidad de Madrid y el Ministerio del Interior. El documental, después de Madrid y Vitoria, se presentará en León y Barcelona. Una vez realizadas las presentaciones, se integrará en el canal de YouTube de la Fundación, a disposición de toda la sociedad. También es una propuesta presentarlo en el ámbito universitario. ■

► FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO

EL MEMORIAL TOMÁS CABALLERO DE FÚTBOL FEMENINO RINDE, UN AÑO MÁS, UN CÁLIDO RECUERDO Y UN SENTIDO HOMENAJE A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

EL EQUIPO DEL AMIGÓ SE IMPONE EN UNA COMPETICIÓN QUE SE HA CONVERTIDO EN REFERENCIA OBLIGADA POR LOS VALORES DE COMPAÑERISMO, SANA COMPETITIVIDAD, EDUCACIÓN Y RESPETO QUE LO CARACTERIZAN

Tras el paréntesis provocado por la COVID-19, que impidió su celebración en 2021, el Memorial Tomás Caballero volvió este 2022 en todo su esplendor y por todo lo alto. Un total de 12 equipos, formados por niñas de entre 8 y 13 años, participaron los últimos días de diciembre del pasado año en su XVIII edición, repartidas en dos categorías (Infantil-Alevín y Alevín-Benjamín). Un campeonato que, una vez más, sirvió para el recuerdo y homenaje de todas las víctimas del terrorismo.

Promovido por la Fundación Tomás Caballero, en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo, *Diario de Navarra*, la Federación Navarra de Fútbol y el Club Deportivo Oberena (entidad de la que fue presidente el concejal de UPN Tomás Caballero, asesinado por la banda terrorista ETA en mayo de 1998 a la puerta de su casa), esta cita deportiva hizo gala, una vez más, de los valores de compañerismo, sana competitividad y, sobre todo, educación y respeto que la han situado como una competición de referencia obligada dentro del calendario deportivo de fútbol base o fútbol formación de la Comunidad Foral.

A ese logro también ayudó una organización simplemente excelente en el cuidado y la atención de todas y cada una de las participantes. Incluso hubo un público que, pese a su reducido tamaño, demostró su grandeza por las ganas de animar y el ambiente familiar y cálido que transmitió desde las gradas a todas las competidoras. En definitiva, una gran fiesta dentro, eso sí, de un entorno condicio-



► Gran foto de familia con todos los participantes.



► Las jugadoras del Amigó posan con los premios que las reconocen como las campeonas de esta competición.

nado por las medidas sanitarias establecidas por las autoridades, que, como no podía ser menos, se cumplieron de forma escrupulosa.

Finalmente, en lo que se refiere al aspecto más lúdico, las ganadoras de este año fueron las jugadoras del Amigó, que se impusieron claramente en las dos categorías que se disputaron este año. No

obstante, todas las participantes, incluidos los más de 200 espectadores que disfrutaron, una vez más, de esta preciosa competición, fueron “ganadores” por participar y compartir el respetuoso y sincero homenaje, recuerdo y cariño que se brinda a todas las víctimas del terrorismo en este Memorial Tomás Caballero de fútbol femenino. ■

▶ ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

LIDIA SEÑARÍS

*Reconocimiento a Joaquín Vidal
por su labor de toda una vida*

El pasado 21 de febrero, el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), Joaquín Vidal Ortiz, recibió la Gran Cruz “Comprometidos por España” que otorga la Asociación Histórica Guardia Civil, encabezada por Francisco Quílez, en decisión consensuada con la Asociación Andaluza Preventiva del Suicidio Policial (AAPSP), dirigida por Alberto Martín.

Este homenaje, que constituye a la vez un reconocimiento a la entrega personal de Vidal Ortiz y al trabajo de la asociación andaluza, tuvo lugar durante el acto “El Valor de la Memoria”, celebrado en Castilleja de la Cuesta (Sevilla), organizado por la AAPSP para recordar al político socialista Fernando Buesa y su escolta, el *ertzaina* Jorge Díez Elorza, asesinados por ETA el 22 de febrero de 2000.

De esta manera, se unió en la memoria y la dignidad el homenaje a estas dos víctimas de ETA y a un sobreviviente de otro atentado etarra con explosivos, Joaquín Vidal, ex funcionario de instituciones penitenciarias, quien ha luchado durante décadas por defender la memoria de las víctimas andaluzas y de toda España y por la deslegitimación social plena del terrorismo.

A esta emotiva ceremonia asistieron la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, María Cayetana Rodríguez, y otras personalidades políticas. También estuvieron presentes los miembros de la Junta Directiva de la AAVT, arropando a quien fuera uno de sus fundadores y más destacado guía de estos 27 años de perseverante labor.

Esta trayectoria vital de defensa de las víctimas del terrorismo ha sido reconocida también fuera de Andalucía, pues en



diciembre pasado Joaquín Vidal, en su condición de presidente de la AAVT y también de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo, recibió la Medalla “Dignidad y Justicia” con Distintivo de Plata que otorga la asociación del mismo nombre, presidida por Daniel Portero, en un acto celebrado en la Escuela de Guerra del Ejército, en Madrid.

Fundada en 1995, la AAVT es no solo la primera organización no gubernamental de carácter autonómico de víctimas del terrorismo en España, sino también la más numerosa y, además de su característica alegría y espíritu positivo, ha aportado siempre su experiencia y apoyo al colectivo en todo el país e incluso más allá de nuestras fronteras. En ello ha sido fundamental la impronta de Joaquín Vidal, si bien él siempre afirma que “en la asociación andaluza todos somos presidentes, porque todos podemos transmitir y aportar algo”, e insiste en subrayar que “en el reto de deslegitimar el terrorismo todos somos necesarios”. ■

► ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESCUCHA LAS DEMANDAS DE ACAVITE

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, insta a trabajar para mejorar los derechos de las víctimas del terrorismo, quienes, afirmó, son uno de los pilares fundamentales de la democracia, con lo que preservar sus nombres "es de justicia". Así lo manifestó en el acto con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Durante el encuentro, departió unos minutos con Lucía Jiménez, presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE), quien le transmitió la necesidad de que el archipiélago cuente con una ley específica para reparar los atentados con víctimas isleñas cometidos tanto por ETA como por el Frente Polisario, MPAIAC o el terrorismo yihadista.

Del mismo modo, Sánchez se interesó también por las demandas realizadas desde la Federación de Asociaciones Autonómicas del Víctimas del Terrorismo de España (FAAVTE), que preside Joaquín Vidal, sobre la urgente y necesaria modificación de la Ley 29/2011 de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo, paralizada aún en el Congreso de los Diputados. ■



MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria inauguró el pasado 17 de noviembre, en la plaza de la Concordia, un monumento en memoria y recuerdo de todas las víctimas del terrorismo, obra del arquitecto Juan Espino.

El acto estuvo presidido por la concejala de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, Encarna Galván, y en él intervino la presidenta de ACAVITE, Lucía Jiménez, quien hizo un llamamiento a las autoridades para que apoyen a las víctimas del Frente Polisario, MPAIAC y otras organizaciones terroristas que han actuado contra ciudadanos canarios dentro y fuera de las islas.

A la inauguración asistieron representantes del equipo de gobierno y de los distintos grupos políticos del Ayuntamiento, así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas. ■

EL PARLAMENTO DE CANARIAS OBVIA A LAS VÍCTIMAS DEL FRENTE POLISARIO Y MPAIAC



El presidente de FAAVTE, Joaquín Vidal, y la presidenta de ACAVITE, Lucía Jiménez, trasladaron personalmente al Diputado del Común de Canarias, Rafael Yanes, y a su adjunta, Milagros Fuentes, la necesidad urgente de elaborar un informe completo y veraz para paliar la desprotección, el olvido deliberado y el abandono institucional, por parte de la clase política canaria, de todas y cada una de las víctimas de todas las tipologías terroristas que, lamentablemente, han padecido más de 300 familias canarias en estos últimos 50 años de terrorismo en España, y no solo para las siete víctimas isleñas de ETA de casos sin resolver, como ha pedido el Parlamento de Canarias a través de un informe encargado al Diputado del Común.

Se da la circunstancia de que, ya en 2016, ACAVITE registró sendos escritos ante el Diputado del Común en los que solicitaba su mediación frente a la inacción de la Audiencia Nacional respecto a los procedimientos iniciados por esta asociación, así como para la modificación de la Ley 29/2011 (con el fin de equiparar las indemnizaciones de las víctimas del terrorismo con sentencia judicial y sin ella) y la aprobación y puesta en marcha de la ley canaria de víctimas del terrorismo y su reglamento. ■

▶ ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ

PREMIO DEL PROGRAMA "PROTEGIDOS RADIO" DE INTERECONOMÍA



El pasado 29 de enero, tuvo lugar en Aranjuez (Madrid) la entrega de premios del programa "Protegidos Radio" de Intereconomía. El director del programa, Pedro Gómez Quirós, hizo entrega del premio al presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo por la Paz (Vitepaz), Alfonso Sánchez, por "su esfuerzo, constancia y relevancia para mejorar la seguridad ciudadana, autoprotección de las familias y el impulso empresarial en España". Cabe manifestar al respecto que, desde Vitepaz, hemos colaborado con este programa siempre que se nos ha requerido. Vaya este premio para todas las víctimas del terrorismo. ■

HOMENAJE EN HUMANES DE MADRID Y DISTINCIÓN A ROCÍO LÓPEZ

Alfonso Sánchez, presidente de Vitepaz, destacó "la importancia de recompensar y reconocer públicamente a personas extraordinarias que todos los días realizan acciones y actos extraordinarios en favor de la sociedad y de las víctimas del terrorismo".

En este acto, organizado por la Asociación Nacional de Guardias Civiles "Marqués de las Amarillas" en Humanes de Madrid, y en el que colaboró Vitepaz, se entregaron diversos reconocimientos y distinciones a miembros de la Guardia Civil, Policía Nacional y Fuerzas Armadas. Vitepaz, entre otros, otorgó su Gran Cruz de la Lealtad a las Víctimas del Terrorismo a la comisionada del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Atención a las Víctimas del Terrorismo, Rocío López González, por su gran labor desarrollada al frente del Comisionado y su apoyo incondicional a las víctimas del terrorismo.



Igualmente, se le concedió la Gran Cruz de la Lealtad a las Víctimas del Terrorismo al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, por su trabajo en el desarrollo de la Ley de Víctimas de la Comunidad de Madrid en su etapa de viceconsejero de Presidencia y Justicia, y por su extraordinaria labor al frente de la Consejería de Sanidad con la pandemia de COVID-19. Igualmente, se le concedió al alcalde de Humanes de Madrid, José Antonio Sánchez Rodríguez. ■

ANIVERSARIO DEL ATENTADO CONTRA EL AUTOBÚS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

El pasado 30 de enero, a las 12:00 horas, tuvo lugar en Zaragoza un acto en memoria de los fallecidos y heridos en el terrible atentado que la banda terrorista ETA cometió al paso de un autobús de la Academia General Militar. Dicho acto, organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza, al que Vitepaz fue invitada y estuvo representada por el delegado en Aragón, Carlos Martín-Posadillo Franco, se realizó en el lugar del atentado, en la calle Salduba. Al mismo, acudieron el alcalde, Jorge Azcón; la concejal delegada de la oficina de apoyo a las víctimas del terrorismo, Patricia Cavero; concejales del Ayuntamiento, autoridades civiles y militares y público en general. Como viene siendo habitual, se procedió a guardar un minuto de silencio, tras el cual intervino Jorge Azcón, quien recalcó el apoyo a las víctimas y animó a no olvidar su historia. El acto finalizó con una ofrenda floral. ■



MÁS DE 9.600 PERSONAS MURIERON EN 2021 A CAUSA DEL TERRORISMO YIHADISTA



OIET

OBSERVATORIO INTERNACIONAL
DE ESTUDIOS SOBRE TERRORISMO

Anuario del terrorismo yihadista 2021



COVITE

Colectivo de Víctimas
del Terrorismo

El terrorismo de inspiración yihadista se cobró el año pasado la vida de al menos 9.603 personas en todo el mundo, en un total de 2.193 atentados cometidos en 36 países, principalmente en Afganistán y en la región de África occidental (Burkina Faso y Mali, sobre todo). Estos son algunos de los datos recogidos en el *Anuario del terrorismo yihadista 2021*, publicado por el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET), del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE).

La quinta edición de este anuario fue presentada el pasado 3 de marzo en Madrid, en un acto celebrado en la sede de Casa de América. En él participaron Miguel Ángel Ballesteros, director del Departamento de Seguridad Nacional —y autor del prólogo—; Carlos Ruiz, subdirector general de Cooperación Internacional contra el Terrorismo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Carlos Igualada, director del Observatorio; y Marta Summers, investigadora del mismo.

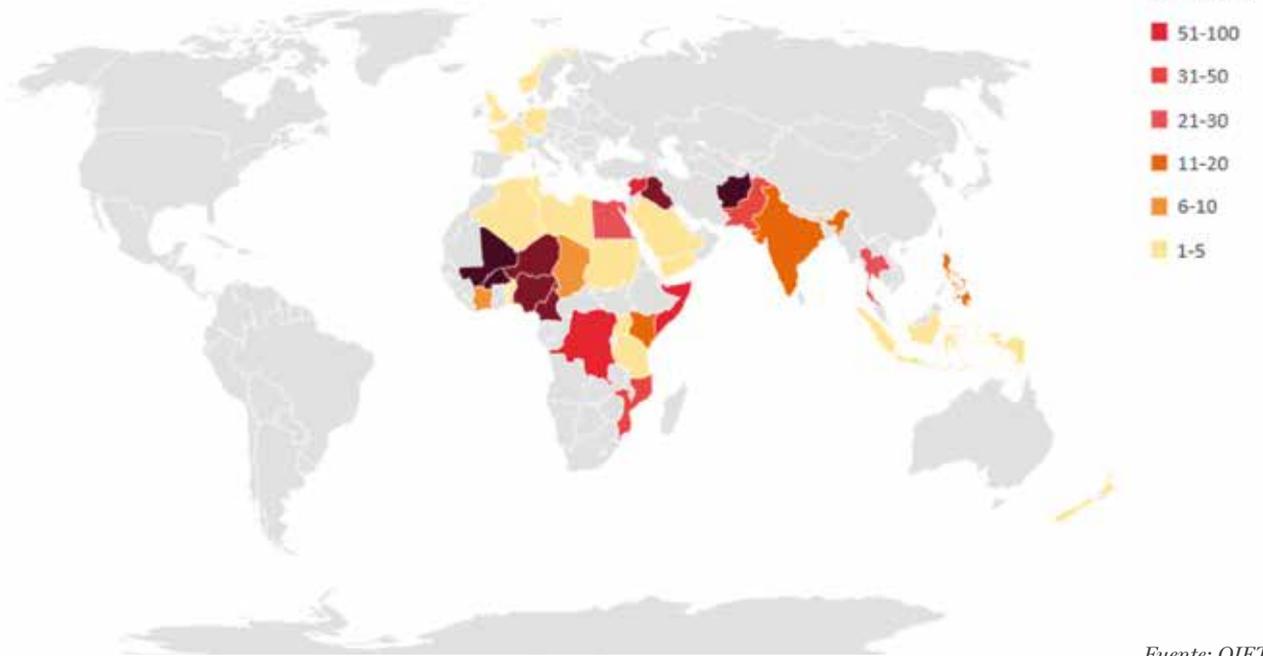
Aunque el número de víctimas mortales y atentados en el mundo se ha reducido ligeramente respecto al año anterior, cabe destacar que en 2021 se produjeron al menos cinco atentados con más de 100 fallecidos —algo que no se veía desde 2017—, perpetrados en su mayoría por las franquicias del Daesh o por los talibanes. El más letal de todos fue, sin duda, el del aeropuerto de Kabul, a finales de agosto, con al

menos 170 muertos. No obstante, conviene recordar que África occidental concentró el 47% de los atentados y el 44% de las víctimas del terrorismo yihadista a lo largo del año.

Por lo que respecta a Europa occidental, el informe contabiliza seis atentados yihadistas: dos en Francia (París y Nantes), uno en Alemania (Würzburg), uno en Noruega (Kongsberg) y uno en el Reino

Unido (Essex), con un balance total de 10 muertos. El *Anuario del terrorismo yihadista 2021* se encuentra disponible en la web del OIET: observatorioterrorismo.com. ■

DISTRIBUCIÓN DE ATENTADOS YIHADISTAS EN 2021



Fuente: OIET

PERFIL DEL YIHADISTA EN ESPAÑA

VARÓN, MÁS JOVEN, SOLTERO, ALTAMENTE DESEMPLEADO Y PRÓXIMO AL DÁESH

El *Anuario del terrorismo yihadista 2021* establece un perfil del yihadista en España a raíz del análisis de los 39 detenidos el año pasado en 22 operaciones policiales. Como datos más destacados, la bajada de edad a entre 18 y 24 años, mientras que el año anterior se situaba entre los 32 y 38, y que uno de cada tres casos se registra en el ámbito de las prisiones. Igualmente, llama la atención la interconexión entre los arrestados, ya que uno de cada tres guardaba relación con otros detenidos por actividades terroristas.

Del estudio se desprende también que los detenidos tienen más presencia en el entorno online, así como que la mayoría de ellos son de nacionalidad marroquí (45%). Sin embargo, los nacionales españoles parecen tener un papel esencial en los procesos de radicalización que se dan en las prisiones.

Otros datos interesantes son que todos los detenidos en España en 2021 son varones, el 56% solteros, el 62% desempleados, el 42% cuentan con antecedentes por delitos comunes y el 71% están adscritos ideológicamente al Dáesh.

Los delitos imputados a los 39 detenidos fueron enaltecimiento del terrorismo (32%), adoctrinamiento (26%) e integración en organización terrorista (21%). Además, el 13% tenía relación con combatientes extranjeros.

JOSÉ ANTONIO **DÍEZ**
BEGOÑA **ELORZA**

PADRES DE JORGE DÍEZ ELORZA

*“Aquí no ha habido ningún conflicto,
ha sido terrorismo puro y duro”*

TEXTO: MIGUEL RENUNCIO



El *ertzaina* Jorge Díez Elorza tenía 26 años cuando ETA acabó con su vida el 22 de febrero de 2000. En realidad, el objetivo de los terroristas era el secretario general del PSE-EE, Fernando Buesa, pero, con un coche bomba cargado con 20 kilos de explosivo, era evidente que su escolta también iba a morir. El destino de ambos quedó unido para siempre aquella lluviosa tarde de invierno en Vitoria.



Durante muchos años, los políticos no nacionalistas del País Vasco tuvieron que llevar escolta para evitar que ETA los matara. Se habían convertido en un objetivo prioritario de la banda por representar aquello que los terroristas más odiaban: la libertad y la paz. Porque sabían que, en una sociedad libre y pacífica, jamás podría tener cabida el proyecto totalitario y violento de ETA.

Por ello, durante los años que duró la persecución, fue necesario que miles de escoltas se jugaran la vida a diario para proteger a esos cargos públicos. Ellos eran sus ángeles guardianes, y casi siempre consiguieron salvarles la vida. Sin embargo, algunos de los escoltas acabaron siendo también víctimas del fanatismo y la intolerancia, y pagaron el más alto precio por defender la democracia.

¿Qué recuerdos tienen de la infancia de Jorge?

Begoña: Fue un niño muy feliz.

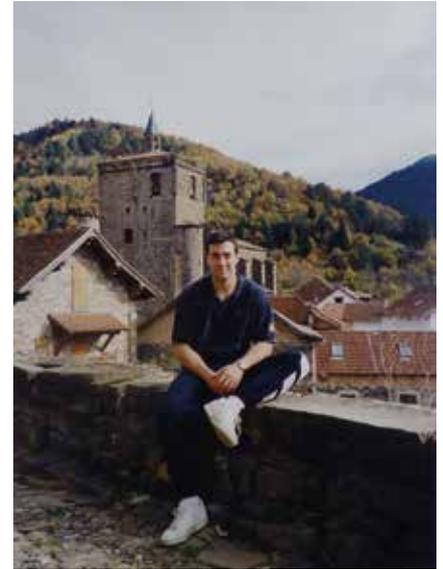
José Antonio: Era tremendamente cariñoso con todo el mundo y tenía una relación muy especial con sus abuelos: ellos lo querían mucho a él y, a la vez, él lo quería mucho a ellos. De hecho, mi hijo me contaba cosas de mi padre que mi padre no me había contado nunca a mí. Era amigo de sus amigos y en casa se portaba bien, aunque le costaba estudiar...

Begoña: Tenía un carácter arrollador y era imposible que estuviera quieto más de 10 minutos seguidos. Era muy activo y muy deportista.

José Antonio: Esa energía tenía que canalizarla de alguna manera, por lo que pronto empezó a ir al gimnasio y a practicar artes marciales. Así se fue desarrollando su personalidad.

¿Cómo era la relación con su hermana?

Begoña: Jorge y Lorena se llevaban solo 10 meses y medio y estaban muy unidos, a pesar de que ella tenía un carácter completamente distinto. Era más reposada, más introvertida, más estudiosa... Ya de mayores, cuando estaban los dos en casa, dormían juntos en la misma cama, y yo



“Es desgarrador... Jorge no murió al instante. El bedel de la Escuela de Ingenieros fue el primero en acercarse, y le oyó decir: ‘Mamá, mamá, mamá...’”

los oía hablar toda la noche, porque además de hermanos eran amigos. Para ella, Jorge era su referente, su protector. Ambos eran muy familiares.

José Antonio: Toda su infancia y adolescencia, y luego su juventud, giraba en torno al pueblo de Begoña, que es un pueblo de la Montaña Alavesa. Allí se encontraban realmente a gusto.

¿Cómo definirían el carácter de Jorge?

Begoña: Él era muy humanista, muy social y no soportaba la injusticia.

José Antonio: No entendía esa intolerancia total y absoluta que por desgracia existía en el País Vasco. Por ejemplo, muchos de sus amigos dejaron de hablarle cuando ingresó en la Ertzaintza. Sin embargo, él era tolerante con todo el mundo.

Begoña: Sufrió una persecución a raíz de aquello. Ya no podía ir a ciertos sitios a los que antes iba, y le pegaron en dos

ocasiones: una en Vitoria y otra en Salvatierra. A mí me dijo que había sido haciendo kickboxing, pero luego me enteré de que le habían pegado en un bar... Él era muy valiente, pero se dio cuenta de que tenía que ser prudente. Una vez le pegaron y no lo defendió nadie, excepto un chico que no lo conocía de nada.

José Antonio: Ha habido mucha intolerancia e injusticia en todos los aspectos, mucha persecución y odio por el mero hecho de pensar de otra manera.

¿Por qué decidió ingresar en la Ertzaintza?

José Antonio: Jorge empezó a hacer Ingeniería Técnica, pero tenía que estudiar mucho y eso le costaba, así que decidió buscar otra salida profesional.

Begoña: Para mí fue un gran disgusto, porque hubiera preferido que hiciera una carrera, pero como le veíamos tan feliz... Tras ingresar en la Ertzaintza, hizo el curso de “berrozi”, que le costó sangre, sudor y lágrimas. De hecho, adelgazó varios kilos y se pasaba los fines de semana durmiendo, porque venía agotado. Eran pruebas muy duras y aprobaba muy poca gente. Después, lo llamaron para acompañamientos a altos cargos. Estuvo con el lehendakari José Antonio Ardanza y con otros políticos hasta que le asignaron a Fernando Buesa, que había sido vicelehendakari y

TESTIMONIO

diputado general de Álava. Apenas llevaba unos días con él cuando se produjo el atentado.

José Antonio: Los *ertzainas* creían en la democracia y en la libertad de expresión, porque a ellos les asignaban a una persona, de la ideología que fuera, y su labor era acompañarla para que pudiera ejercer su derecho a hablar y a defender sus ideas.

¿En algún momento pensaron que podría ocurrirle algo a su hijo?

Begoña: Algo así, no.

José Antonio: No, yo tampoco. Sin embargo, mi padre sí se preocupó el día que Jorge le dijo que iba a entrar en la Ertzaintza. Él había pertenecido a las fuerzas de seguridad y vivió en Bilbao los peores años del terrorismo.

Begoña: Jorge era consciente del peligro, porque un día mi padre le dijo que tuviera cuidado y él le contestó: “Abuelo, nos matan cuando les da la gana. Espero no ser yo”.

¿Cómo recuerdan aquel 22 de febrero?

Begoña: Jorge había salido de casa para ir a buscar a Fernando Buesa y yo estaba medio dormida, después de comer, cuando oí la explosión. Enseguida, en el programa de Ana Rosa Quintana dijeron que había habido un atentado en Vitoria y dieron las primeras imágenes. Conocí a Jorge por los zapatos y salí gritando como una loca. Al llegar al lugar del atentado, unos policías me impidieron pasar. “¡Es Jorge, es mi hijo!”, les decía, pero ellos me metieron en su coche y estuvieron hablando por la emisora. Yo no entendía nada. Me llevaron a casa y, al llegar allí, ya había algún mando de la Ertzaintza. Acto seguido, llegaron José Antonio y Lorena...

José Antonio: Aquel día salí de la fábrica con un amigo y fuimos a comer a un bar. Justo en ese momento me crucé con Jorge, que había estado comiendo allí. Me dijo que ya hablaríamos, porque tenía que comentarme algo (no sé exactamente qué me quería decir), y nos despedimos. Volví a la fábrica y seguí trabajando hasta que la secretaria del

departamento escuchó en la radio que había habido un atentado y que una de las víctimas era un *ertzaina*. Al rato me llamó Lorena y me dijo que era Jorge. Yo le repliqué que no podía ser, que se habrían equivocado, pero ella insistía. Entonces, alguien me llevó a casa...

Begoña: A mí me han dicho que, cuando se produjo la explosión, Jorge intentó sacar la pistola.

José Antonio: Sí, tenía la pistola fuera. Sería algo instintivo.

Begoña: Es desgarrador... Jorge no murió al instante. El atentado fue junto a la Escuela de Ingenieros, donde él había estado estudiando un año. El bedel fue el primero en acercarse a él, y le oyó decir: “Mamá, mamá, mamá...”.

¿Cómo afectó el asesinato de Jorge al resto de la familia?

Begoña: Yo doy gracias a Dios de que mi madre había muerto dos años antes, porque se hubiera vuelto loca.

José Antonio: Mi madre, que tenía una claustrofobia tremenda, estaba en Valencia con una hermana mía y, cuando le dieron la noticia (no le dijeron que Jorge había muerto en un atentado, sino que había tenido un accidente y estaba grave), cogió un avión sin dudarlo para regresar lo antes posible a Vitoria. ¡Y eso

que no podía ni subirse a un ascensor! Poco después, murió de una insuficiencia renal aguda. En cuanto a los dos abuelos, tanto el padre de Begoña como el mío, no les quedó más remedio que encajar el golpe... En la película *Asesinato en febrero* aparece el testimonio de ambos.

Begoña: Mi padre vivía solo, porque mi madre había muerto, y el cura del pueblo —que era su vecino— fue incapaz de ir a visitarlo... El funeral lo celebró el obispo, acompañado de varios sacerdotes, y uno de ellos era de los que entonces estaban encerrados en el seminario, en huelga por los presos. Me enteré después. Si lo llego a saber, le hubiera dicho: “¿Pero tú qué haces aquí?”. Le hubiera echado de la iglesia.

¿Y cómo le afectó a Lorena?

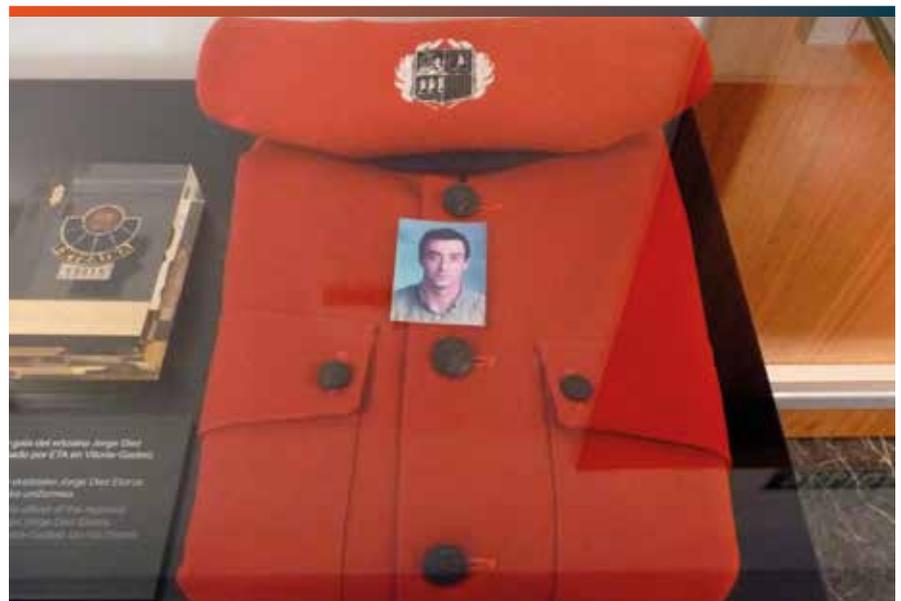
Begoña: Ella no ha levantado cabeza.

José Antonio: Trabajaba de auxiliar de vuelo y tuvo que dejarlo, porque le entró pánico. Tenía miedo a volar, miedo a bajar al garaje, miedo a todo.

Begoña: Le ha costado mucho.

¿Cómo viven ustedes el homenaje que se hace cada año en los Jardines de la Libertad? ¿Se sienten arropados?

Begoña: Sí, sobre todo por los compañeros de Jorge. A mí me sirve de terapia, y allí donde esté el nombre de Jorge, yo voy.





También lo paso mal y se me encoge el alma, pero no lloro, soy incapaz de llorar.

José Antonio: La familia de Fernando Buesa siempre ha sido muy atenta con nosotros, siempre nos ha arropado. En cuanto a los políticos... Algunos ni nos saludan, pero yo creo que es porque no saben quiénes somos.

Begoña: Sí lo saben, pero bueno, yo no le doy demasiada importancia. A los que no quiero ni ver es a los abertzales, que solo van para hacerse la foto. No sé ni quiénes son. Si lo supiera, seguramente les diría algo.

José Antonio: Por una parte no quieres que llegue el día del aniversario, porque lo pasas mal, pero por otra parte quieres que se perpetúe el recuerdo y se sepa que todavía hay justicia por aplicar, sobre todo cuando ves que los violentos y los intolerantes están ganando terreno.

Begoña: Al final, están donde querían estar. ¿Para qué todo aquello? ¿Para qué tanto matar?

José Antonio: Está claro que, si las víctimas desaparecen, todo lo que pasó se queda en nada, porque la gente de a pie mira para otro lado.

¿Les preocupa que la memoria de las víctimas pueda caer en el olvido?

Begoña: A mí me preocupa mucho cómo se escriba el relato, que se diga que

“Cada vez que había un atentado, la gente decía: ‘Algo habrá hecho’. Hay que enseñar a los jóvenes que nadie hace nada para que tú le quites la vida”

los verdugos eran verdugos y los inocentes eran inocentes. No hay peros que valgan. Aquí no ha habido ningún conflicto, ha sido terrorismo puro y duro. Mucha culpa la tienen los políticos que se han mantenido en la ambigüedad. El lehendakari Juan José Ibarretxe, por ejemplo, vino varias veces a casa y lloraba conmigo, pero luego se iba a negociar con los *abertzales*. El Partido Nacionalista Vasco debería haber sido más firme y haber llamado desde el principio a las cosas por su nombre.

José Antonio: Para mí, la justicia se queda corta. No solo porque en la actualidad el Gobierno esté aplicando unas medidas que favorecen claramente a los presos, sino porque la ley debería ser mucho más dura con quienes asesinan a otras personas.

Begoña: Tienen muchos más derechos los asesinos que las víctimas. Con eso de que se tienen que rehabilitar...

José Antonio: En una ocasión, le dije a Fernando Grande-Marlaska, antes de que fuera ministro del Interior, que en los casos de terrorismo había que aplicar la ley con todo su rigor. Y él me respondió que no estaba de acuerdo, porque

creía en la reinserción de los presos. ¡Qué poca empatía! Ahora mismo, cuando las fuerzas de seguridad detienen a alguien, mucha gente dice: “¿Todavía estamos con estas cosas? ¡Pero si ETA ha dejado de matar!”. ETA habrá dejado de matar, pero existe una cosa que se llama justicia. Y si alguien ha matado y no ha cumplido la pena que se le debería haber impuesto, no le puede salir gratis. La justicia es muy importante para las víctimas.

En el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo está expuesto el uniforme de gala de Jorge, junto con su placa de la Ertzaintza...

Begoña: Sí, lo hemos hecho por su memoria. ¿Qué hacía su uniforme guardado en un armario? Lo he cedido para que su recuerdo perdure.

José Antonio: Hay que hacer una labor de educación muy importante en la sociedad, porque muchas personas no han oído hablar de lo que ha pasado aquí, o han oído algo totalmente tergiversado. Es una vergüenza. Cuando yo vivía en Erandio, cada vez que había un atentado la gente decía: “Algo habrá hecho”. Hay que enseñar a los jóvenes que nadie hace nada para que tú le quites la vida. ■

EDUCACIÓN SOBRE TERRORISMO EN LAS AULAS

Bajo la dirección de Delfín Ortega, vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte de la Universidad de Burgos (UBU), y Raúl López, doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y responsable de educación y exposiciones del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, los días 27 y 28 de abril se celebrará en el Aula Magna de la UBU el curso “Memoria y prevención del terrorismo: educación y competencias para una ciudad y cultura democráticas”. Está organizado y financiado conjuntamente por la UBU, la Junta de Castilla y León, la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial.

Con una duración prevista de 7,5 horas presenciales y 5 horas no presenciales, para la redacción de una memoria de síntesis y reflexión sobre los contenidos abordados, el objetivo general del curso es que los asistentes conozcan de primera mano las iniciativas que se están llevando a cabo para enseñar en las aulas la historia y la memoria del terrorismo.

El primer objetivo específico es ofrecer una aproximación al terrorismo de ETA, así como a sus consecuencias sociales y políticas. En segundo lugar, dar a conocer el proyecto educativo sobre terrorismo que están impulsando las instituciones desde distintos puntos de vista: los promotores, los diseñadores de los programas y, finalmente, las víctimas educadoras, siguiendo una estructura muy similar al curso celebrado recientemente en la Universidad Pública de Navarra. El tercer objetivo es analizar el valor de las diferentes herramientas educativas, principalmente el testimonio de las víctimas del terrorismo, como vía para combatir la reedición de errores pasados, así como para evitar la radicalización de los más jóvenes. La narrativa de las víctimas, entendida como el instrumento más potente contra cualquier forma de violencia. El curso está dirigido al alumnado universitario, los investigadores y el público en general.

DENSO PROGRAMA

En jornada de mañana y tarde el primer día, y solo de mañana el segundo, este curso se inicia con la inauguración a cargo del consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, Ángel Ibáñez, y el rector de la UBU, Manuel Pérez, junto al presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, y el director del Centro Memorial, Florencio Domínguez.

Ese mismo día, habrá una primera mesa redonda —moderada por Delfín Ortega— con representantes de instituciones



públicas: Santiago Fernández, comisionado para las Víctimas del Terrorismo de la Junta de Castilla y León; Montserrat Torija, directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior; y Tomás Caballero.

La mañana finalizará con la conferencia “Violencia política y terrorismo”, a cargo de Francisco José Llera, catedrático emérito de Ciencia Política de la UPV/EHU y miembro del Patronato de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Ya por la tarde, la segunda mesa redonda abordará los proyectos didácticos en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, moderada por Sergio Pérez, vicesecretario general de la UBU, y con la participación de Raúl López; Paloma Pérez, subdirectora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior; y Jesús Prieto, doctor en Estudios Internacionales e Interculturales por la Universidad de Deusto.

TURNO PARA LAS VÍCTIMAS

Al día siguiente, las víctimas cobrarán protagonismo en una mesa redonda moderada por Cristina Cuesta, directora gerente de la Fundación Miguel Ángel Blanco y patrona de la Fundación Víctimas del Terrorismo. En ella tomarán la palabra tres víctimas de ETA: Sebastián Nogales, presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, Antonio Fidel Holgado y Luis Heredero.

Previamente, David Mota, investigador de la UPV/EHU, impartirá la conferencia titulada “Educación, identidades y violencia”. El curso finalizará con las conclusiones y la clausura a cargo de los directores. ■

CURSO EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

“EL FUTURO INMEDIATO DEL TERRORISMO YIHADISTA: TENDENCIAS GLOBALES, CONFLICTOS REGIONALES Y DINÁMICAS INTERNAS”



La Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo organizan un nuevo curso de verano con la Universidad Complutense de Madrid centrado en el terrorismo yihadista. Se celebrará los días 19 y 20 de julio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), con el título “El futuro inmediato del terrorismo yihadista: tendencias globales, conflictos regionales y dinámicas internas”. El director académico volverá a ser Manuel R. Torres Soriano, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Tras la retirada internacional de Afganistán, se abre un nuevo periodo en la evolución del fenómeno yihadista. El conflicto de Rusia y Ucrania añade una nueva variable de incertidumbre sobre cómo mutará este problema, teniendo en cuenta que puede verse dañada la cooperación antiterrorista internacio-

nal y que la atención y los recursos pueden desviarse hacia un nuevo frente.

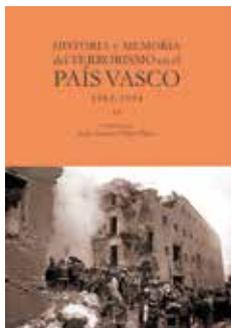
Tras un periodo de declive motivado por el fracaso del proyecto califal del grupo terrorista Estado Islámico, la vuelta al poder de los talibán ha alimentado una narrativa que describe como factible la victoria del extremismo violento en todos los escenarios y contra cualquier tipo de enemigo. El aparente éxito talibán se ha convertido en un elemento adicional de desestabilización en territorios con problemas de debilidad institucional en los que se está librando la lucha frente al terrorismo yihadista, con una especial incidencia en el área del Sahel.

Este curso pretende aportar una reflexión académica y profesional sobre los desafíos a los que se enfrenta la lucha contra el terrorismo yihadista en los próximos años. Se abordará el análisis de aquellas

experiencias que pueden contribuir a la mejora de las herramientas que han desplegado los estados europeos para prevenir y confrontar la radicalización violenta, tanto en el ámbito nacional como en aquellos escenarios regionales donde el problema se manifiesta bajo la forma de una violencia insurgente. Esta actividad formativa congrega a algunos de los principales especialistas en la temática procedentes de la universidad, los *think-tanks*, los organismos de seguridad y las Fuerzas Armadas, así como de los colectivos de víctimas del terrorismo.

Sus contenidos vas orientados tanto a los profesionales relacionados con la temática que desean actualizar su formación, como a los estudiantes universitarios y ciudadanía en general que desean ampliar sus conocimientos de una de las principales cuestiones de la agenda política nacional e internacional. ■

> HISTORIA Y MEMORIA



Este es el segundo volumen de una trilogía actualizada e imprescindible. El estudio más profundo y riguroso, hasta la fecha, sobre terrorismo en el País Vasco. Más de 2.000 páginas distribuidas en tres volúmenes y decenas de fotografías. Una actualización y puesta al día de toda la bibliografía reciente para quienes, sin prejuicios, quieran acercarse a la historia reciente del terrorismo en el País Vasco.

José Antonio Pérez Pérez (coord.), *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco (volumen II)*, Confluencias, 2002.

> ETA Y EL NACIONALISMO



La existencia de Carlos Fernández de Casadevante ha estado marcada por el terrorismo de ETA y por el nacionalismo vasco. A través de estas páginas expone su testimonio de lo sucedido, recordando el daño irreparable ocasionado por la banda armada y el modo en que, en su opinión, el nacionalismo, con su hegemonía política y social y su proyecto excluyente, ha conformado a la sociedad vasca.

Carlos Fernández de Casadevante, *ETA y el nacionalismo excluyente*, Catarata, 2022.

> MEJOR NO CONTARLO



La juez Isabel Robledo descubre una mañana que alguien la sigue. Estamos en septiembre de 2001 en Bilbao, y en la Audiencia de Vizcaya se vive una auténtica psicosis tras la aparición de los nombres de 80 jueces en una lista de posibles objetivos de ETA. Un terrorista al que Robledo juzgó una década antes por su participación en un acto de violencia callejera la elige a ella como víctima.

María Luis García-Franco, *Mejor no contarlo*, Larrad, 2022.

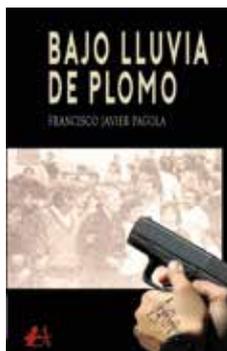
> TIERRA DE FURTIVOS

Cuando Tatiana se entera de que una amiga suya ha muerto calcinada, empieza a investigar por su cuenta el caso, que lleva un oficial de la Ertzaintza. Este, inmerso en las disputas internas del cuerpo heredadas de los años de la lucha antiterrorista, no consigue avanzar en la investigación, pero Tatiana pronto dará con una pista que la conducirá a la vaquería de un antiguo militante de ETA...

Óscar Beltrán de Otálora, *Tierra de furtivos*, Destino, 2022.



> BAJO LLUVIA DE PLOMO



Esta obra describe hechos y situaciones que se dieron en los duros años del terrorismo de ETA, tal y como el autor los fue recogiendo en diarios, apuntes y anotaciones. Todo comienza en el verano de 1979, frente a un edificio habitado por mandos militares que cada día deben transitar por el "corredor de la muerte", ese corto trayecto que discurre entre el portal y el vehículo oficial.

Francisco Javier Pagola, *Bajo lluvia de plomo*, Adarve, 2021.

> MEMORIA DE CRISTINA

Mezclando realidad y ficción, Vicente Carrión ha querido homenajear a quienes, como su propia prima, salieron del País Vasco amenazados, extorsionados o asqueados por el terrorismo. Esta es una novela política que puede ayudar a los jóvenes a valorar nuestra historia reciente, pero también a reflexionar sobre el peso de las heridas del pasado y sobre nuestra capacidad para anteponer los afectos a las ideologías.

Vicente Carrión, *Memoria de Cristina*, Nimbo, 2021.



Agradecemos la colaboración prestada a:



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



fundación



Agencia EFE; Agencia Europa Press; Agencia Servimedia; Antena 3 Televisión; cadenas de radio COPE, Onda Zero, SER y RNE; diarios ABC, El Mundo, El País, El Correo, La Razón; Ministerio de Defensa; Ministerio de Fomento; Radio Televisión Española (RTVE); Telecinco; Telemadrid y Sociedad Estatal de Correos y Telegráfos

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

LOS LÍMITES DE
MI VIAJE SON
LOS LÍMITES DE
MI MUNDO

¡CUÍDALO!



renfe